

**Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independiente)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado:

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Comisión Federal de Electricidad Empresa Productiva del Estado y subsidiarias (“la Empresa”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad de México.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.

Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.
Monterrey, N.L.

Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Recuperabilidad de las cuentas por cobrar comerciales. Ver nota 6 a los estados financieros consolidados	
Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
Las cuentas por cobrar de la Empresa, por las características de su operación, tienen un riesgo de recuperación significativo, lo que da lugar a la aplicación de un grado alto de juicio por parte de la Administración en la valuación de la recuperabilidad de estas cuentas por cobrar.	Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros: probar los controles que la Empresa ha implementado sobre los procesos de cobranza, considerar la recepción de efectivo después del cierre del ejercicio y probar la razonabilidad de las reservas de la Empresa sobre las cuentas por cobrar, evaluando los supuestos relevantes y teniendo en cuenta datos históricos de la experiencia de cobranza previa. Adicionalmente, revisamos las revelaciones en notas a los estados financieros consolidados hechas sobre este tema.

Determinación del valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo. Ver nota 8 a los estados financieros consolidados	
Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las plantas, instalaciones y equipo, utilizados para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, fueron revaluados para ajustar su costo a su valor razonable. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, la Administración, con el apoyo de sus especialistas de valuación externos, llevó a cabo la revisión de dichos valores razonables considerando las nuevas condiciones en el entorno económico de la Empresa, como lo son la creación del Mercado Eléctrico Mayorista y el proceso de la estricta separación legal.</p> <p>El proceso de revaluación de las Plantas, instalaciones y equipo es complejo e involucra un alto grado de juicio que toma como base supuestos que pueden ser afectados por condiciones económicas y de mercado futuras, como lo son, entre otras, las tarifas de ingresos a ser utilizados por las diferentes unidades generadoras de efectivo en el corto y largo plazo, así como sus costos y los márgenes operativos proyectados. Asimismo, los resultados de este proceso de revaluación son materiales en los estados financieros consolidados.</p>	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de los supuestos utilizados por la Empresa, en particular los relativos a los ingresos y los márgenes de utilidad proyectados, así como el involucramiento de nuestros especialistas en valuación para revisar tanto los supuestos, como la metodología utilizada por Empresa, en particular aquellas relacionadas con la razonabilidad del modelo de valuación utilizado y la determinación de la tasa de descuento. También evaluamos lo adecuado de las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados de la Empresa.

Valuación de pasivos y activos de pensiones de beneficios definidos. Ver nota 15 a los estados financieros consolidados	
Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La Empresa tiene establecidos planes de beneficios definidos post-empleo a cierto sector de sus empleados. Al 31 de diciembre de 2016, la obligación total por beneficios definidos y el beneficio de las obligaciones del período fue de \$361,114,287 y \$111,828,000, respectivamente, importes que son significativos tanto en el estado de situación financiera como en los resultados de la Empresa, respectivamente.</p> <p>La valuación del pasivo por pensiones requiere niveles significativos de juicio y experiencia técnica para elegir los supuestos apropiados. Cambios en los supuestos clave, incluidos los aumentos salariales, la inflación, las tasas de descuento, incremento a las pensiones y la mortalidad, pudieran tener un impacto material en el cálculo del pasivo.</p>	<p>Hemos evaluado y cuestionado los juicios significativos hechos por la Administración y los actuarios expertos contratados por la Empresa como se describe más adelante, y evaluado la objetividad y competencia de estos últimos.</p> <p>Con la participación de nuestros especialistas, evaluamos las hipótesis utilizadas. Además revisamos que las tasas de descuento e inflación utilizadas en la valuación del pasivo por pensiones estuvieran en línea con puntos de referencia desarrollados internamente. Asimismo, comparamos que los supuestos alrededor de los incrementos salariales y las tasas de mortalidad estuvieran alineados con parámetros disponibles en la industria.</p> <p>Adicionalmente, evaluamos si los juicios y supuestos efectuados por la Administración fueron realizados con bases consistentes, incluyendo una comparación con aquellos utilizados en ejercicios anteriores. Finalmente, efectuamos pruebas sobre la información demográfica de los empleados utilizados para la determinación del pasivo.</p> <p>También evaluamos las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados de la Empresa.</p>

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

(Continúa)

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece estar materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 y 15c, de los estados financieros consolidados, que describe que con fecha 19 de mayo de 2016, la Empresa llevó a cabo una revisión de las condiciones de su contrato colectivo de trabajo. Derivado de dicha revisión, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción en el pasivo laboral de la Empresa. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 1 y 15d, de los estados financieros consolidados, que describe que con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros consolidados de CFE, que corresponden a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008. Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE la fecha de suscripción y entrega de los Títulos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de la Empresa para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

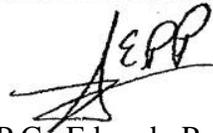
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

(Continúa)

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha 7 de abril de 2016 emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Eduardo Palomino Pedroza

Ciudad de México, a 25 de abril de 2017.

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Estados consolidados de situación financiera

(Miles de pesos)

Activo	<u>2016</u>	<u>2015</u>	Pasivo y Patrimonio	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo			Pasivo		
Circulante:			Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 42,266,944	35,597,179	Porción circulante de la deuda documentada (nota 11)	16,373,774	18,066,977
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)	69,714,266	86,356,231	Porción circulante de la deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable (nota 12)	25,354,442	22,770,191
Materiales para operación, neto (nota 7)	<u>14,025,765</u>	<u>15,531,321</u>	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (nota 13)	61,873,453	59,902,457
Total del activo circulante	126,006,975	137,484,731	Impuestos y derechos por pagar (nota 14)	<u>3,111,857</u>	<u>2,083,279</u>
Prestamos a los trabajadores (Fondo de la Hab.)	11,193,711	10,061,390	Total del pasivo a corto plazo	106,713,526	102,822,904
Plantas, instalaciones y equipo, neto (nota 8)	1,287,172,275	1,061,861,929	Largo plazo:		
Instrumentos financieros derivados (nota 10)	15,646,026	2,352,725	Deuda documentada (nota 11)	193,239,697	164,273,277
Activos intangibles (nota 9)	32,643,820	41,631,107	Deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable (nota 12)	220,741,910	189,316,663
			Otros pasivos a largo plazo (nota 15)	50,156,845	41,948,809
			Beneficios a los empleados (nota 16)	<u>361,114,287</u>	<u>625,083,572</u>
			Total del pasivo a largo plazo	<u>825,252,739</u>	<u>1,020,622,321</u>
			Total del pasivo	<u>931,966,265</u>	<u>1,123,445,225</u>
			Patrimonio (nota 17):		
			Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	5,251	5,251
			Aportaciones en especie recibidas del Gobierno Federal	95,004,417	95,004,417
			Resultados acumulados	(1,565,462)	(77,821,615)
			Otros resultados integrales acumulados	<u>447,252,336</u>	<u>112,758,604</u>
			Total del patrimonio	540,696,542	129,946,657
			Contingencias y Compromisos (nota 23)		
	<u>\$ 1,472,662,807</u>	<u>1,253,391,882</u>		<u>\$ 1,472,662,807</u>	<u>1,253,391,882</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Estados consolidados de resultado integral

(Miles de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos:		
Ingresos por venta de energía	\$ 316,212,392	303,419,270
Ingresos por transmisión a terceros	2,170,632	-
Ingresos por subsidio (nota 20)	30,000,000	-
Otros ingresos, neto (nota 18)	<u>3,722,722</u>	<u>1,345,640</u>
Total de ingresos	352,105,745	304,764,909
Costos:		
Energéticos y otros combustibles	158,291,870	138,444,675
Remuneraciones y prestaciones al personal	55,344,193	54,212,517
Mantenimiento, materiales y servicios generales	29,529,137	28,072,611
Impuestos y derechos	2,576,311	1,996,068
Costos del Mercado Electrico Mayorista (MEM)	<u>3,519,334</u>	<u>-</u>
Total de costos	249,260,845	222,725,872
Resultado antes de otros costos de operación	<u>102,844,900</u>	<u>82,039,038</u>
Otros costos de operación:		
Costo de obligaciones laborales	(111,828,000)	68,564,000
Depreciación	53,383,792	45,472,915
Otros gastos	<u>19,192,778</u>	<u>2,556,772</u>
Total de otros costos de operación	(39,251,430)	116,593,687
Resultado de operación	<u>142,096,330</u>	<u>(34,554,649)</u>
Intereses a cargo	(32,185,638)	(24,978,344)
Ingresos y gastos financieros, neto	(906,878)	2,990,092
Pérdida cambiaria	<u>(32,747,661)</u>	<u>(37,369,112)</u>
Costo de financiamiento	(65,840,177)	(59,357,364)
Resultado neto del periodo	76,256,153	(93,912,013)
Otros resultados integrales (nota 21):		
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo:		
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	210,778,321	(2,386,410)
Remediones de pasivos por beneficios definidos	(44,064,000)	(24,596,000)
Reconocimiento de la asunción por parte del Gobierno Federal en las de obligaciones del pago de pensiones y jubilación	161,080,204	-
Partidas que se reclasifican posteriormente al resultado del periodo:		
Cobertura de flujo de efectivo	<u>6,699,207</u>	<u>2,355,034</u>
Total de otros resultados integrales	334,493,732	(24,627,376)
Resultado integral del periodo	<u><u>410,749,885</u></u>	<u><u>(118,539,389)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto del periodo antes de otros resultados integrales	\$ 76,256,153	(93,912,013)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	53,348,125	45,251,982
Bajas de plantas, instalaciones y equipo	5,960,976	3,417,470
Costo del periodo por obligaciones laborales	(111,828,000)	68,564,000
Pérdida en cambios, intereses a cargo y cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	<u>53,143,667</u>	<u>40,125,577</u>
Subtotal	76,880,921	63,447,016
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	16,642,231	(4,745,119)
Materiales para operación	1,505,556	5,748,215
Impuestos y derechos por pagar	1,028,578	(2,500,897)
Otros activos	(12,409,399)	(2,884,755)
Provisiones y pasivos acumulados	10,178,187	15,648,837
Pago de beneficios a los empleados	(35,162,080)	(32,129,021)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>58,663,994</u>	<u>42,584,276</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo, neto	(37,638,826)	(30,476,925)
Actividades de financiamiento:		
Contratación de deuda	50,169,704	49,201,098
Pago de deuda	(59,014,613)	(47,630,680)
Interés pagados	(15,696,658)	(13,847,708)
Cobro de Instrumentos financieros	2,562,159	1,081,009
Pago de Instrumentos financieros	<u>(3,270,957)</u>	<u>(1,633,592)</u>
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(25,250,364)</u>	<u>(12,829,873)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	6,669,765	(722,522)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del periodo	<u>35,597,179</u>	<u>36,319,701</u>
Al final del periodo	<u>\$ 42,266,944</u>	<u>35,597,179</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

(Miles de pesos)

	Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	Aportaciones en especie recibidas del Gobierno Federal	Resultados acumulados	Entero del aprovechamiento	Otros resultados integrales acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 28,402,300	-	21,273,850	(31,518,000)	137,385,980	155,544,130
Traspaso de saldos del año anterior	(28,402,300)	-	(3,115,700)	31,518,000	-	-
Aportaciones del Gobierno Federal	5,251	-	-	-	-	5,251
Transferencia de recursos al CENACE	-	-	(2,067,752)	-	-	(2,067,752)
Aportaciones recibidas	-	95,004,417	-	-	-	95,004,417
Resultado integral del periodo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(93,912,013)</u>	<u>-</u>	<u>(24,627,376)</u>	<u>(118,539,389)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 5,251	95,004,417	(77,821,615)	-	112,758,604	129,946,657
Resultado integral del periodo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>76,256,153</u>	<u>-</u>	<u>334,493,732</u>	<u>410,749,885</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 5,251</u>	<u>95,004,417</u>	<u>(1,565,462)</u>	<u>-</u>	<u>447,252,336</u>	<u>540,696,542</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva y eventos relevantes.

• Constitución y actividades de la Empresa.

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado es una institución mexicana y con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. La dirección registrada es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México. Estos estados financieros consolidados incluyen a la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productora del estado y a sus subsidiarias (en lo sucesivo “La Empresa” o “CFE”)

Desde su creación, el objeto de la CFE ha sido el prestar el servicio público de energía eléctrica en México, el cual consiste en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El objeto de la CFE a partir de que se transforma en una Empresa Productiva del Estado es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

• Eventos relevantes

Estricta separación legal

El 11 de enero de 2016 se emiten los términos de la estricta separación legal que deberá observar la CFE para realizar actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Creación de empresas productivas subsidiarias

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siguientes empresas productivas subsidiarias (EPS) de la Empresa:

- CFE Distribución EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- CFE Transmisión EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- CFE Generación I EPS, CFE Generación II EPS, CFE Generación III EPS, CFE Generación IV EPS, CFE Generación V EPS y CFE Generación VI EPS, que tienen por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Cada una de las entidades, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.
- CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS, que tiene por objeto proveer el Suministro Básico a que se refiere la Ley de la Industria Eléctrica, en favor de cualquier persona que lo solicite en términos de lo dispuesto por dicha Ley.

Dichos acuerdos establecen reglas sobre las actividades, el gobierno corporativo, vigilancia y auditoría, así como responsabilidades, transparencia y fiscalización en las empresas productivas subsidiarias incorporadas.

Incorporación de las Empresas Filiales

Con fecha 20 de enero de 2015 se llevó a cabo la constitución de CFE Internacional LLC en Estados Unidos de América, primera subsidiaria internacional de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con una participación del 100%, y una aportación inicial de \$100,000 dólares. La sociedad participará activamente como competidor en el mercado internacional de combustibles a través de diversos mercados, captará clientes y comercializará gas natural, carbón y otros combustibles.

Con fecha 11 de agosto de 2015, se constituyó CFenergía, S. A. de C. V. El objeto de esta empresa es la importación, exportación, contratación de transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible así como la administración de activos y combustibles, dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos y en el extranjero.

Con fecha 29 de marzo de 2016, se constituyó CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V. CFE efectuó una aportación inicial por \$ 99,900 el 1o. de febrero de 2017. El objeto de esta sociedad es administrar, en nombre de la CFE, los contratos de interconexión legados, los convenios de compra-venta de excedentes de energía eléctrica y los demás contratos asociados suscritos por la CFE y representar en el Mercado Eléctrico Mayorista a las Centrales Eléctricas y Centros de carga incluidos en los contratos de Interconexión legados bajo la figura de Generador de Intermediación, sin llevar a cabo actividades de suministro de energía eléctrica.

Con fecha 23 de mayo de 2016, se constituyó CFE Calificados, S. A. de C. V. CFE efectuó una aportación inicial por \$19,980 y \$10,020, el 27 y 29 de septiembre de 2016, respectivamente. El objeto de esta sociedad es llevar a cabo actividades de comercialización de energía eléctrica y servicios conexos ya sea en territorio nacional o en el extranjero.

Mercado Eléctrico Mayorista

Derivado de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, la Secretaria de Energía, en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y se amplía al 1º de febrero de 2017, el plazo para continuar realizando la actividad de generación.

Subastas de Largo Plazo y Certificados de Energías Limpias

En el Mercado Eléctrico Mayorista se toma ese fundamento y se crean dos figuras que son las Subastas de Mediano y Largo Plazo, definiéndolas en las Bases del Mercado Eléctrico de la siguiente manera:

En el numeral 2.1.134 se establece que las de Largo Plazo son aquellas Subastas en las cuales los Suministradores de Servicios Básicos y otras Entidades Responsables de Carga pueden celebrar Contratos de Cobertura con Generadores para Potencia, Energía Eléctrica Acumulable y Certificados de Energías Limpias con vigencia de 15 y 20 años.

Las de Mediano Plazo, son Subastas en las cuales los Suministradores de Servicios Básicos y otras Entidades Responsables de Carga pueden celebrar Contratos de cobertura con Generadores y Comercializadores para energía eléctrica y Potencia con vigencia de 3 años, tal como se menciona en el numeral 2.1.135 de dicho ordenamiento

Por lo anterior una Subasta de Mediano o Largo Plazo son los procedimientos mediante los cuales las entidades responsables de carga adjudican la compra de productos (Potencia, Energía Eléctrica Acumulable y/o Certificados de Energías Limpias) durante un periodo de tiempo específico, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas del Mercado.

La Primera Subasta de Largo Plazo del 2015 de CFE dio fallo a 18 ofertas ganadores diferidas entre 11 empresas involucradas, en conjunto dichas ofertas suman una instalación de 5.4 millones de MWh de energía y 5.3 millones de CEL (volumen comprometido de manera anual, sólo el primer año tendrá un volumen diferente con base a la fecha de operación Comercial Ofertada), los Contratos de Cobertura resultado de esta Subasta entrarán en operación el 2018.

La Segunda Subasta de Largo Plazo del 2016 fueron 56 ofertas ganadores y 23 empresas involucradas, en conjunto estas ofertas suman una instalación de 1,187 MW-año de potencia, 8.9 millones de MWh de energía y 9.275 millones de CEL volumen comprometido de manera anual, sólo el primer año tendrá un volumen diferente con base a la fecha de operación Comercial Ofertada), los Contratos de Cobertura resultado de esta Subasta entrarán en operación el 2019 en su mayoría.

Modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo

Con fecha 19 de mayo de 2016, la Empresa llevo a cabo una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo que, tienen celebrado la CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la Republica Mexicana (SUTERM).

Como se muestra en la nota 16, derivado de esta revisión, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción en el pasivo laboral de la Empresa.

Asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE

El Gobierno Federal anunció el 29 de diciembre de 2016 la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros consolidados de CFE, que corresponden a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

Se estableció también que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE (los Títulos) que totalizan un importe de \$161,080,204, y distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago. La totalidad de los recursos que reciba la CFE por el pago de los Títulos deberán ser destinados exclusivamente al pago de las pensiones y jubilaciones antes mencionadas.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE la fecha de suscripción y entrega de los Títulos.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y esta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo.

Obligaciones fiscales

Con la promulgación de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley de la CFE”), la CFE se convirtió en una empresa productiva del estado y comenzó a cumplir sus obligaciones fiscales a partir del 16 de febrero de 2015 en los términos del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula el régimen general de las personas morales. Asimismo, con la promulgación de esta Ley desaparece la figura del aprovechamiento prevista en el artículo 46 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (abrogada).

Concesión de la red pública de telecomunicaciones

El 24 de septiembre de 2015, mediante comunicado 77/2015 el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) autorizó los términos de la cesión del título de concesión otorgado a CFE para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, a favor de TELECOMM.

Con comunicado 3/2016 publicado el 21 de enero de 2016, el IFT otorgó a TELECOMM el Título de Concesión de uso comercial con carácter de red compartida mayorista de servicios de telecomunicaciones. TELECOMM será titular de los derechos y obligaciones inherentes a la Concesión y deberá garantizar la continuidad de los servicios de telecomunicaciones, en los términos y condiciones en ella señalados.

Bienes aportados por el Gobierno Federal

El 7 de octubre de 2015 la Secretaría de la Función Pública por conducto de su órgano desconcentrado, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) determina concluir el comodato, entregando los bienes relativos con Acta entrega que incluye anexos por los diferentes tipos de bienes a la CFE.

En este mismo acto, la CFE recibió la posesión jurídica y física de los bienes objeto del acta en mención, en forma global conforme a los anexos citados. A partir de esa misma fecha, se iniciaron los trámites para la desincorporación legal de estos bienes del régimen de dominio público de la Federación. Estos bienes se incluyeron en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2015, a un valor de \$95,004,417, monto determinado por el SAE y, los cuales sufrirán ajustes conforme su integración a detalle por cada una de las áreas de influencia. Al 31 de diciembre de 2016, esta actividad sigue en proceso. Adicionalmente, durante 2016 dichos activos se incluyen en los rubros de plantas, instalaciones, equipo y otros activos intangibles (ver notas 8 y 9) se registraron \$63,000 adicionales relacionados con este tipo de activos.

Revaluación de plantas, instalaciones y equipo

Como parte de las actividades relacionadas con la estricta separación legal de CFE, durante 2016 se realizó un avalúo de las plantas instalaciones y equipos; que se aportaran en siguientes etapas al proceso de creación de las EPS. Derivado de este proceso se reconoció un incremento neto en el valor de estos activos por \$210,725,169 cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales (Ver nota 8).

2. Bases de formulación de los estados financieros consolidados

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, los cuales se reconocen a su valor razonable.

b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

c) Estados consolidados de resultado integral

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, son las siguientes:

a. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la CFE y de aquellas empresas productivas subsidiarias (EPS), empresas filiales y fideicomisos sobre los que se ejerce control.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias, afiliadas y fideicomisos, sobre las que CFE mantiene control al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

- CFE Distribución EPS, CFE Transmisión EPS, CFE Generación I EPS, CFE Generación II EPS, CFE Generación III EPS, CFE Generación IV EPS, CFE Generación V EPS, CFE Generación VI EPS y CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS. Al 31 de diciembre de 2016, no se han efectuado las aportaciones iniciales correspondientes.

- CFE Calificados S.A. de C.V.
- CFE International LLC.
- CFENERGÍA, S.A. de C.V.
- Los fideicomisos en los cuales CFE ejerce control, los mismos se detallan a continuación:

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyecto
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio 2030	CFE	En primer lugar: los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	BANOBRA S, S. N. C.	Inversión condicionada
Fideicomiso para la Constitución de un Fondo Revolvente de Financiamiento para el Programa de Aislamiento Térmico de la Vivienda en el Valle de Mexicali B.C.	CFE	CFE	BANOBRA S, S. N. C.	Ahorro de energía
Fideicomiso de Gastos Previos	CFE	CFE	BANCOMEX, S. N. C.	Inversión directa

b. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a muy corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

d. Materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor y, los consumos de los mismos se registran a costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

e. Plantas, instalaciones y equipo

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, sólo de la infraestructura eléctrica, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa llevará acabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de plantas, instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de plantas, instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE son las siguientes:

	Tasa anual %
Centrales generadoras-geotérmicas	Del 2.00 al 3.70
Centrales generadoras-vapor	Del 1.33 al 2.86
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-combustión interna	Del 1.33 al 3.03
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03
Central generadora-nuclear	Del 2.50
Subestaciones	Del 1.33 al 2.56
Líneas de transmisión	Del 1.33 al 2.86
Redes de distribución	Del 1.67 al 3.33

Periodicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Tasa anual %</u>
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	25
Equipo de transporte	25
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las plantas, instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se reconocieron pérdidas por deterioro.

f. Plantas, instalaciones y equipo en arrendamiento

A partir del año 2000 y con base en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), se dio acceso a productores independientes de generación de energía, los cuales sólo pueden vender la energía que producen a CFE. La Empresa evaluó que 23 de los contratos existentes con productores independientes, tienen características de arrendamiento de la planta generadora de energía de acuerdo con la INIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios y a su vez, dichos arrendamientos califican como arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos, por lo que se registra en una cuenta de activo fijo denominada productores independientes, así como el pasivo total que corresponde al valor del bien.

g. Activos intangible

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles de vida indefinida. En el caso de intangibles de vida finita, procedemos a la amortización de su valor durante su vida útil estimada.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

h. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión de activo o pasivo financiero (distinto de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas). Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones mantenidas al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y préstamos son instrumentos financieros con una duración generalmente menor a 12 meses con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se sujetan a pruebas de deterioro.

Las partidas por cobrar se componen principalmente de consumidores público, consumidores gobierno, deudores diversos, energía en proceso de facturación y los préstamos a los trabajadores.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa efectiva de interés, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

-Activos financieros a valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo los derivados implícitos que califican para ser reconocidos por separado, se clasifican como mantenidos para negociar a menos de que se designen como instrumentos de cobertura. Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, se reconocen y presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios en su valor razonable se incluyen en resultados dentro de los costos e ingresos por intereses.

-Activos financieros conservados al vencimiento

Este tipo de inversiones son aquellas en las cuales tenemos la intención y capacidad de conservar su tenencia hasta su vencimiento, lo reconocemos a su costo de adquisición incluyendo los gastos para su compra, primas y descuentos; los cuales se amortizan durante el plazo de la inversión con base en su saldo insoluto, neto de cualquier deterioro. Los intereses y dividendos generados por estas inversiones se incluyen en los intereses a cargo, netos en el estado de resultados.

-Instrumentos financieros disponibles para su venta

Las inversiones en este tipo de instrumentos se reconocen a su valor razonable y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen dentro de las "otras partidas de utilidad integral", netas del impuesto a la utilidad. Los intereses y dividendos generados por estos instrumentos se incluyen en el renglón de intereses a cargo neto. Los valores razonables de estas inversiones se toman de su valor de mercado. Los efectos cambiarios de los valores disponibles para su venta se reconocen en el estado de resultado integrales en el período en el que se originan.

-Bajas de activos financieros.

Un activo financiero, o en su caso, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja cuando los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido, o los hemos transferidos o hemos asumido una obligación para pagar los flujos de efectivo recibidos; sin demora material, a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y hemos transferido el control del activo a pesar de haber retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del mismo.

Cuando no transferimos ni retenemos sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni retenemos el control del activo transferido, continuamos reconociendo el activo transferido en la medida del involucramiento continuo que mantenemos y reconocemos el pasivo asociado. El activo y pasivo correspondiente se mide sobre la base que mejor refleje los derechos y obligaciones que hemos contratado.

Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada período que se informa, evaluamos si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros ha sufrido algún deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados de manera adversa.

En el caso de activos financieros que han sido reconocidos a su costo amortizado, primero evaluamos si existe evidencia objetiva del deterioro en su valor, de manera individual para aquellos activos que son significativos por si mismos, o de manera colectiva para aquellos que no son individualmente importantes. Cuando no hay tal evidencia en el caso de activos evaluados de manera individual, independientemente de su importancia, incluimos a ese activo en un grupo de activos con características de riesgo similares, y procedemos a hacer una evaluación colectiva para determinar si su valor ha sufrido algún deterioro. En aquellos casos en los que determinamos que algún

activo en lo individual ha sufrido deterioro, procedemos al reconocimiento de la pérdida en su valor, y ya no incluimos ha dicho activo en las pruebas colectivas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados o pasivos medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Empresa incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos, productos por realizar e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y, en el caso de la deuda y préstamos, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros, se basa en la siguiente clasificación:

-Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable y cuyos cambios en el valor se reflejan en los resultados incluyen a los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si los contratamos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano, en esta categoría incluimos a los instrumentos financieros derivados que adquirimos y que no designamos como instrumentos derivados de cobertura. En el caso de los derivados implícitos también los clasificamos como mantenidos para negociar, salvo que los hayamos designado como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar, se reconocen en el estado de resultados integral.

-Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

-Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o hay expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera consolidado cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros.

A cada fecha de presentación de información el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

i. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos celebramos contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, cross currency swap, opciones y forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la cobertura deja de serlo, dejamos de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestro resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

j. Obligaciones Laborales

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

Tenemos la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren a nuestro personal.

Tenemos pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron a nuestro personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Adicionalmente existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores.

Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, tenemos la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en los resultados del período conforme se incurren.

k. Impuestos a la utilidad

-Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causada en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes y se presenta como pasivo a corto plazo.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros consolidados de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera consolidada.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación este por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos los revisamos en cada fecha en que presentamos nuestra información, y lo reducimos en la medida en la cual no sea probable que se obtengan utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la materialización de todos o de una parte de los impuestos diferidos activos. Los impuestos diferidos activos que no se hayan reconocido son evaluados en cada fecha en la que presentamos nuestra información financiera, y lo reconocemos en la medida en que será probable que determinemos utilidades fiscales futuras suficientes que permitan su materialización.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

I. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el periodo en el que se prestan los servicios de venta de energía eléctrica a los clientes, consecuentemente, la energía ya entregada que se encuentra en proceso de facturación, se considera ingreso del año y su monto se estima con base en la facturación real del bimestre inmediato anterior.

m. Productos por realizar

Las aportaciones recibidas de clientes para proveer servicio de conexión y suministro de energía eléctrica se registran como un producto por realizar, el cual se realizará de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones. Debido a que los contratos de suministro de energía eléctrica tienen una duración indefinida, el cual se reconoce en resultados de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

Las aportaciones recibidas de los Gobiernos Estatales y Municipales para electrificar poblados rurales y colonias populares, para ampliaciones a la red de distribución y aportaciones de otra naturaleza, se registran como un producto por realizar, el cual se reconoce en resultados de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

n. Provisiones

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y este pueda ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que estimamos serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha de nuestro estado de situación financiera y , en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En este caso el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes solo reconocemos la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

o. Uso de juicios estimación

En la preparación de los estados financieros consolidados realizamos estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible. En los siguientes párrafos, mencionamos varios asuntos, que hemos identificado, que podrían afectar de manera importante nuestros estados financieros consolidados si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber utilizado, o si en el futuro cambiamos nuestras estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

Nuestro análisis abarca sólo aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegará a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que hacemos estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar nuestra estimación no impactaría de manera importante nuestros estados financieros consolidados.

- Valor razonable de activos y pasivos

Tenemos activos y pasivos financieros sustanciales que reconocemos a su valor razonable, que es una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis que usamos para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como sigue:

- a) Reconocemos el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.
- b) Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.
- c) Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios y obligaciones por arrendamientos financieros, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos similares.
- d) Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.

- Vida útil de nuestras plantas, instalaciones y equipo

El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de nuestros activos y pasivos financieros, podría impactar de manera importante nuestros resultados financieros, tal como los hemos reportado.

Depreciamos nuestras plantas, instalaciones y equipos en operación considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, consideramos las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de nuestros activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente revisamos las vidas útiles de nuestros activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si disminuyéramos la vida útil de nuestros activos, tendríamos un mayor gasto por concepto de depreciación.

- Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Nuestras plantas, instalaciones y equipos representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos.

- Impuestos diferidos

Estamos obligados al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros, de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales incluimos en nuestro estado de situación financiera. Como parte de nuestro proceso de proyección de impuestos, evaluamos el ejercicio fiscal respecto de la materialización de nuestros activos y pasivos por impuestos diferidos, y si tendremos utilidades gravables en esos períodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si nuestras estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o si ajustamos las estimaciones en el futuro, nuestros resultados y nuestra posición financiera podrían verse afectados de manera importante.

Reconocemos los impuestos diferidos activos considerando el monto que creemos es más probable de materializarse. En esta estimación, tomamos en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en nuestras proyecciones, así como los beneficios de nuestras estrategias para el pago de impuestos.

Si nuestras estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de nuestras estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance que tenemos para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, tendríamos que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

- Provisiones

Las provisiones las reconocemos cuando tenemos una obligación presente, que resulta de eventos pasados la cual es probable (más probable que no) que una salida de recursos será requerida para saldar la obligación y que un razonable del monto de la salida de recursos pueda estimarse confiablemente. El monto de provisiones que hemos reconocido, es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no podemos cuantificar la obligación de manera confiable, no reconocemos ninguna provisión, sin embargo, nuestras notas a los estados financieros incluyen la información relativa.

Los montos que hemos reconocido pueden ser diferentes a los gastos que finalmente erogamos dadas las incertidumbres inherentes a los mismos.

- Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a) La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;
- b) Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- c) La tasa de inflación esperada; y
- d) La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

- Estimación para cuentas de cobro dudoso

Hemos creado una estimación para cuentas cuyo cobro estimamos poco probable, igual al monto de las pérdidas estimadas que resultan de la falta de pago de nuestros clientes. En la realización de las estimaciones, tomamos en cuenta las condiciones individuales de cada uno de los sectores en los que se divide nuestra cartera. De manera muy particular, consideramos el número de días transcurridos desde el vencimiento de las facturas y las negociaciones que hayamos celebrado con nuestros clientes para lograr la recuperación de nuestra cartera. El monto de la pérdida por la falta de cobro de nuestra cartera, puede diferir entre el monto real y el que hemos estimado.

p . Reclasificaciones

Algunas de las cifras de los estados financieros consolidados de 2015 han sido reclasificadas para comparar su presentación con la utilizada en 2016. Los efectos de estas reclasificaciones se aplicaron retrospectivamente a la información financiera al 31 de diciembre de 2015 conforme a lo que se muestra en la hoja siguiente.

	Saldos previamente reportados al 31 de diciembre de 2015	Reclasificaciones	Saldos reclasificados al 31 de diciembre de 2015
Activo			
Plantas, instalaciones y equipo	\$1,085,946,390	(24,084,461)	1,061,861,929
Instrumentos financieros derivados	38,240,319	(35,887,594)	2,352,725
Activo Intangible servidumbre de paso (nota 9)	2,633,298	24,084,461	26,717,759
Gastos de la expedición de deuda	2,153,401	(2,153,401)	-
Total de reclasificaciones en el activo	\$1,128,973,408	(38,040,995)	1,064,214,654
Pasivo			
Porción circulante de la deuda documentada largo plazo	\$166,426,678	(2,153,401)	\$164,273,277
Porción circulante de la deuda documentada corto plazo	18,954,907	(887,930)	18,066,977
Instrumentos financieros derivados	34,999,664	(34,999,664)	-
Total de reclasificaciones en el pasivo	\$220,381,249	(38,040,995)	182,340,254

El total del activo presentado en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015 era de \$1,291,432,877, como resultado de las reclasificaciones efectuadas por (\$38,040,995) para efectos comparativos, se presenta un monto de \$1,253,391,882 en la información adjunta.

La presentación de costos y gastos por naturaleza utilizada en la preparación de los estados de resultados integrales consolidados, es diferente a la utilizada de los últimos estados financieros anuales, ya que la Administración considera que la información financiera presentada es más clara al ser una empresa de servicios.

4. Instrumentos Financieros no derivados – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

A continuación se incluyen los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	31/12/2016	31/12/2015
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes	\$ 42,266,944	\$ 35,597,179
Cuentas y documentos por cobrar a consumidores y otros deudores	69,714,266	86,356,231
Préstamos a trabajadores a largo plazo	11,193,711	10,061,390
Instrumentos financieros derivados	15,646,026	2,352,725
Pasivos financieros a costo amortizado:		
Deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable,	\$ 209,613,471	\$ 182,340,254
Proveedores y contratistas (nota 13)	246,096,352	212,086,854
Depósitos de usuarios y contratistas (nota 13)	17,888,728	17,443,697
	21,103,369	20,042,429

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca atemperar los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La Empresa provisiona una estimación de cuentas incobrables bajo el modelo de pérdidas incurridas.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros, sobre los que no se ha considerado necesario realizar estimación alguna al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menos de 90 días	\$ 23,561.010	\$ 18,592,175
De 90 a 180 días	2,298,047	2,700,403
Más de 180 días	<u>3,003.099</u>	<u>3,281,623</u>
	\$ 28,862,156	\$ 24,574,201

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores. Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado. La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la entidad (no incluye instrumentos financieros derivados) con base en los periodos de pago son:

Al 31 de diciembre 2016	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 16,373,774	\$ 29,963,324	\$ 40,316,209	\$ 122,960,164	\$ 209,613,471
Intereses por pagar deuda documentada	11,649,717	20,990,298	17,517,821	64,302,533	114,460,369
Deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable	25,354,442	15,335,882	21,394,210	184,011,818	246,096,352
Intereses por pagar deuda Pidiregas	5,806,029	8,897,601	5,976,378	14,915,297	35,595,305
Proveedores y contratistas (nota 13)	17,888,728	-	-	-	17,888,728
Depósitos de usuarios y contratistas (nota 13)	21,103,369	-	-	-	21,103,369
Total	\$ 98,176,059	\$ 75,187,105	\$ 85,204,618	\$ 386,189,812	\$ 644,757,594

Al 31 de diciembre 2015	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable	\$ 18,066,977	\$ 35,461,814	\$ 24,846,391	\$ 103,965,072	\$ 182,340,254
Proveedores y contratistas	22,770,191	35,287,449	28,687,290	125,341,924	212,086,854
Depósitos de usuarios y contratistas	17,443,697	-	-	-	17,443,697
	20,042,429	-	-	-	20,042,429
Total	\$ 78,323,294	\$ 70,749,263	\$ 53,533,681	\$ 229,306,996	\$ 431,913,234

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa se fondea mediante créditos preferentemente en moneda nacional cuando las condiciones de mercado lo aconsejan, por lo que la deuda actual está denominada mayormente en pesos mexicanos.

La Empresa realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

La Empresa utiliza principalmente “swaps” de tasa de interés y de divisas y contratos “forward” de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguiente se presentan en la nota 20.

– **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

La Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Empresa a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos.

	Miles de pesos	
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Resultados	\$ <u>7,964,120</u>	\$ <u>5,460,940</u>

En opinión de la administración, el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y de la fórmula de combustibles que considera, además de la inflación, el tipo de cambio peso/dólar.

– **Administración del riesgo de tasas de interés**

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que obtiene préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

– **Análisis de sensibilidad para las tasas de interés**

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si la tasa de interés TIIE hubiera estado 0.50 puntos por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

- La pérdida del periodo que terminó el 31 de diciembre de 2016 y 2015 aumentaría o disminuiría en \$440,379 y \$505,872 respectivamente. Esto es principalmente atribuible a la exposición del Organismo a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable; y

Si la tasa de interés LIBOR hubiera estado 0.01 puntos por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

- La pérdida del periodo que terminó el 31 de diciembre de 2016 y 2015 aumentaría o disminuiría en \$11,960 y \$7,966 respectivamente. Esto es principalmente atribuible a la exposición del Organismo a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los siguientes:

	Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Deuda documentada	\$ 209,613,471	\$ 209,613,471	\$ 182,340,254	\$ 182,340,254
Arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS	246,096,352	246,096,352	212,086,854	212,086,854

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

Activos financieros disponibles para su venta	Nivel 1	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones temporales	\$ 19,127,508	17,437,881
Total	\$ 19,127,508	17,437,881

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 9.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 23,130,615	\$ 18,150,477
Inversiones temporales	19,127,508	17,437,881
Certificados bursátiles por disponer	<u>8,821</u>	<u>8,821</u>
Total	\$ <u>42,266,944</u>	\$ <u>35,597,179</u>

6. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Consumidores público	\$ *70,638,993	\$ 66,259,514
Consumidores gobierno	18,559,103	22,168,411
Otras cuentas por cobrar	<u>224,913</u>	<u>200,380</u>
	89,423,009	88,628,305
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(33,632,871)</u>	<u>(18,032,594)</u>
	55,790,138	70,595,711
Documentos por cobrar, reclamaciones a aseguradoras y otros	13,924,128	15,334,962
Impuesto al valor agregado por recuperar	<u>-</u>	<u>425,558</u>
Total	\$ <u>69,714,266</u>	\$ <u>86,356,231</u>

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentran pendientes de facturación.

Al 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015, los saldos y movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	\$ 18,032,594	\$ 18,697,261
Incremento	28,646,865	5,810,887
Aplicaciones	<u>(13,046,588)</u>	<u>(6,475,554)</u>
Saldo final	\$ <u>33,632,871</u>	\$ <u>18,032,594</u>

7. Inventario de materiales para operación

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los materiales para operación se integran como sigue:

	2016	2015
Refacciones y equipo	\$ 3,097,062	\$ 3,802,741
Combustibles y lubricantes	8,229,058	8,431,973
Combustible nuclear	3,226,186	4,159,020
	14,552,306	16,393,734
Estimación por obsolescencia	(526,541)	(862,413)
Total	\$ 14,025,765	15,531,321

8. Plantas, instalaciones y equipos

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

Inversión al 31 de diciembre de 2016:

	Plantas instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso	Materiales para construcción	Total
Saldos 1/Ene/16	1,782,810,425	7,420,410	22,218,146	10,912,877	1,823,361,858
Adquisiciones	60,660,664	-	-	-	60,660,664
Revaluación del Periodo	210,725,169	-	-	-	210,725,169
Bajas	(35,252,369)	-	-	-	(35,252,369)
Capitalizaciones	4,894,158	(1,053,122)	(3,784,874)	(56,162)	-
Otros	13,071,376	-	-	-	13,071,376
Sdos 31/Dic/16	2,036,909,423	6,367,288	18,433,272	10,856,715	2,072,566,698

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016:

	Plantas instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso	Materiales para construcción	Total
Sdos 01/Ene/16	(759,650,609)	(1,849,320)	-	-	(761,499,929)
Sdos Netos 01/Ene/16	1,023,159,816	5,571,090	22,218,146	10,912,877	1,061,861,929
Depreciación del periodo	(45,269,628)	(369,864)	-	-	(45,639,492)
Depreciación por bajas	29,291,393	-	-	-	29,291,392
Amortización Eólicas	(7,546,394)	-	-	-	(7,546,394)
Depreciación Neta	(23,524,631)	-	-	-	(23,524,631)
Sdos 31/Dic/16	(783,175,240)	(2,219,184)	-	-	(785,394,424)
Sdos Netos 31/Dic/16	1,253,734,184	4,148,104	18,433,272	10,856,715	1,287,172,275

Inversión al 31 de diciembre de 2015:

	Plantas instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso	Materiales para construcción	Total
Sdos 01/Ene/15	1,674,558,948	8,949,003	26,579,381	13,231,208	1,723,318,540
Adquisiciones	28,056,875	-	15,026,356	-	43,083,231
Aportaciones Gobierno Federal	70,982,956				70,982,956
Bajas	(12,440,097)	-	-	-	(12,440,097)
Capitalización	21,651,743	(1,528,593)	(19,387,591)	(2,318,331)	(1,589,772)
Saldos 31/Dic/15	1,782,810,425	7,420,410	22,218,146	10,912,877	1,823,361,858

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015:

	Plantas instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso	Materiales para construcción	Total
Saldos 01/Ene/15	(723,791,118)	(1,479,456)	-	-	(725,270,574)
Saldos netos 01/Ene/15	950,767,830	7,469,547	26,579,381	13,231,208	998,047,966
Depreciación del periodo	(44,882,118)	(369,864)	-	-	(45,251,982)
Depreciación por bajas	9,022,627	-	-	-	9,022,627
Depreciación neta	(35,859,491)	(369,864)	-	-	(36,229,355)
Saldos 31/Dic/15	(759,650,609)	(1,849,320)	-	-	(761,499,929)
Saldos netos 31/Dic/15	1,023,159,816	5,571,090	22,218,146	10,912,877	1,061,861,929

Con base a la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación de la CFE se realizó la revaluación de los activos, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Por lo anterior, se tiene la necesidad de hacer un análisis de los activos fijos, con el objetivo de revaluar los activos y revisar las vidas útiles asignadas a los mismos, así como a su vida útil remanente y establecer el proceso para el cálculo del deterioro en el valor de los mismos.

Durante 2016 la Compañía, registró \$210,725,169 de pesos como parte de su revisión de revaluación de activos, vidas útiles.

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

Planta:	2016	2015
Vapor	\$ 9,569	\$ 424,456
Hidroeléctricas	2,040,347	4,316,364
Nucleoeléctricas	1,273,489	341,051
Turbogas y ciclo combinado	326,893	648,714
Geotérmicas	1,147,109	1,468,241
Combustión interna	107,694	218,379
Líneas, redes y subestaciones	12,673,648	14,038,598
Oficinas e instalaciones generales	854,523	762,343
Total	\$ 18,433,272	\$ 22,218,146

El importe de los costos de financiamiento capitalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son por \$2,248,247 y \$5,695,953 respectivamente.

Medición de valores razonables

Como se menciona en la nota 1, durante 2016 se realizó un avalúo de las plantas, instalaciones y equipos. Derivado de este proceso se reconoció un incremento neto en el valor de estos activos por \$210,778,321 cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales (Ver nota 8)

i. Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionan el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2016.

El valor razonable de las propiedades de inversión se ha clasificado como un valor razonable Nivel 3 sobre la base de los datos de entrada de la técnica de valoración usada.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también las datos de entrada no observables significativas usadas.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre las datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasas de descuento ajustadas por riesgo. Entre otros factores, la estimación de la tasa de descuento.	Generación Vida útil de los activos (30- 60 años) Tasa de descuento 7.67%-8.68% Transmisión Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67% Distribución Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

9. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos intangibles por servidumbre de paso se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Derechos de servidumbre de paso aportado por INDAABIN (1)	\$ 27,032,771	\$ 26,717,759
Otros gastos por amortizar	2,870,840	12,245,661
Depósitos y adelantos	2,434,810	2,567,245
Otros	305,399	100,442
Total	\$ <u>32,643,819</u>	\$ <u>41,631,107</u>

(1) Incluye derechos de servidumbre de paso por \$24,064,610 que forman parte de los bienes aportados por el Gobierno Federal a la Empresa a través del INDAABIN (ver notas 1 y 2q).

10. Instrumentos financieros derivados

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE, acorde con la estrategia de la administración de riesgos, celebra instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés. Las políticas de cobertura de CFE establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$15'646,026 (miles de pesos). A continuación se detallan las posiciones en instrumentos financieros derivados de acuerdo a su clasificación

- **Instrumentos financieros con fines de negociación** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de negociación cuyo valor razonable representaba un pasivo de \$493,212 y \$369,202.

La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. Estos instrumentos no han sido designados de cobertura bajo los requerimientos de la norma contable, por lo cual su efecto de valuación se registra en el costo financiero; una ganancia (pérdida) en dicho valor compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

Adicionalmente, al término del contrato de cobertura y como parte de estos instrumentos que han sido clasificados con fines de negociación, tiene lugar el vencimiento de dos opciones, un "Call Europeo" largo, mediante la cual CFE tiene el derecho de comprar yenes japoneses al vencimiento, a precio de mercado, en caso de que el tipo de cambio yen/dólar se cotice por debajo de 118.75 yenes por dólar, adicionalmente, y un "Call Europeo" corto, mediante el cual CFE tiene la obligación de vender dólares al tipo de cambio yen/dólar de 27.80, si el tipo de cambio vigente a la fecha de liquidación se encuentra por arriba de este nivel.

En caso de que la CFE decidiera cancelar en forma anticipada esta cobertura económica ("forwards" de divisa sobre YEN/USD), se originaría una pérdida extraordinaria estimada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en \$493,212 y 369,202, respectivamente, equivalente al valor razonable de los instrumentos.

- **Instrumentos financieros con fines de cobertura** – Al 31 de diciembre de 2016, CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la página siguiente.

Contraparte	Instrumento	Subyacente	Tipo de Cobertura	Vencimiento	Valor Razonable	
					2016	2015
Banamex	Forwards	Divisa	Flujo de Efectivo	2017	38,644	-
	IRS	Tasa de Interés	Flujo de Efectivo	2017	(1,497)	(14,026)
				2018	(1,045)	(8,346)
				2020	13,309	(6,926)
Bancomer	CCS	Tasa de Interés y Divisa	Flujo de Efectivo	2024	2,223,841	236,045
	IRS	Tasa de Interés	Flujo de Efectivo	2017	(308)	(6,226)
				2020	11,753	(9,075)
BNP Paribas	CCS	Tasa de Interés y Divisa	Flujo de Efectivo	2024	1,691,862	155,993
	Forwards	Divisa	Flujo de Efectivo	2017	2,685	-
	IRS	Tasa de Interés	Flujo de Efectivo	2020	4,722	(3,919)
Credit Agricole	IRS	Tasa de Interés	Flujo de Efectivo	2020	19,816	(11,750)
Credit Suisse	CCS	Tasa de Interés y Divisa	Flujo de Efectivo	2021	34,592	23,538
				2023	28,399	18,201
Deutsche Bank	CCS	Tasa de Interés y Divisa	Flujo de Efectivo	2021	444,329	313,609
				2036	3,171,684	1,022,098
Goldman Sachs	CCS	Tasa de Interés y Divisa	Flujo de Efectivo	2022	125,767	83,569
				2023	792,028	-
				2036	1,755,446	633,531
	IRS	Tasa de Interés	Flujo de Efectivo	2020	12,059	(7,806)
HSBC	IRS	Tasa de Interés	Flujo de Efectivo	2020	20,019	(12,883)
JPMorgan Morgan Stanley	IRS	Tasa de Interés	Flujo de Efectivo	2020	7,653	(6,264)
	CCS	Tasa de Interés y Divisa	Flujo de Efectivo	2023	800,117	-
				2024	1,707,568	160,938
Santander	CCS	Tasa de Interés y Divisa	Flujo de Efectivo	2023	725,232	-
				2024	2,497,537	168,619
	IRS	Tasa de Interés	Flujo de Efectivo	2020	13,024	(6,993)
Total					16,139,238	2,721,927

IRS = Interest Rate Swaps
 CCS = Cross Currency Swap

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura arrojaron que las relaciones son altamente efectivas. CFE estimó que el monto de la ineffectividad por las mismas fue nula.

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable h descrita antes, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, CFE emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones sobre el Valor de Mercado (Mark to Market), el Ajuste por Riesgo de Crédito y el Nivel de Jerarquía del Valor Razonable.

Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market. CFE monitorea el Mark to Market y si existe alguna duda o se observa alguna anomalía en el comportamiento del Mark to Market solicita a la contraparte una nueva valuación.

Ajuste del Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito

El neto del valor de razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigentes al 31 de diciembre de 2016, antes de considerar riesgo de crédito en el mismo asciende a \$15'839,059, que se incluyen en el balance y está integrado por \$494,776 en contra de CFE \$16'333,835 a favor de CFE ambos, incluidos en el valor del activo del rubro de instrumentos financieros derivados.

De acuerdo a las NIIF, el valor razonable o Mark to Market (MTM) debe reflejar la calidad crediticia de la contraparte del Instrumento Financiero Derivado. Al incorporar el riesgo de crédito al Mark to Market de los Instrumentos Financieros Derivados, se reconoce la probabilidad que una de las contrapartes puedan caer en incumplimiento y por lo tanto se refleja la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado, de acuerdo a la NIIF.

De lo anterior, la Empresa realizó un ajuste a los valores Razonables o Mark to Market descritos dos párrafos antes, que representan un riesgo de crédito para la entidad.

Metodología para ajustar el Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

Para realizar el ajuste al valor razonable de los instrumentos financiero derivados bajo las NIIF por concepto de riesgos de crédito, la Empresa adopta el concepto del Credit Value Adjustment (CVA).

Esta mecánica se aprobó en su momento, por el Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2016, el ajuste al valor razonable por el CVI se detalla como sigue:

Contraparte	Valor razonable (MTM)	Valor razonable ajustado (MTM)	Ajuste al 31 de diciembre de 2016
Credit Suisse	63,702	62,991	711
Deutsche Bank	3'680,308	3'616,013	64,295
Morgan Stanley	2'514,752	2'507,685	7,067
Santander	3'287,138	3'235,793	51,345
BNP Paribas	1'718,447	1'699,269	19,178
BBVA Bancomer	2'278,255	2'235,287	42,968
Goldman Sachs	2'199,037	2'192,088	6,949
Citibanamex	49,583	49,411	172
Credit Agricole	20,013	19,816	197
HSBC	20,149	20,019	130
JP Morgan	7,678	7,653	25
Colaterales Recibidos			0
Total (miles de pesos)	15'839,062	15'646,025	193,037

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de la técnica de valuación, sin embargo la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2016 es de **nivel 2** por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.

d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

c. Administración del Riesgo Financiero

CFE se encuentra expuesto a los siguientes riesgos financieros por la tenencia y uso de instrumentos financieros derivados:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

- 1) Los objetivos para celebrar operaciones con derivados: La CFE podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad.
- 2) Instrumentos utilizados: La CFE podrá comprar o vender uno o más de los siguientes tipos de instrumentos, en forma individual o colectiva, siempre que se mantenga el cumplimiento dentro de los límites y pautas de gestión de riesgos aprobados:
 - Futuros, forwards y swaps
 - Adquisición de opciones de compra (calls)
 - Adquisición de opciones de venta (puts)
 - Adquisición de collares o túneles
 - Adquisición de futuros de participación
- 3) Estrategias de cobertura o negociación implementadas: La CFE no puede vender opciones de compra, opciones de venta ni otro instrumento abierto que exponga a CFE a un riesgo ilimitado, y no sea compensado totalmente por una posición correspondiente pero opuesta.
- 4) Mercados de Negociación: Nacionales y Extranjeros.
- 5) Contrapartes elegibles: Cualquier Banco o Institución Financiera con quien CFE tenga firmado un ISDA.

- 6) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación: En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.
- 7) Principales condiciones o términos de los contratos: Los ISDA (International Swaps and Derivatives Association) son contratos estandarizados y las condiciones son las mismas en todos. Solamente en las confirmaciones hay particularidades.
- 8) Políticas de Márgenes: En el caso de que el valor de mercado de alguna operación sea superior al nivel de mantenimiento pactado en los contratos ISDA y sus suplementos, la contraparte emite vía fax o correo electrónico una solicitud de depósito de colateral en cuenta de margen. CFE envía el depósito en garantía a la contraparte. Mientras exista un depósito por llamada de margen, el valor de mercado es revisado por el “agente de cálculo”, definido en el contrato ISDA, de manera diaria, con el objeto de que la entidad pueda solicitar la devolución del colateral cuando el valor de mercado regrese a niveles por debajo del nivel de mantenimiento pactado. Estos depósitos en garantía se consideran como un activo restringido en operaciones con instrumentos financieros derivados para CFE y se le da el tratamiento contable correspondiente. Para el 31 de diciembre de 2016 y 2015, CFE no tiene depósitos en garantía o llamadas de margen.
- 9) Colaterales y Líneas de Crédito: Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.
- 10) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación (cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

Los límites a la extensión de transacciones e instrumentos financieros derivados se establecen en función de las condiciones generales de la posición primaria y del subyacente a cubrir.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir. Además, CFE está autorizado a:

La contratación de derivados financieros con condiciones distintas a los de la posición primaria y/o subyacente a cubrir

La liquidación de posiciones

Cualquier otra operación con instrumentos derivados financieros que resulte conveniente para CFE

- 11) Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros

La Gerencia de Gestión de Riesgos revisa los puntos mencionados anteriormente. Finalmente existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados, es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte de estos instrumentos financieros falla en cumplir sus obligaciones financieras.

El importe en libros de los activos financieros por instrumentos derivados representa la máxima exposición al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2016 este importe ascendió a 16'333,835.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez asociado a instrumentos financieros derivados, es el riesgo de que CFE encuentre dificultad en cumplir sus obligaciones financieras provenientes de estos instrumentos.

La exposición a riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados, surge del importe en libros de los pasivos financieros provenientes de estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2016 este importe ascendió a (\$494,775).

Riesgos de Mercado

El riesgo de mercado asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de que cambios en los precios de mercado, como tipos de cambio y tasas de interés, afecte el ingreso de CFE por la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE emplea instrumentos financieros derivados para administrar el riesgo de mercado, generalmente busca acceder a contabilidad de coberturas para controlar o inmunizar la volatilidad que pudiera presentarse en los resultados.

a) Riesgo de fluctuaciones cambiarias.

Una porción importante de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares de los Estados Unidos de Norte América, mientras que la mayor parte de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de lo anterior, estamos expuestos al riesgo de la devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de administración de riesgos hemos contratado cross-currency swaps para reducir el impacto de la fluctuación cambiaria. El efecto de este instrumento consiste en reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fija en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 manteníamos cross-currency swaps como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$ 53,257 y \$33,324 millones de pesos respectivamente como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera, así mismo al 31 de diciembre de 2016 teníamos contratados \$ 7,480 millones de pesos en forwards de tipo de cambio.

De igual forma, CFE contrató un instrumento financiero derivado en el 2012 para cubrir el riesgo de tipo de cambio de nuestra deuda por \$ 32 mil millones de yenes. Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda en yenes celebramos una serie de forwards cambiarios bajo el cual adquirimos yenes japoneses con base en un tipo de cambio fijo de dólares americanos. También adquirimos una “opción call” para la compra de yenes japoneses al final de la transacción. El valor de mercado de esta transacción al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$ (23,866,005) y 58,158,241 dólares norteamericanos respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados de cobertura.

Análisis de Sensibilidad para efecto cambiario

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN/USD y JPY/USD al 31 de diciembre de 2016, habría afectado el valor razonable de la posición total de instrumentos financieros derivados denominados en moneda extranjera, y por ende los resultados del periodo y la cuenta de capital (al estar designados de cobertura algunos de ellos), en los montos que se muestran más abajo.

Este análisis asume que las demás variables, en particular las tasas de interés, se mantienen constantes (cifras en miles de pesos).

31/12/16	Instrumento	Resultados		Capital	
		+ 1 centavo	- 1 centavo	+ 1 centavo	- 1 centavo
MXN/USD	Forwards			3,608	-3,608
	Cross Currency Swaps			25,689	-25,689
JPY/USD		3,630	-3,630	-	-
Total		3,630	-3,630	29,297	-29,297

b) *Riesgo de tasa de interés.*

Una parte importante de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, las cuales se calculan en referencia a tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 hemos cubierto \$3,390 y \$5,129 millones de pesos de nuestra deuda denominada en pesos y que devenga tasas de interés variables.

Análisis de Sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2016, habría afectado el valor razonable de la posición total de instrumentos financieros derivados asociados a una tasa de interés variable, y por ende los resultados del periodo y la cuenta de capital (al estar designados de cobertura algunos de ellos), en los montos que se muestran más abajo.

Este análisis asume que las demás variables, en particular las tasas de interés, se mantienen constantes (cifras en miles de pesos).

31/12/16	Resultados + 1 punto base	- 1 punto base	+ 1 punto base	Capital - 1 punto base
Interest Rate swaps	-	-	348	-348

c) *Riesgo de precios de commodities*

Como parte de nuestro proceso de generación, consumimos commodities como el gas natural y por lo tanto estamos expuestos al impacto de incrementos potenciales a los precios de dichos commodities. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no celebramos contrato alguno para mitigar este tipo de riesgos.

11. Deuda Documentada

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como siguientes :

	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2016		2015	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$20.7314 a diciembre 2016 y de \$17.2065 a diciembre 2015							
	BILATERAL	Fija y Variable - 1.48%	Varios hasta 2023	2,696,259	130,057	3,264,831	189,744
	BONOS	Fija y Variable - 5.19%	Varios hasta 2045	107,124,453	5,436,730	66,735,410	3,878,500
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 2.01%	Varios hasta 2020	1,529,348	73,770	2,658,491	154,505
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:				<u>111,350,060</u>	<u>5,640,557</u>	<u>72,658,732</u>	<u>4,222,749</u>
EN EUROS : al tipo de cambio por Euros de \$0.6799 a diciembre 2016 y de \$18.7873 a diciembre 2015							
	BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	44,622	2,051	59,058	3,144
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 1.47%	Varios hasta 2020	9,859	577	16,902	900
SUMA EUROS				<u>54,481</u>	<u>2,628</u>	<u>75,960</u>	<u>4,043</u>
EN FRANCOS SUIZOS: al tipo de cambio por Franco Suizo de \$20.2936 a diciembre 2016 y de \$17.2452 a diciembre 2015							
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 0.64%	Varios hasta 2021	1,575,319	77,626	1,911,573	110,847
SUMAN FRANCOS SUIZOS:				<u>1,575,319</u>	<u>77,626</u>	<u>1,911,573</u>	<u>110,847</u>
EN YENES JAPONESES: al tipo de cambio por Yen Japonés de \$0.1768 a diciembre 2016 y de \$0.1433 a diciembre 2015							
	BILATERAL	Fija y Variable - 1.59%	Varios hasta 2021	1,034,732	5,852,554	378,320	2,640,053
				1,034,732	5,852,554	378,320	2,640,053
Bono		Fija - 3.83%	2032	5,657,600	32,000,000	4,585,600	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto (Nota 10b)				(71,027)		51,104	
SUMAN YENES JAPONESES:				<u>6,621,305</u>	<u>37,852,554</u>	<u>5,015,024</u>	<u>34,640,053</u>
Total Deuda Externa				<u>119,601,165</u>		<u>79,661,289</u>	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable - 6.03%	Varios hasta 2021	18,700,000		31,800,000	
	BURSATIL	Fija y Variable - 7.03%	Varios hasta 2023	66,500,000		66,500,000	
SUMAN PESOS MEXICANOS:				<u>85,200,000</u>		<u>98,300,000</u>	
EN UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$5.5614 a diciembre 2016 y de \$5.269 a diciembre 2015	BURSATIL	Fija - 4.37%	2025	5,196,510		5,027,889	
SUMAN UDIS				<u>5,196,510</u>		<u>5,027,889</u>	
TOTAL DEUDA INTERNA				<u>90,396,510</u>		<u>103,327,889</u>	
Resumen							
Total deuda externa				119,601,165		79,661,289	
Total deuda interna				90,396,510		103,327,889	
Intereses por pagar				1,936,494		1,504,477	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,320,698)		(2,153,401)	
Total deuda documentada				<u>209,613,471</u>		<u>182,340,255</u>	
Deuda a corto plazo				14,437,280		16,562,500	
Intereses por pagar a corto plazo				1,936,494		1,504,477	
Total a corto plazo				<u>16,373,774</u>		<u>18,066,977</u>	
Deuda a largo plazo				195,560,395		166,426,678	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,320,698)		(2,153,401)	
Total a largo plazo				<u>193,239,697</u>		<u>164,273,277</u>	
Total del corto y largo plazo				<u>209,613,471</u>		<u>182,340,254</u>	

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada, vence como sigue:

	31-12-2016	Importe
2017		16,373,774
2018		22,872,739
2019		7,090,585
2020		18,936,044
2021		21,380,165
2022 - Posteriores		<u>122,960,164</u>
Total		<u>209,613,471</u>

Deuda documentada

La integración del financiamiento dispuesto en el período enero-diciembre se precisa a continuación:

Deuda interna

En noviembre de 2015 se dispuso de 2 líneas de crédito una por \$2,500,000 y otra por \$500,000 la primera vence en noviembre de 2025 a una tasa fija de 7.35 y la segunda vence en junio de 2020 a una tasa de TIIE 28 +.20; de igual manera el mismo mes se dispuso de una tercera línea de crédito con Indeval por 934 millones de UDIS que tendrá su última amortización en noviembre de 2027 a una tasa fija de 4.37.

En junio de 2015 se dispuso de 2 líneas de crédito una por \$9,000,000 y la segunda por \$1,000,000, la primera a una tasa fija de 7.35 y con vigencia a noviembre de 2025, la segunda a una tasa de TIIE 28 + .20 y con vencimiento a junio de 2020.

Deuda externa

El 13 de enero de 2016 se dispusieron 1,250 millones de dólares de un crédito sindicado, en el que BBVA Bancomer, S.A. tiene carácter de Agente Administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 1.15% y que se amortizado el 14 de noviembre.

El 29 de septiembre de 2016 se colocaron 300 millones de dolares mediante un bono privado con Morgan Stanley & Co. como agente colocador, a una tasa fija de 4.39%, con plazo de 20 años y con vencimiento en septiembre de 2036.

El 18 de octubre de 2016 se realizó la colocación de un bono a tasa fija en un tramo por 1,000 millones de dólares con Deutsche Bank Trust Company Americas, a una tasa cupón fija de 4.75%, con un plazo de 10 años y cuatro meses y vencimiento en febrero de 2027.

El 19 de octubre se colocaron 375 millones de dólares mediante un bono a tasa fija bajo la Regulación S, con Deutsche Bank Trust Company Americas, a una tasa cupón fija de 5.00%, con plazo de 20 años y con vencimiento en septiembre de 2036.

En el primer trimestre de 2016 se dispusieron 16.6 millones de dólares (en su equivalente en JPY) de la línea de crédito suscrita con Japan Bank for International Cooperation (JBIC).

En el segundo trimestre de 2016 se dispusieron 0.73 millones de dólares (en su equivalente en JPY) de la línea de crédito suscrita con Japan Bank for International Cooperation (JBIC).

En el segundo trimestre de 2016 se dispusieron 23.5 millones de dólares (en su equivalente en JPY y CHF) de la línea de crédito suscrita con Japan Bank for International Cooperation (JBIC), Banco Bilbao Vizcaya (BBVA), UBS, y Export Development Canada (EDC).

En el tercer trimestre de 2016 se dispusieron 7.5 millones de dólares (en su equivalente en JPY CHF) de la línea de crédito suscrita con Japan Bank for International Cooperation (JBIC) y UBS.

Asimismo en el cuarto trimestre de 2016 se dispusieron 3.95 millones de dólares (en su caso en su equivalente en JPY) de la líneas de crédito suscritas con Japan Bank for International Cooperation (JBIC) y Export Development of Canada (EDC).

En agosto de 2015 se dispuso de una línea de crédito por \$60 millones de dólares con Banco Santander con vencimiento en noviembre de 2017 a una tasa de LIBOR 6M +1.6, en octubre se dispuso de una línea de crédito por 985.8 mdy con Eximbank Japón con vencimiento en octubre de 2019 a una tasa CIRR, en diciembre de 2015 se dispuso de una línea de crédito por 226 mdchf a una tasa de SERB que tendrá su última amortización en octubre de 2019.

En el segundo trimestre de 2015 se dispuso de una línea de crédito por \$700 millones de dólares con Deutsche Bank a una tasa fija de 6.125 y que tendrá su última amortización en junio de 2045, de igual manera en junio de 2015 se dispusieron de \$29,899 mdchf con vencimiento en octubre de 2019 con una tasa de SEBR.

En el primer trimestre de 2015 se dispuso de un crédito sindicado por \$1,250 millones de dólares con BBVA como banco agente a una tasa de LIBOR más 1.15 y que deberá ser totalmente liquidado en diciembre de 2015, así mismo se dispuso de una línea de crédito por \$2.1 millones de francos suizos con UBS, AG a tasa de SEBR y que presentara su ultima amortización en agosto de 2019 y por último se dispuso de una línea en yenes por \$19.9 millones con Eximbank Japón a tasa de CIRR.

12. Deuda por proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) y obligaciones por arrendamiento capitalizable

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran y vencen como sigue:

	Inversión directa PIDIREGAS	Obligaciones por arrendamiento capitalizable PEE's	Total 2016	Total 2015
<u>Corto Plazo</u>	\$ 14,726,488	10,627,954	25,354,442	\$ 22,770,191
<u>Largo Plazo</u>				
2017	36,598	5,743,786	5,780,384	15,583,785
2018	3,156,305	6,399,193	9,555,498	19,703,664
2019	2,324,445	7,135,875	9,460,320	15,041,440
2020	3,969,316	7,964,574	11,933,890	13,645,850
2021	475,719	8,897,527	9,373,246	13,252,745
2022	6,754,195	9,948,682	16,702,876	12,597,002
Años posteriores	78,729,935	79,205,761	157,935,696	99,492,177
Total largo plazo	\$ <u>95,446,512</u>	<u>125,295,398</u>	<u>220,741,910</u>	\$ <u>189,316,663</u>
Total	\$ <u><u>110,173,000</u></u>	<u><u>135,923,352</u></u>	<u><u>246,096,352</u></u>	\$ <u><u>212,086,854</u></u>

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la deuda correspondiente a la adquisición de plantas, instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS se registró con apego a las Normas Internacionales de Información Financiera y se muestran en forma resumida a continuación:

Valor del crédito	Vigencia del Contrato)	Saldos al 31 de diciembre de 2016				Saldos al 31 de diciembre de 2015			
		(Miles de Unidades)				(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa									
621.94 millones de dólares	2016	-	-	-	-	2,479,816	-	144,121	-
24.84 millones de dólares	2017	-	-	-	-	37,172	37,172	2,160	2,160
384.19 millones de dólares	2018	44,787	-	2,160	-	364,746	1,009,107	21,198	58,647
701.22 millones de dólares	2019	498,499	717,332	24,046	34,601	469,760	1,644,159	27,301	95,555
259.36 millones de dólares	2020	565,994	1,414,985	27,301	68,253	469,964	5,983,776	27,313	347,763
491.64 millones de dólares	2029	566,240	6,643,364	27,313	320,449	1,036,524	9,500,127	60,240	552,124
745.13 millones de dólares	2032	1,248,866	10,197,445	60,240	491,884	350,382	7,007,634	20,363	407,267
907.39 millones de dólares	2036	798,250	16,980,848	38,504	819,088	-	-	-	-
Suma Deuda Externa		3,722,636	35,953,974	179,565	1,734,276	5,208,364	25,181,975	302,696	1,463,516

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias

Deuda Interna

6,771.70	millones de pesos	2016	-	36,598	880,825	36,598
2,265.65	millones de pesos	2017	88,611	-	189,909	88,611
29,067.44	millones de pesos	2018	669,445	3,156,305	1,295,819	3,977,772
5,034.03	millones de pesos	2019	778,024	1,607,113	731,760	2,354,951
9,232.98	millones de pesos	2020	910,344	2,554,330	975,257	3,455,168
1,147.26	millones de pesos	2021	121,828	475,719	145,502	597,547
17,450.84	millones de pesos	2022	1,702,554	6,754,195	1,780,306	8,607,777
4,670.05	millones de pesos	2023	486,945	2,336,413	419,435	3,003,445
10,385.92	millones de pesos	2024	1,099,555	5,826,698	1,353,503	8,161,653
8,437.61	millones de pesos	2025	670,430	4,035,698	963,767	7,647,619
12,309.16	millones de pesos	2026	2,120,550	16,085,716	-	-
5,232.09	millones de pesos	2032	526,735	2,258,328	429,234	2,752,888
2,491.18	millones de pesos	2036	83,664	1,589,623	83,664	1,673,288
16,048.53	millones de pesos	2042	726,944	12,766,981	700,193	13,493,927
Suma Deuda Interna			9,985,631	59,483,717	9,949,174	55,851,244
Intereses por pagar			1,018,221	-	1,202,451	-
CEBURES				8,821		8,821
Total Deuda PIDIREGAS			14,726,488	95,446,512	16,359,989	81,042,040

a) Al 31 de diciembre de 2016 los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

	2016	2015
PIDIREGAS	\$144,741,264	\$124,475,859
menos:		
Intereses no devengados	34,577,085	28,285,102
Valor presente de las obligaciones	110,164,179	96,190,757
menos:		
Porción circulante de las obligaciones	14,726,488	15,157,538
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	95,437,691	81,033,219
CEBURES	8,821	8,821
Total CEBURES y PIDIREGAS	\$95,446,512	\$81,042,040

Obligaciones por arrendamiento capitalizable (Inversión Condicionada)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se han firmado 26 contratos con inversionistas privados, denominados productores independientes de energía, donde se establece la obligación para CFE de pagar diversas contraprestaciones a cambio de que éstos garanticen el servicio de suministro de energía, con base en una capacidad de generación previamente establecida, a través de plantas de generación de energía financiadas y construidas por cuenta de dichos inversionistas.

La obligación de pagos futuros para CFE incluye: a) reglas para cuantificar el monto de adquisición de las plantas generadoras cuando ocurra algún evento contingente que sea tipificado de fuerza mayor en los términos de cada contrato, aplicable desde la etapa de construcción de cada proyecto hasta el vencimiento de los contratos y b) cargos fijos por capacidad de generación de energía, así como cargos variables por operación y mantenimiento de las plantas generadoras, los cuales se determinan conforme a términos variables establecidos en los contratos, aplicables desde la etapa de las pruebas de arranque hasta el vencimiento de los contratos.

a) Clasificados como arrendamiento

La Empresa ha evaluado que 23 de los contratos con productores independientes, tienen características de arrendamiento de la planta generadora de energía de acuerdo con la CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento" y CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" y a su vez, dichos arrendamientos califican como arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17 "Arrendamientos".

Los acuerdos de arrendamiento tienen una duración de 25 años. La tasa de interés anual en dichos acuerdos de arrendamiento es en promedio 11.19 %.

Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento				
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
A corto plazo	\$22,473,286	\$14,304,540	\$10,627,954	\$6,410,202
Entre uno y cinco años	102,490,749	64,825,462	36,140,956	20,283,765
Más de cinco años	<u>144,744,587</u>	<u>122,295,964</u>	<u>89,154,442</u>	<u>87,990,858</u>
Patrimonio acumulado final	<u>\$269,708,622</u>	<u>\$201,425,966</u>	<u>\$135,923,352</u>	<u>\$114,684,825</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la obligación por arrendamiento financiero se incluye en forma detallada como sigue:

Nombre	Fecha de inicio de operación	Monto original de la obligación	Moneda extranjera		Moneda nacional	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
CT MERIDA III	jun-00	242,685	11,762	150,738	243,840	3,125,006
CC HERMOSILLO	oct-01	156,144	6,225	112,858	129,045	2,339,696
CC SALTILLO	nov-01	152,383	6,222	103,450	128,998	2,144,661
TUXPAN II	dic-01	283,133	10,806	206,667	224,031	4,284,499
EL SAUZ BAJIO	maz-02	399,773	13,825	310,770	286,612	6,442,696
CC MONTERREY	maz-02	330,440	13,877	200,920	287,681	4,165,356
CC ALTAMIRA II	may-02	233,234	7,371	188,699	152,813	3,911,991
CC RIO BRAVO II	may-02	232,108	9,180	157,315	190,316	3,261,355
CC CAMPECHE	may-03	196,554	7,037	142,420	145,894	2,952,570
CC TUXPAN III Y IV	may-03	587,064	19,767	446,603	409,804	9,258,696
CC MEXICALI	jul-03	569,345	21,857	375,070	453,119	7,775,729
CC CHIHUAHUA III	sep-03	275,327	10,504	181,207	217,755	3,756,676
CC NACO NOGALES	oct-03	238,016	9,654	128,553	200,149	2,665,086
CC ALTAMIRA III Y IV	dic-03	600,897	21,600	419,591	447,795	8,698,719
RIO BRAVO III	abr-04	312,602	9,724	241,868	201,601	5,014,265
CC LA LAGUNA II	maz-05	367,578	10,484	293,146	217,358	6,077,322
CC RIO BRAVO IV	abr-05	270,697	7,141	222,358	148,038	4,609,800
CC VALLADOLID III	jun-06	288,160	7,997	229,809	165,798	4,764,266
CC TUXPAN V	sep-06	284,997	5,927	248,228	122,882	5,146,122
CC ALTAMIRA V	oct-06	532,113	9,010	481,079	186,792	9,973,445
CC TAMAZUNCHALE	jun-07	482,562	10,211	417,802	211,691	8,661,616
CCC NORTE	ago-10	450,097	10,919	384,970	226,357	7,980,966
CCC NORTE II	Ene-14	427,733	7,808	399,628	161,846	8,284,860
Total			<u>248,908</u>	<u>6,043,749</u>	<u>5,160,215</u>	<u>125,295,398</u>

(1) El saldo a corto plazo no incluye intereses por un monto de 5,467,739.

Nombre	Fecha de inicio de operación	Monto original de la obligación	Moneda extranjera		Moneda nacional	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
CT MERIDA III	jun-00	242,685	162,500	10,447	2,796,051	179,763
CC HERMOSILLO	oct-01	156,144	119,082	5,425	2,048,988	93,354
CC SALTILLO	nov-01	152,383	109,672	5,566	1,887,075	95,766
TUXPAN II	dic-01	283,133	217,473	9,464	3,741,958	162,834
EL SAUZ BAJIO	mar-02	399,773	324,595	11,883	5,585,143	204,468
CC MONTERREY	mar-02	330,440	214,797	12,832	3,695,899	220,788
CC ALTAMIRA II	may-02	233,234	196,070	6,242	3,373,678	107,409
CC RIO BRAVO II	may-02	232,108	166,495	8,287	2,864,794	142,591
CC CAMPECHE	may-03	196,554	149,458	6,308	2,571,641	108,539
CC TUXPAN III Y IV	may-03	587,064	466,370	17,429	8,024,593	299,893
CC MEXICALI	jul-03	569,345	396,927	20,169	6,829,721	347,040
CC CHIHUAHUA III	sep-03	275,327	191,711	9,719	3,298,670	167,236
CC NACO NOGALES	oct-03	238,016	138,208	9,318	2,378,067	160,339
CC ALTAMIRA III Y IV	dic-03	600,897	441,191	19,774	7,591,358	340,236
RIO BRAVO III	abr-04	312,602	251,593	8,660	4,329,027	149,003
CC LA LAGUNA II	mar-05	367,578	303,630	9,351	5,224,414	160,899
CC RIO BRAVO IV	abr-05	270,697	229,499	6,295	3,948,877	108,311
CC VALLADOLID III	jun-06	288,160	237,807	7,264	4,091,820	124,986
CC TUXPAN V	sep-06	284,997	254,156	5,183	4,373,131	89,181
CC ALTAMIRA V	oct-06	532,113	490,089	7,691	8,432,722	132,334
CC TAMAZUNCHALE	jun-07	482,562	428,013	9,059	7,364,605	155,871
CCC NORTE	ago-10	450,097	395,889	10,196	6,811,856	175,436
CCC NORTE II	ene-14	427,733	407,435	7,261	7,010,535	124,952
Total			6,292,660	223,823	108,274,623	3,851,229

a) Otros contratos con productores independientes de energía

Se encuentran en operación comercial 3 contratos con inversionistas privados eólicos, en donde a diferencia de los contratos descritos en la nota anterior, se le establece a la CFE la obligación de pagar sólo por la energía eólica generada y entregada, por lo que no se consideran como arrendamiento financiero, los cuales son los siguientes:

C E Oaxaca I
C E Oaxaca II, III y IV
CE La Venta III
CE Sureste I

b) Contratos de prestadores de servicios

Gasoducto Pemex-Valladolid
Terminal de Carbón

Estos contratos de prestadores de servicios no se consideran como arrendamiento financiero ya que sus características no cumplen con lo establecido en las NIIF para este tratamiento en particular.

13. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores y contratistas \$	17,888,728	\$ 17,443,697
Cuentas por pagar MEM	2,011,804	-
Empleados	3,765,564	3,395,526
Depósitos de varios	21,103,369	20,042,429
Otros pasivos	17,103,988	19,020,805
Total	<u>\$61,873,453</u>	<u>\$59,902,457</u>

14. Impuestos y derechos por pagar

Los impuestos y derechos por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
A cargo de CFE		
Impuesto sobre la renta a pagar por	\$ 270,792	\$ 279,769
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social	680,038	715,781
Derechos sobre uso y aprovechamiento de aguas nacionales	224,741	256,090
Impuestos sobre nóminas	54,574	42,602
Aportaciones al INFONAVIT	10,895	12,775
IVA por pagar	985,948	-
Subtotal	<u>\$2,226,9888</u>	<u>\$1,307,017</u>
Retenidos		
ISR retenido a los empleados	693,591	651,667
Impuesto al valor agregado retenido	67,946	74,754
ISR Intereses en el extranjero	26,846	21,802
ISR a residentes en el extranjero	57,698	2,681
Cinco al millar a contratistas	18,010	16,846
ISR por honorarios y arrendamientos	6,302	8,083
Dos al millar a contratistas	342	345
Otros	14,134	84
Subtotal	<u>884,869</u>	<u>776,262</u>
Total impuestos y derechos	<u>\$ 3,111,857</u>	<u>\$ 2,083,279</u>

15. Otros pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los productos por realizar se conforman de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportaciones Gobierno	\$ 3,277,019	\$ 2,803,877
Aportaciones de particulares	28,704,871	26,795,807
Aportaciones Otros	1,725,441	1,511,958
Productos por energía eléctrica y otros relacionados	1,402	1,552
Productos por realizar fibra óptica	592,893	684,957
Reserva por desmantalamiento	12,888,114	9,013,006
Provisión y pasivo contingente	<u>2,967,105</u>	<u>1,137,652</u>
	<u>\$ 50,156,845</u>	<u>\$ 41,948,809</u>

16. Beneficios a los empleados

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	8.00%	8.00%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%	8.00%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	6.10%

- b. El costo neto del período se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de servicios del año	\$ 11,174,000	14,963,000
Costo financiero	43,205,000	43,925,000
Reconocimiento de servicios pasados	1,340,000	9,676,000
Ajustes por modificaciones al plan	<u>(167,547,000)</u>	<u>-</u>
Ingreso neto del período	\$ (111,828,000)	68,564,000
Otros resultados integrales		
Pérdidas actuariales	\$ <u>44,064,000</u>	\$ <u>24,596,000</u>

La ganancia o pérdida actuarial neta del periodo que ascendió a \$ 44,064,000 en 2016 y \$ 24,596,000 en 2015, se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones.

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera, en relación con la que tiene la Empresa respecto a sus planes de beneficios definidos, se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 527,780,000	\$ 630,371,000
Valor razonable de los activos del plan	<u>(166,665,713)</u>	<u>(5,287,428)</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>361,114,287</u>	\$ <u>625,083,572</u>

- c. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial (nominal)	\$ 630,371,000	\$ 569,360,052
Costo laboral del servicio actual	11,174,000	14,963,000
Costo financiero	43,205,000	43,903,948
Costo servicio pasado	1,340,000	9,676,000
Ganancias y pérdidas actuariales	44,064,000	24,596,000
Beneficios pagados	(35,162,080)	(32,128,000)
Ajustes por modificaciones al plan (1)	<u>(167,547,000)</u>	<u>-</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ <u>527,780,000</u>	\$ <u>630,371,000</u>

- (1) Como se menciona en la nota 1, la Empresa llevó a cabo una revaluación de las condiciones de su contrato colectivo de trabajo. Derivado de dicha revisión, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente el rubro de jubilaciones, presentándose una reducción en el pasivo laboral.

- d. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial (nominal)	\$ 5,287,428	\$ 5,307,459
Rendimientos de los activos incluidos en el plan	(122,000)	(417,000)
Rendimientos esperados	420,081	396,969
Activos del plan	\$ <u>5,585,509</u>	\$ <u>5,287,428</u>
Activo por pagarés recibidos del Gobierno Federal por asunción de deuda	<u>161,080,204</u>	<u>-</u>
Total activos del plan	\$ <u>166,665,713</u>	\$ <u>5,287,428</u>

- (1) Como se menciona en la nota 1, el Gobierno Federal entregó a la Empresa bonos que corresponden a la obligación que asume el Gobierno Federal, el cual fue considerado por la administración de la empresa como una disminución del pasivo laboral.

- e. Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

Derivado de esta revisión se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose una estimación del efecto de dichas modificaciones como una reducción en el pasivo laboral de la Empresa y por tanto un efecto positivo en resultados.

Los trabajadores que a partir de la entrada en vigor del presente Contrato y durante todo el 2016, cumplan con las condiciones de edad y/o antigüedad para jubilarse, conforme a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo 2014-2016, podrán optar por ejercer su derecho a la jubilación en los términos previstos en el mismo.

A partir del 1° de enero de 2017, cualquier trabajador, por conducto del SUTERM, podrá solicitar y obtener su jubilación con el 100% del promedio del salario de los últimos cuatro años laborados en la CFE, conforme los siguientes criterios: los hombres siempre y cuando hayan cumplido 30 años de servicio y 65 años de edad, o 40 años de servicio sin límite de edad; las mujeres de 30 años de servicio y 60 años de edad o 35 años de servicio sin límite de edad.

f. Análisis de sensibilidad.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	7.5% anual	8.0% anual	8.5% anual
Tasa de incremento de salarios	4.0% anual	4.0% anual	4.0% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos (cifras en millones de pesos):

Obligación por Beneficio Definido	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	\$ 23,695	\$ 22,595	\$ 21,585
Indemnizaciones y compensaciones	3,013	2,893	2,780
Pensiones y jubilaciones	513,339	498,554	485,303
Bono por antigüedad	3,893	3,739	3,595
Total	\$ 543,940	\$ 527,780	\$ 513,263

Las diferencias porcentuales de los pasivos determinados en los dos escenarios adicionales, con respecto al escenario base, se muestran en los cuadros (cifras en millones de pesos) que se muestran en la hoja siguiente.

Concepto	Escenario		
	Base	Menor tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 22,595	\$ 23,695	4.87%
Indemnizaciones y compensaciones	2,893	3,013	4.15%
Pensiones y jubilaciones	498,554	513,339	2.97%
Bono por antigüedad	3,739	3,893	4.12%
Total	\$ 527,780	\$ 543,940	3.06%

Concepto	Escenario		
	Base	Mayor tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 22,595	\$ 21,585	-4.47%
Indemnizaciones y compensaciones	2,893	2,780	-3.91%
Pensiones y jubilaciones	498,554	485,303	-2.66%
Bono por antigüedad	3,739	3,595	-3.85%
Total	\$ 527,780	\$ 513,263	-2.75%

Como se puede observar, al disminuir la tasa de descuento en 0.5% el monto del pasivo se incrementa en un 3.06% con respecto al escenario base, mientras que al aumentar la tasa de descuento en un 0.5% hay una disminución del -2.75%.

17. Patrimonio

La presentación del patrimonio en cada uno de sus distintos componentes al 31 de diciembre 2016 y 2015 es la siguiente:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Aportaciones recibidas del Gobierno Federal (*)	5,251	5,251
Aportaciones en especie (Gobierno Federal)	95,004,417	95,004,417
Resultados acumulados	(1,565,462)	(77,821,615)
Otros resultados integrales acumulados	447,252,336	112,758,604
	<u>\$ 506,891,581</u>	<u>\$ 129,946,657</u>

(*) El importe de \$5,251 es el resultado de un efecto neto entre el aprovechamiento efectuado con base en la Ley de Ingresos de la Federación por \$43,400,000 y una aportación recibida del Gobierno Federal por \$43,405,251.

18. Otros ingresos, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, otros ingresos netos, se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos	\$ 34,267,315	\$ 30,463,576
Otros gastos	<u>(30,544,593)</u>	<u>(29,117,936)</u>
Otros ingresos, neto	\$ <u>3,722,722</u>	\$ <u>1,345,640</u>

19. Impuestos a la utilidad

Desde el ejercicio 2015, la empresa se ha transformado en Empresa Productiva del Estado, dejando de ser un Organismo Público Descentralizado, lo que consecuentemente conlleva a dejar de tributar bajo el régimen contenido en el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personas Morales con Fines no Lucrativos), por lo que la empresa cumple las obligaciones propias del Título II de la ley antes mencionada Ley (Personas Morales).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Empresa no generó impuesto corriente y/o diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones laborales	(158,334,086)	(177,886,629)
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(22,947,625)	(6,622,500)
Reserva de cuentas incobrables	(10,089,862)	(5,409,778)
Ingresos por realizar por aportaciones de terceros	(10,064,658)	(9,539,445)
Anticipos de clientes	(6,326,532)	(6,010,919)
Provisiones	(4,024,396)	(3,287,713)
Estimación de obsoletos	(157,962)	(258,724)
	<u>(211,944,421)</u>	<u>(209,015,708)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las pérdidas fiscales por amortizar están integradas por \$54,587,083 y \$22,208,333 y expiran en 2026 y 2025, respectivamente.

20. Ingresos por subsidio

Los ingresos por subsidio por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Insuficiencia tarifaria	52,055,986	60,332,140
Insuficiencia tarifaria no cubierta	<u>(22,055,986)</u>	<u>(60,332,140)</u>
Otros ingresos y ganancias, neto	\$ <u>30,000,000</u>	\$ <u>-</u>

Derivado de que la empresa, dejó de ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal para iniciar operaciones como una Empresa Productiva del Estado, y con la abrogación de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, los movimientos que se venían registrando como aprovechamiento dejaron de considerarse a partir del 1° de enero del 2015. En aplicación de las nuevas condiciones creadas por la reforma energética, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal asignó en 2016 una transferencia por \$30,000,000 para cubrir parte de los subsidios a las tarifas de electricidad.

21 . Otros resultado integrales

El saldos de los otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo			Partidas que se reclasifican posteriormente al resultado del periodo	Total de otros resultados integrales
	Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados	Reconocimiento de la asunción por parte del Gobierno Federal en las obligaciones del pago de pensiones y jubilaciones	Cobertura de flujo de efectivo	
Saldos al 1o. de enero de 2015	\$ 180,270,226	(42,926,852)	-	42,606	\$ 137,385,980
Resultado integral del periodo	(2,386,410)	(24,596,000)	-	2,355,034	(24,627,376)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	177,883,816	(67,522,852)	-	2,397,640	112,758,604
Resultado integral del periodo	210,725,169	(44,064,000)	161,080,204	6,752,359	334,493,732
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 388,608,985</u>	<u>(111,586,852)</u>	<u>161,080,204</u>	<u>9,149,999</u>	<u>\$ 447,252,336</u>

22. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la CFE tenía activos y pasivos en moneda extranjera como sigue:

	2016				
	Activos Efectivo y equivalentes en efectivo	Pasivos			
		Proveedores	Deuda interna	Deuda externa	Arrendamiento de equipo y pidiregas
Dólares americanos	248,696	139,595	5,640,557	8,206,499	13,737,956
Euros			2,628		2,628
Yenes japoneses	102,217		37,852,554		5,750,337
Francos suizos			77,626		77,626
	2015				
	Activos Efectivo y equivalentes en efectivo	Pasivos			
		Proveedores	Deuda interna	Deuda Externa	Arrendamiento de equipo y pidiregas
Dólares americanos	48,214	31,392	4,492,223	8,282,695	12,758,096
Euros			4,043		4,043
Yenes japoneses	455		34,640,053		34,639,598
Francos suizos			110,847		110,847
Corona sueca				0	0

Nota: En deuda externa de JPY se incluyen los 32 mil millones del bono en yenes.

Nota: En la deuda en dólares PIDIREGAS, se incluyen 6,292,658 millones de dólares de la deuda por arrendamiento financiero con Productores Externos.

Estos activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron en moneda nacional al tipo de cambio establecido por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como sigue:

Moneda	<u>Dic 2016</u>	<u>Dic 2015</u>
Dólares estadounidenses	\$ 20.7314	\$ 17.2065
Euros	21.7534	18.7873
Yenes japoneses	0.1768	0.1433
Franco suizos	20.2936	17.2452

23. Contingencias y compromisos

Contingencias

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Compromisos

a. Contratos de suministro de gas natural

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contractuales consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas Natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2016 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación, son los que se muestran en el cuadro de la página siguiente

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Proyecto	Capacidad Kmc MVA		Monto estimado del contrato expresado en millones de : Dolares Pesos		Etapa de operación
273 SLT 1621 Distribución Norte - Sur F6	6.3	30.0	9.2	180.2	15/07/2016
322 SLT 1921 Reducción de Perdidas de Energía en Distribución F6			105.9	2,065.9	29/07/2016
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste F2		225.0	8.7	170.0	19/08/2016
322 SLT 1921 Reducción de Perdidas de Energía en Distribución F7	334.9	111.6	56.5	1,101.2	01/09/2016
322 SLT 1921 Reducción de Perdidas de Energía en Distribución F4	427.5	102.4	139.9	2,727.7	21/08/2016
322 SLT 1921 Reducción de Perdidas de Energía en Distribución F3 C2	462.7	116.6	101.4	1,977.1	16/09/2016
339 SLT 2021 Reducción de Perdidas de Energía en Distribución F1	36.6	11.7	11.0	214.0	07/10/2016
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte F1	13.6	366.6	31.5	615.0	10/10/2016
321 SLT 1920 Subestaciones y Lineas de Distribución F6	0.2	30.0	4.9	95.3	15/10/2016
308 SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Trans Oriental-Peninsular F4		525.0	14.0	272.0	30/10/2016
251 SE 1421 Distribución Sur F2 C2	0.2	30.0	5.4	106.1	01/11/2016
320 LT 1905 Transmisión Sureste - Peninsular F1 C2	1.9		7.9	153.5	06/11/2016
306 SE 1803 Subestaciones del Occidental F3	108.4	500.0	35.4	689.5	13/11/2016
316 SE 1901 Subestaciones de Baja California C3	13.9	255.0	17.1	333.5	30/11/2016
104 SLT 706 Sistemas Norte F3	8.6	60.0	11.9	232.4	30/11/2016
190 SE 1120 Noroeste F3 (DIST)	27.1	30.0	6.9	133.6	04/12/2016
319 SLT 1904 Trasmisión y Transformación de Occidente F1	27.0		11.0	214.4	12/01/2017
320 LT 1905 Transmisión Sureste - Peninsular F2	367.4		38.6	752.7	21/01/2017
209 SE 1212 Sur - Peninsular F9 (DIST)	20.3	20.0	8.2	159.3	24/02/2017
339 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F2 C2 (DIST)			4.3	83.9	26/02/2017
292 SE 1701 Subestación Chimalapa Dos	19.4	500.0	55.4	1,080.3	28/02/2017
319 SLT 1904 Trasmisión y Transformación de Occidente F2	5.0	500.0	23.6	460.2	03/03/2017
214 SE 1210 Norte - Noreste F6 (DIST)	24.5		4.1	79.9	15/03/2017
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste F3	76.4	500.0	33.3	649.5	24/03/2017
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación Baja California F5	31.2		12.5	243.8	26/03/2017
283 LT Red de Transm. Asoc. A CC Norte III (1723)	21.1		17.4	339.3	31/03/2017
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte F2	158.8		35.2	686.4	25/04/2017
339 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F4			32.3	629.5	07/05/2017
188 SE 1116 Transformación del Noreste F4	97.6	500.0	50.0	975.0	31/05/2017
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	441.8		126.8	2,473.2	31/05/2017
274 SE 1620 Distribución Valle de México F2	26.2	420.0	89.8	1,751.1	31/05/2017

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

310 SLT 1821 División de Distribución F4 (DIST)		50.0	4.1	80.9	04/06/2017
214 SE 1210 Norte - Noroeste F9					08/06/2017
260 SE 1520 Distribución Norte F3	38.9	30.0	9.4	183.3	09/06/2017
259 SE 1521 Distribución Sur F5 (DIST)	1.1	30.0	5.5	108.2	10/06/2017
274 SE 1620 Distribución Valle de México F1	9.0	30.0	8.8	172.3	30/06/2017
234 SLT 1302 Transmisión y Transformación Noreste F1	16.1	780.0	94.6	1,844.7	06/07/2017
339 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F7 (DIST)	25.2	500.0	29.8	580.9	09/07/2017
339 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F6 (DIST)	870.2	309.5	222.7	4,343.3	15/07/2017
273 SE 1621 Distribución Norte-Sur F8 (DIST)	158.0	62.1	65.9	1,284.8	21/07/2017
314 LT 1911 Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	2.4	30.0	5.0	97.4	01/08/2017
260 SE 1520 Distribución Norte F4 C2 (DIST)	118.9	1,750.0	90.0	1,755.0	13/08/2017
245 SE 1320 Distribución Noroeste F5 (DIST)	0.3	30.0	4.2	82.6	18/08/2017
297 LT 1811 Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	42.2	40.0	8.2	159.6	23/08/2017
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución F5	425.6		86.7	1,690.7	31/08/2017
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F1 (DIST)	1.4	30.0	5.5	106.4	01/09/2017
339 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F8 (DIST)		50.0	4.7	91.5	06/09/2017
253 SE 1420 Distribución Norte F3	156.0	46.5	85.4	1,664.3	13/09/2017
273 SE 1621 Distribución Norte-Sur F3	0.5	30.0	4.6	90.1	18/10/2017
213 SE 1211 Noreste - Central F4 (DIST)	23.8		4.8	92.6	21/10/2017
288 SLT 1722 Distribución Sur F2	42.7	60.0	14.0	272.9	08/11/2017
282 SLT 1720 Distribución Valle de México F1	4.3	40.0	7.1	139.0	15/11/2017
281 LT 1716 Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	1.0	120.0	11.7	228.9	01/02/2018
309 SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	128.1		45.9	895.3	19/04/2018
339 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F5 C2 (DIST)	5.2	360.0	48.2	938.9	27/05/2018
	1,185.0	162.3		-	
	6,014.6	9,374.3	1,976.9	38,549.3	

Generación:

Proyecto	Capacidad MVA	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de Operación
		Dolares	Pesos	
36 CC Baja California III	294.00	215.60	4,469.7	14-feb-17
Campo Solar al Proyecto 171 CC Agua Prieta II	14.00	46.20	957.8	31-mar-17
264 CC Centro	642.33	439.80	9,117.7	31-mar-17
268 CCI Guerrero Negro IV	7.52	20.63	427.7	01-abr-17
284 CG Los Humeros III Fase A	25.00	42.99	891.2	30-abr-17
296 CC Empalme I	770.22	476.84	9,885.6	06-nov-17
261 CCC Cogeneración Salamanca F1	373.10	319.90	6,632.0	30-nov-17
298 CC Valle de Mexico II	615.23	425.31	8,817.3	31-ene-18
38 CC Norte III (Juárez) C2	906.71	562.37	11,658.7	13-abr-18
313 CC Empalme II	791.17	397.00	8,230.4	28-abr-18
327 CG Azufres III F2 (DIST)	25.00	51.29	1,063.2	15-jun-18
43 CC Noreste	857.18	345.46	7,161.8	01-jul-18
289 CH Chicoasén II	240.00	386.42	8,011.0	12-sep-18
42 CC Noroeste (Topolobanpo II) C2	887.39	334.50	6,934.7	02-ene-19
	6,448.8	4,064.3	84,258.8	

Rehabilitación y/o Modernización:

Proyecto	Monto estimado del contrato expresado en millones de :		Etapa de operación
	Dolares	Pesos	
311 RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	323.1	6,697.9	02/09/2017
312 RM CH Temascal Unidades 1 a 4 (GEN)	26.5	549.4	18/09/2018
278 RM CT José López Portillo (GEN)	214.0	4,436.5	27/02/2019
258 RM CT Altamira U1 y 2	380.0	7,877.7	01/07/2019
	943.6	19,561.5	

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos

1. Ámbito de actuación.

1.1. CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 13 (trece) Fideicomisos, de los cuales 2 (dos) se encuentra en vías o en proceso de extinción.

1.2. De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra

- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,395,711 y pasivos por \$34,044.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$4,656,963 y pasivos por \$4,321,908.

El Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$407,853.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano.- Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

Los Fideicomisos que se muestran a continuación han concluido con su compromiso de pago, por lo que sólo uno de ellos permanece en proceso de extinción.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).- En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales. Los proyectos que se encuentra en proceso de extinción son:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.C.C. Chihuahua, constituido e 8 de diciembre de 1997	Norelec del Norte, S.A. de C.V. y CFE	CFE	Nacional Financiera, S.N. C.
C.C.C. Rosarito III (8 y 9), constituido el 22 de agosto de 1997	CFE y Rosarito Power, S. A. de C. V.	CFE	BANCOMEXT

El único proyecto bajo esta modalidad que se encuentra vigente es:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de Diciembre de 2016, CFE tiene activos fijos por \$20,865,448 y pasivos por \$1,215,831 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Dic 2016
Carbón Petacalco	\$106,990

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con cuatro Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales (ver Nota 11).

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 194, constituido el 3 de mayo de 2004	<p>En primer lugar: ING (México), S. A. de C. V. y Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero.</p> <p>En segundo lugar: Deutsche Securities, S. A. de C. V. y Casa de Bolsa.</p>	<p>En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión.</p> <p>En segundo lugar: CFE.</p>	Banamex
Fideicomiso N° 290, constituido el 7 de abril de 2006	<p>Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC e IXE Casa de Bolsa, S. A. de C. V., IXE Grupo Financiero.</p>	<p>En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión.</p> <p>En segundo lugar: CFE.</p>	Banamex
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	<p>Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.</p>	<p>En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión.</p> <p>En segundo lugar: CFE.</p>	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	<p>Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.</p>	<p>En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión.</p> <p>En segundo lugar: CFE.</p>	Banamex

Al 31 de Diciembre de 2016, existen fondos por disponer en el fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2 Naturaleza jurídica.

2.1 De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 10 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 3 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2 La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 5 (cinco) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149
5	C. C.C. Chihuahua*	199818TOQ00857

*El registro de éste fideicomiso se encuentra en proceso de baja ante la SHCP, en virtud de su reciente extinción

24. Información por segmentos

Información acerca de los segmentos de operación

La Administración identificó los siguientes segmentos, ya que por ellos se realizan actividades de negocio de las que el Organismo puede obtener ingresos e incurrir en gastos, existe información financiera disponible, y los resultados de operación son regularmente revisados por el "director de decisiones operativas" para tomar decisiones acerca de los recursos que se le asignaran al segmento y evaluar su desempeño.

- Servicio de energía eléctrica
- Servicios prestados con la red de fibra óptica

El segmento "Servicios de energía eléctrica" incluye principalmente la venta del servicio público de energía eléctrica, que consiste en: generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica a todos los usuarios del país, así como planear y realizar todas las obras, instalaciones y trabajos que requiera el sistema eléctrico nacional en materia de planeación, ejecución, operación y mantenimiento, con la participación que a los productores independientes de energía les corresponda, en los términos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento.

Debido a que el segmento fibra óptica representa 0.26% de la actividad total de la Empresa, la Administración no considera que esta información por segmentos es significativa en el contexto de los estados financieros.

Información sobre productos y servicios

	2016	2015
Servicio doméstico	\$ 66,467,649	\$ 64,658,261
Servicio comercial	41,696,428	38,826,637
Servicio para alumbrado público	22,170,355	21,233,845
Servicio agrícola	6,055,920	4,874,494
Servicio industrial	161,972,897	157,140,006
Exportación	779,971	1,322,590
Total de servicio eléctrico facturado	<u>299,143,220</u>	<u>288,055,833</u>
Otros programas:		
Consumos en proceso de facturación	4,665,734	3,912,766
Usos ilícitos	4,608,745	3,684,552
Por falla de medición	1,033,936	1,428,036
Por error de facturación	1,380,077	2,226,458
Total de ingresos obtenidos en otros programas	<u>11,688,492</u>	<u>11,251,812</u>
	310,831,712	299,307,645
Otros productos de explotación	5,380,680	4,111,625
Ingresos por venta de energía	\$ 316,212,392	\$ 303,419,270

Información sobre áreas geográficas

a. Ingresos por zona geográfica

	2016	2015
Baja California	\$ 18,534,646	\$ 17,486,383
Noroeste	20,141,526	19,274,193
Norte	20,600,487	19,547,554
Golfo Norte	41,001,584	39,774,468
Centro Occidente	11,576,871	11,165,541
Centro Sur	12,174,289	11,708,514
Oriente	14,993,431	14,765,675
Sureste	13,870,627	13,014,045
Bajío	30,632,540	29,135,874
Golfo Centro	13,647,574	13,071,851
Centro Oriente	17,099,138	16,655,617
Peninsular	14,917,793	13,923,680
Jalisco	20,516,425	19,598,943
Valle de México Norte	16,528,630	16,416,316
Valle de México Centro	15,505,782	15,164,937
Valle de México Sur	16,621,906	16,029,652
Subtotal ventas al detalle	<u>298,363,249</u>	<u>286,733,243</u>

Exportación	779,971	1,322,590
Energía facturada	<u>299,143,220</u>	<u>288,055,833</u>
Otros programas:		
Consumos en proceso de facturación	4,665,734	3,912,766
Usos ilícitos	4,608,745	3,684,552
Por falla de medición	1,033,935	1,428,036
Por error de facturación	<u>1,380,077</u>	<u>2,226,458</u>
	11,688,491	11,251,812
Total de energía eléctrica	310,831,711	299,307,645
Otros Productos de explotación	<u>5,380,681</u>	<u>4,111,625</u>
Ingresos por venta de Energía	<u>\$ 316,212,392</u>	<u>\$ 303,419,270</u>

b. Activos no circulantes por zona geográfica

Los activos no circulantes que se utilizan en las diferentes actividades involucradas en la operación de venta de energía (generación, transmisión y distribución) no se administran en zonas geográficas homogéneas entre ellas, debido a sus necesidades operativas. Por esta razón, la que no existe de la información necesaria para estos efectos, y la obtención de la misma resultaría en un costo excesivo.

25. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que requieren ser aplicadas con posterioridad a periodos contables cuyo inicio sea el 1º de enero de 2017 las cuales se describen a continuación:

NIIF 9 “Instrumentos financieros” (1o. de enero del 2019)

El grupo ha realizado una evaluación preliminar del posible impacto de la adopción de la NIIF9 con base en las posiciones al 31 de diciembre de 2016 y las relaciones de cobertura designadas durante 2016 bajo NIC 39.

NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes” (1o. de enero del 2018)

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en qué monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13.

La empresa ha finalizado una evaluación inicial del posible impacto de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros consolidados.

NIIF 16 “Arrendamientos” (1o. de enero del 2019)

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Empresa ha comenzado una evaluación inicial del posible impacto sobre los estados financieros consolidados, hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que la empresa reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos. Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

De igual forma, el IASB promulgó mejoras a las Normas cuya vigencia entra en vigor en ejercicios que inician con posterioridad al 1° de enero del 2016, y las cuales se describen a continuación:

Iniciativa de revelaciones (Adecuaciones a la NIC 7)

Las modificaciones requieren revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo los cambios surgidos de los flujos de efectivo como los cambios no relacionados con el efectivo.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos para pérdidas no realizadas (Adecuaciones a la NIC 12)

Las modificaciones aclaran la contabilización de los activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales comenzados el 1 de enero de 2017 o después.

La empresa esta evaluando el posible impacto de las modificaciones sobre sus estados financieros consolidados. Hasta ahora no se espera tener impactos significativos.

La Empresa evaluará el impacto que pueda tener dichas Normas Financieras antes de su entrada en vigor.

26. Hechos posteriores

A partir del 1o. de enero de 2017, la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, compañía tenedora, dejó de realizar las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de Insumos Primarios, mismas que a partir de esa fecha son realizadas por las EPS respectivas.

A partir de 1º de febrero de 2017, la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, compañía tenedora, dejó de realizar la actividad independiente de Generación de manera directa, incluyendo su participación en el Mercado Eléctrico Mayorista, las cuales a partir de esa fecha son realizadas por las EPS de generación respectivas.

27. Emisión de los estados financieros consolidados

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración. Este Órgano de Gobierno tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta el 25 de abril de 2016.

**Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado**

Estados e información presupuestaria

Del ejercicio comprendido de 1o. de enero al
31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados e información financiera presupuestaria

- Estado Analítico de Ingresos 1
- Ingresos de Flujo de Efectivo 2
- Egresos de Flujo de Efectivo 3
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa 4
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto 5-6
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática 7-20
- Gasto por Categoría Programática 21-26
- Notas a los Estados Presupuestarios 27-61
 - ✓ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 - ✓ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado:

(Cifras en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados e información presupuestaria adjuntos de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (“La Empresa” o “CFE”), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, así como en clasificación Funcional Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, mencionados en el párrafo anterior, y correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados en todos los aspectos materiales, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados e información presupuestaria* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados e información presupuestaria en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

Párrafos de énfasis

Sin que ello afecte nuestra opinión llamamos la atención a lo siguiente:

- i. Como se indica en la nota 2 a los estados e información presupuestaria adjuntos, las bases utilizadas para su preparación en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Empresa. Los estados e información financiera presupuestaria adjunta han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
- ii. Como se describe en la nota 5.2 a los estados e información presupuestaria adjuntos, con fecha 23 de diciembre de 2016, conforme a lo dispuesto por la Disposición General Décima Quinta de las Políticas en materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se gestionó y autorizó una adecuación presupuestaria (Adecuado III) con motivo de la aportación del Gobierno Federal, en cumplimiento del compromiso de asunción de una parte del pasivo laboral de la Empresa por \$161,080,204, la que incrementó los ingresos generando un balance financiero de \$158,680,204 positivo.
- iii. Como se señala en la nota 5.3 a los estados e información presupuestaria, como parte del presupuesto autorizado a CFE, la Unidad de Política y Control Presupuestal de la SHCP emitió la “Carátula de Flujo de Efectivo” de CFE, la cual presenta los renglones de disponibilidad inicial y final de efectivo en los ingresos y egresos presupuestales. La disponibilidad inicial aprobada para el ejercicio 2016 ascendió a \$33,075,225, misma que se vio modificada a \$35,588,357.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de gobierno de la entidad en relación con los estados presupuestarios

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta de conformidad con los ordenamientos antes indicados y con el control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de los mismos, libres de incorrección material debido a fraude, error o incumplimiento.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de los estados e información presupuestaria de la Empresa.

(Continúa)

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados e información presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información presupuestaria, en su conjunto, están libre de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte la incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados e información presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas utilizadas y revelaciones hechas por la Administración la Empresa.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

(Continúa)

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otras cuestiones

Nuestros exámenes tuvieron como objetivo primordial el de emitir la opinión que se expresa en los párrafos anteriores sobre los estados e información presupuestaria adjuntos. La información adicional no auditada que se incluyen en la nota 4 fue preparada bajo la responsabilidad de la Empresa.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Eduardo Palomino Pedroza

Ciudad de Mexico a 25 de abril de 2017.

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	314,540,600,000	149,798,059,724	464,338,659,724	353,777,353,799	464,338,659,724	149,798,059,724
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,000,000,000	0	30,000,000,000	30,000,000,000	30,000,000,000	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	12,500,000,000	-7,101,542,763	5,398,457,237	0	5,398,457,237	-7,101,542,763
TOTAL1/	357,040,600,000	142,696,516,961	499,737,116,961	383,777,353,799	499,737,116,961	
				INGRESOS EXCEDENTES		142,696,516,961

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	344,540,600,000	149,798,059,724	494,338,659,724	383,777,353,799	494,338,659,724	149,798,059,724
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	314,540,600,000	149,798,059,724	464,338,659,724	353,777,353,799	464,338,659,724	149,798,059,724
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,000,000,000	0	30,000,000,000	30,000,000,000	30,000,000,000	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	12,500,000,000	-7,101,542,763	5,398,457,237	0	5,398,457,237	-7,101,542,763
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	12,500,000,000	-7,101,542,763	5,398,457,237	0	5,398,457,237	-7,101,542,763
TOTAL1/	357,040,600,000	142,696,516,961	499,737,116,961	383,777,353,799	499,737,116,961	
				INGRESOS EXCEDENTES		142,696,516,961

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad

Las notas de la página 27 a 61 son parte integrante de los estados presupuestarios.

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	390,115,825,021	535,325,474,486	535,325,474,486	145,209,649,465
DISPONIBILIDAD INICIAL	33,075,225,021	35,588,357,525	35,588,357,525	2,513,132,504
CORRIENTES Y DE CAPITAL	314,540,600,000	464,338,659,724	464,338,659,724	149,798,059,724
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	300,043,600,000	295,210,555,475	295,210,555,475	-4,833,044,525
INTERNAS	298,651,000,000	294,469,223,913	294,469,223,913	-4,181,776,087
EXTERNAS	1,392,600,000	741,331,566	741,331,566	-651,268,438
INGRESOS DIVERSOS	14,496,999,996	169,128,104,245	169,128,104,245	154,631,104,249
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	30,000,000,000	30,000,000,000	30,000,000,000	0
CORRIENTES	30,000,000,000	30,000,000,000	30,000,000,000	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	344,540,600,000	494,338,659,724	494,338,659,724	149,798,059,724
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO	12,500,000,000	5,398,457,237	5,398,457,237	-7,101,542,763
INTERNO	12,500,000,000	-13,100,000,000	-13,100,000,000	-25,600,000,000
EXTERNO	0	18,498,457,237	18,498,457,237	18,498,457,237

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Las notas de la página 27 a 61 son parte integrante de los estados presupuestarios.

**Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(PESOS)**

CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	390,115,825,021	183,425,663,094	38,216,013,629	535,325,474,486	535,325,474,486	0	535,325,474,486
GASTO CORRIENTE	229,602,200,943	37,094,916,699	16,181,491,691	250,515,625,951	250,515,625,951	0	250,515,625,951
SERVICIOS PERSONALES	55,409,499,994	67,062,490	2,787,336,304	52,689,226,180	52,689,226,180	0	52,689,226,180
SUELDOS Y SALARIOS	14,971,288,781	67,062,490	1,037,188,781	14,001,162,490	14,001,162,490	0	14,001,162,490
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	6,553,023,499	0	619,785,448	5,933,238,051	5,933,238,051	0	5,933,238,051
OTROS	33,885,187,714	0	1,130,362,075	32,754,825,639	32,754,825,639	0	32,754,825,639
DE OPERACIÓN	114,866,300,758	26,278,898,059	11,742,383,689	129,402,815,128	129,402,815,128	0	129,402,815,128
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	57,339,800,000	19,233,177,855	5,769,992,734	70,802,985,121	70,802,985,121	0	70,802,985,121
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	1,100,000	1,026,782	22,674	2,104,108	2,104,108	0	2,104,108
FLETES	127,700,000	148,828	80,917,046	46,931,782	46,931,782	0	46,931,782
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	4,672,700,000	134,944,795	1,107,314,552	3,700,330,243	3,700,330,243	0	3,700,330,243
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	1,347,322,158	473,877,246	75,562,987	1,745,636,417	1,745,636,417	0	1,745,636,417
SEGUROS	2,555,200,000	0	355,750,515	2,199,449,485	2,199,449,485	0	2,199,449,485
OTROS	48,822,478,600	6,435,722,553	4,352,823,181	50,905,377,972	50,905,377,972	0	50,905,377,972
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	57,959,700,191	10,363,060,242	806,652,536	67,516,107,897	67,516,107,897	0	67,516,107,897
CARGOS FIJOS	22,353,199,986	5,187,427,288	0	27,540,627,274	27,540,627,274	0	27,540,627,274
CARGOS VARIABLES	35,606,500,205	5,175,632,954	806,652,536	39,975,480,623	39,975,480,623	0	39,975,480,623
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	1,366,700,000	385,895,908	845,119,162	907,476,746	907,476,746	0	907,476,746
PENSIONES Y JUBILACIONES	32,620,300,000	2,507,875,463	0	35,128,175,463	35,128,175,463	0	35,128,175,463
INVERSIÓN FÍSICA	36,685,714,247	3,849,757,835	5,389,128,479	35,146,343,603	35,146,343,603	0	35,146,343,603
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,629,784,148	3,414,948,507	255,467,569	4,789,265,086	4,789,265,086	0	4,789,265,086
OBRA PÚBLICA	10,826,904,181	422,588,162	2,862,704,181	8,386,788,162	8,386,788,162	0	8,386,788,162
PAGO DE PIDIREGAS	17,377,988,063	0	981,220,400	16,396,767,663	16,396,767,663	0	16,396,767,663
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	6,851,037,855	12,221,166	1,289,736,329	5,573,522,692	5,573,522,692	0	5,573,522,692
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	30,000,000	0	30,000,000	30,000,000	0	30,000,000
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	30,000,000	0	30,000,000	30,000,000	0	30,000,000
COSTO FINANCIERO NETO	15,165,600,006	4,012,250,940	3,193,249,226	15,984,601,720	15,984,601,720	0	15,984,601,720
COSTO FINANCIERO BRUTO	18,455,655,804	4,062,788,961	5,146,254,071	17,372,190,694	17,372,190,694	0	17,372,190,694
INTERNOS	10,982,894,911	761,703,232	1,947,397,271	9,797,200,872	9,797,200,872	0	9,797,200,872
INTERESES	5,181,030,012	760,353,310	0	5,941,383,322	5,941,383,322	0	5,941,383,322
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	5,533,864,899	1,349,922	1,687,508,728	3,847,706,093	3,847,706,093	0	3,847,706,093
OTROS	268,000,000	0	259,888,543	8,111,457	8,111,457	0	8,111,457
EXTERNOS	5,432,063,696	1,090,292,179	90,130,310	6,432,225,565	6,432,225,565	0	6,432,225,565
INTERESES	4,109,351,776	599,345,365	19,968,456	4,688,728,685	4,688,728,685	0	4,688,728,685
PIDIREGAS	883,142,778	337,730,229	2,033,588	1,218,839,419	1,218,839,419	0	1,218,839,419
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	439,569,142	153,216,585	68,128,266	524,657,461	524,657,461	0	524,657,461
OTROS	2,040,697,197	2,210,793,550	3,108,726,490	1,142,764,257	1,142,764,257	0	1,142,764,257
INGRESOS POR INTERESES	3,290,055,798	50,538,021	1,953,004,845	1,387,588,974	1,387,588,974	0	1,387,588,974
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	546,000,000	1,692,447,022	5,807,896,195	-3,569,449,173	-3,569,449,173	0	-3,569,449,173
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	4,261,896,195	-4,261,896,195	-4,261,896,195	0	-4,261,896,195
EROGACIONES RECUPERABLES	546,000,000	1,692,447,022	1,546,000,000	692,447,022	692,447,022	0	692,447,022
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	314,619,815,196	49,187,247,959	30,571,765,591	333,235,297,564	333,235,297,564	0	333,235,297,564
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	75,496,009,825	134,238,415,135	7,644,248,038	202,090,176,922	202,090,176,922	0	202,090,176,922
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	314,619,815,196	333,235,297,564	522,918,905,013	333,235,297,564	-189,683,607,449

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Las notas de la página 27 a 61 son parte integrante de los estados presupuestarios.

Comisión Federal de Electricidad
 Empresa Productiva del Estado

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 (PESOS)

Pag. 5/61

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	314,619,815,196	333,235,297,564	522,918,905,013	333,235,297,564	-189,683,607,449
Gasto Corriente	244,767,800,949	262,238,331,476	346,628,749,958	262,238,331,476	-84,390,418,482
Servicios Personales	55,409,499,994	52,689,226,180	55,344,192,968	52,689,226,180	-2,654,966,788
1000 Servicios personales	55,409,499,994	52,689,226,180	55,344,192,968	52,689,226,180	-2,654,966,788
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,919,348,764	13,922,587,246	14,474,449,293	13,922,587,246	-551,862,047
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	51,940,017	78,575,244	85,765,356	78,575,244	-7,190,112
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	7,109,515,559	6,549,685,567	7,149,021,774	6,549,685,567	-599,336,207
1400 Seguridad social	6,553,023,499	5,933,238,051	6,476,165,545	5,933,238,051	-542,927,494
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	26,775,672,155	26,205,140,072	27,158,791,000	26,205,140,072	-953,650,928
Gasto De Operación	114,866,300,758	129,402,815,128	166,596,200,002	129,402,815,128	-37,193,384,874
2000 Materiales y suministros	86,848,300,000	102,916,224,412	116,830,070,357	102,916,224,412	-13,913,845,945
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	273,949,257	191,158,190	94,424,026	191,158,190	96,734,164
2200 Alimentos y utensilios	59,849,397	53,483,599	26,418,632	53,483,599	27,064,967
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	21,590,535,548	25,121,799,027	12,409,101,603	25,121,799,027	12,712,697,424
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,508,812,723	898,325,496	443,734,638	898,325,496	454,590,858
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,804,446,112	2,951,713,732	1,458,021,205	2,951,713,732	1,493,692,527
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	58,421,200,000	71,843,971,269	101,481,697,180	71,843,971,269	-29,637,725,911
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,106,100,000	1,011,066,163	499,423,731	1,011,066,163	511,642,432
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,083,406,963	844,706,936	417,249,342	844,706,936	427,457,594
3000 Servicios generales	28,018,000,758	26,486,590,716	49,766,129,645	26,486,590,716	-23,279,538,929
3100 Servicios básicos	968,065,344	1,318,565,866	2,477,477,014	1,318,565,866	-1,158,911,148
3200 Servicios de arrendamiento	2,504,457,698	3,016,040,370	5,666,892,263	3,016,040,370	-2,650,851,893
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,192,714,115	6,391,224,807	12,008,586,753	6,391,224,807	-5,617,361,946
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,497,292,827	2,997,340,182	5,631,756,140	2,997,340,182	-2,634,415,958
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,672,700,000	3,700,330,243	6,952,616,739	3,700,330,243	-3,252,286,496
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	252,833,624	219,031,354	411,541,935	219,031,354	-192,510,581
3700 Servicios de traslado y viáticos	568,013,764	668,589,487	1,256,224,758	668,589,487	-587,635,271
3800 Servicios oficiales	159,331,544	306,116,696	575,168,141	306,116,696	-269,051,445
3900 Otros servicios generales	11,202,591,842	7,869,351,711	14,785,865,902	7,869,351,711	-6,916,514,191
Otros De Corriente	74,492,000,197	80,146,290,168	124,688,356,988	80,146,290,168	-44,542,066,820
2000 Materiales y suministros	35,606,500,205	39,975,480,623	37,602,667,225	39,975,480,623	2,372,813,398
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	35,606,500,205	39,975,480,623	37,602,667,225	39,975,480,623	2,372,813,398
3000 Servicios generales	23,436,498,277	23,553,085,294	20,915,202,508	23,553,085,294	2,637,882,786
3200 Servicios de arrendamiento	22,353,199,986	27,540,627,274	12,254,058,207	27,540,627,274	15,286,569,067

Comisión Federal de Electricidad
 Empresa Productiva del Estado

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 (PESOS)

Pag. 6/61

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3900 Otros servicios generales	1,083,298,291	-3,987,541,980	8,661,144,301	-3,987,541,980	-12,648,686,281
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	283,401,709	633,122,531	330,310,255	633,122,531	302,812,276
4400 Ayudas sociales	11,123,103	6,468,592	3,374,774	6,468,592	3,093,818
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	52,278,606	479,485,219	250,155,185	479,485,219	229,330,034
4800 Donativos	220,000,000	147,168,720	76,780,296	147,168,720	70,388,424
9000 Deuda pública	15,165,600,006	15,984,601,720	65,840,177,000	15,984,601,720	-49,855,575,280
9200 Intereses de la deuda pública	12,417,333,667	14,309,068,545	62,908,658,069	14,309,068,545	-48,599,589,524
9300 Comisiones de la deuda pública	106,123,742	136,156,393	2,926,474,203	136,156,393	-2,790,317,810
9400 Gastos de la deuda pública	601,445,400	396,612,525	5,044,728	396,612,525	391,567,797
9500 Costo por coberturas	2,040,697,197	1,142,764,257		1,142,764,257	1,142,764,257
Pensiones Y Jubilaciones	32,620,300,000	35,128,175,463	-111,828,000,000	35,128,175,463	146,956,175,463
Pensiones Y Jubilaciones	32,620,300,000	35,128,175,463	-111,828,000,000	35,128,175,463	146,956,175,463
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	32,620,300,000	35,128,175,463	-111,828,000,000	35,128,175,463	146,956,175,463
4500 Pensiones y jubilaciones	32,620,300,000	35,128,175,463	-111,828,000,000	35,128,175,463	146,956,175,463
Gasto De Inversión	37,231,714,247	35,868,790,625	288,118,155,055	35,868,790,625	-252,249,364,430
Inversión Física	36,685,714,247	35,146,343,603	293,517,612,855	35,146,343,603	-258,371,269,252
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	19,007,772,211	21,186,032,749	298,198,428,641	21,186,032,749	-277,012,395,892
5100 Mobiliario y equipo de administración	36,408,162	43,626,488	246,296,912	43,626,488	-202,670,424
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	267,281,170	145,055,433	818,922,329	145,055,433	-673,866,896
5400 Vehículos y equipo de transporte	168,173,973	2,168,033	12,239,808	2,168,033	-10,071,775
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,157,920,843	4,598,415,132	25,960,729,364	4,598,415,132	-21,362,314,232
5800 Bienes inmuebles	17,377,988,063	16,396,767,663	271,160,240,228	16,396,767,663	-254,763,472,565
6000 Inversión pública	17,677,942,036	13,960,310,854	-4,680,815,786	13,960,310,854	18,641,126,640
6200 Obra pública en bienes propios	17,677,942,036	13,960,310,854	-4,680,815,786	13,960,310,854	18,641,126,640
Otros De Inversión	546,000,000	722,447,022	-5,399,457,800	722,447,022	6,121,904,822
3000 Servicios generales	546,000,000	692,447,022	-5,399,457,800	692,447,022	6,091,904,822
3900 Otros servicios generales	546,000,000	692,447,022	-5,399,457,800	692,447,022	6,091,904,822
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		30,000,000		30,000,000	30,000,000
7300 Compra de títulos y valores		30,000,000		30,000,000	30,000,000

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^U
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^U	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	55,409,499,994	114,866,300,758		74,492,000,197	244,767,800,949	32,620,300,000			36,685,714,247	314,619,815,196	77.8	10.4	11.8	
						TOTAL MODIFICADO	52,689,226,180	129,402,815,128		80,146,290,168	262,238,331,476	35,128,175,463			35,146,343,603	333,235,297,564	78.7	10.5	10.8	
						TOTAL DEVENGADO	55,344,192,968	166,596,200,002		124,688,356,988	346,628,749,958	-111,828,000,000			293,517,612,855	522,918,905,013	66.3	-0.	55.1	
						TOTAL PAGADO	52,689,226,180	129,402,815,128		80,146,290,168	262,238,331,476	35,128,175,463			35,146,343,603	333,235,297,564	78.7	10.5	10.8	
						Porcentaje Pag/Aprob	95.1	112.7		107.6	107.1	107.7			95.8	105.9				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			100.0	100.0				
1						Gobierno														
1						Aprobado	302,725,218	10,799,427			313,524,645					313,524,645	100.0			
1						Modificado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1						Devengado	325,800,173	7,592,871		380,212	333,773,256					333,773,256	100.0			
1						Pagado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	98.6	49.2			97.0					97.0				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	302,725,218	10,799,427			313,524,645					313,524,645	100.0			
1	3					Modificado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3					Devengado	325,800,173	7,592,871		380,212	333,773,256					333,773,256	100.0			
1	3					Pagado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	98.6	49.2			97.0					97.0				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	302,725,218	10,799,427			313,524,645					313,524,645	100.0			
1	3	04				Modificado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3	04				Devengado	325,800,173	7,592,871		380,212	333,773,256					333,773,256	100.0			
1	3	04				Pagado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	98.6	49.2			97.0					97.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	04	001			Función Pública y buen Gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	302,725,218	10,799,427			313,524,645					313,524,645	100.0			
1	3	04	001			Modificado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3	04	001			Devengado	325,800,173	7,592,871		380,212	333,773,256					333,773,256	100.0			
1	3	04	001			Pagado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	98.6	49.2			97.0					97.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	302,725,218	10,799,427			313,524,645					313,524,645	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	325,800,173	7,592,871		380,212	333,773,256					333,773,256	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	98.6	49.2			97.0					97.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	04	001	0001		TVV Comisión Federal de Electricidad														
1	3	04	001	0001		Aprobado	302,725,218	10,799,427			313,524,645					313,524,645	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	325,800,173	7,592,871		380,212	333,773,256					333,773,256	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	98.6	49.2			97.0					97.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado					32,620,300,000					32,620,300,000		100.0		

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
2						Modificado					35,128,175,463					35,128,175,463			100.0
2						Devengado					-111,828,000,000					-111,828,000,000			100.0
2						Pagado					35,128,175,463					35,128,175,463			100.0
2						Porcentaje Pag/Aprob					107.7					107.7			
2						Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			
2	6					Protección Social													
2	6					Aprobado					32,620,300,000					32,620,300,000			100.0
2	6					Modificado					35,128,175,463					35,128,175,463			100.0
2	6					Devengado					-111,828,000,000					-111,828,000,000			100.0
2	6					Pagado					35,128,175,463					35,128,175,463			100.0
2	6					Porcentaje Pag/Aprob					107.7					107.7			
2	6					Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			
2	6	02				Edad Avanzada													
2	6	02				Aprobado					32,620,300,000					32,620,300,000			100.0
2	6	02				Modificado					35,128,175,463					35,128,175,463			100.0
2	6	02				Devengado					-111,828,000,000					-111,828,000,000			100.0
2	6	02				Pagado					35,128,175,463					35,128,175,463			100.0
2	6	02				Porcentaje Pag/Aprob					107.7					107.7			
2	6	02				Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			
2	6	02	012			Pensiones y Jubilaciones para el personal de CFE													
2	6	02	012			Aprobado					32,620,300,000					32,620,300,000			100.0
2	6	02	012			Modificado					35,128,175,463					35,128,175,463			100.0
2	6	02	012			Devengado					-111,828,000,000					-111,828,000,000			100.0
2	6	02	012			Pagado					35,128,175,463					35,128,175,463			100.0
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Aprob					107.7					107.7			
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			
2	6	02	012	J001		Pago de pensiones y jubilaciones en CFE													
2	6	02	012	J001		Aprobado					32,620,300,000					32,620,300,000			100.0
2	6	02	012	J001		Modificado					35,128,175,463					35,128,175,463			100.0
2	6	02	012	J001		Devengado					-111,828,000,000					-111,828,000,000			100.0
2	6	02	012	J001		Pagado					35,128,175,463					35,128,175,463			100.0
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Aprob					107.7					107.7			
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			
2	6	02	012	J001	TVV	Comisión Federal de Electricidad													
2	6	02	012	J001	TVV	Aprobado					32,620,300,000					32,620,300,000			100.0
2	6	02	012	J001	TVV	Modificado					35,128,175,463					35,128,175,463			100.0
2	6	02	012	J001	TVV	Devengado					-111,828,000,000					-111,828,000,000			100.0
2	6	02	012	J001	TVV	Pagado					35,128,175,463					35,128,175,463			100.0
2	6	02	012	J001	TVV	Porcentaje Pag/Aprob					107.7					107.7			
2	6	02	012	J001	TVV	Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			
3						Desarrollo Económico													
3						Aprobado	55,106,774,776	114,855,501,331	74,492,000,197	244,454,276,304		36,685,714,247		546,000,000	37,231,714,247	281,685,990,551	86.8		13.2
3						Modificado	52,390,739,370	129,397,502,295	80,145,820,868	261,934,062,533		35,146,343,603		722,447,022	35,868,790,625	297,802,853,158	88.0		12.0
3						Devengado	55,018,392,795	166,588,607,131	124,687,976,776	346,294,976,702		293,517,612,855		-5,399,457,800	288,118,155,055	634,413,131,757	54.6		45.4
3						Pagado	52,390,739,370	129,397,502,295	80,145,820,868	261,934,062,533		35,146,343,603		722,447,022	35,868,790,625	297,802,853,158	88.0		12.0
3						Porcentaje Pag/Aprob	95.1	112.7	107.6	107.2		95.8		132.3	96.3	105.7			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0	100.0			
3	3					Combustibles y Energía													
3	3					Aprobado	55,106,774,776	114,855,501,331	74,492,000,197	244,454,276,304		36,685,714,247		546,000,000	37,231,714,247	281,685,990,551	86.8		13.2
3	3					Modificado	52,390,739,370	129,397,502,295	80,145,820,868	261,934,062,533		35,146,343,603		722,447,022	35,868,790,625	297,802,853,158	88.0		12.0
3	3					Devengado	55,018,392,795	166,588,607,131	124,687,976,776	346,294,976,702		293,517,612,855		-5,399,457,800	288,118,155,055	634,413,131,757	54.6		45.4

Comisión Federal de Electricidad
 Empresa Productiva del Estado
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3					Pagado	52,390,739,370	129,397,502,295	80,145,820,868	261,934,062,533		35,146,343,603		722,447,022	35,868,790,625	297,802,853,158	88.0		12.0	
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	95.1	112.7	107.6	107.2		95.8		132.3	96.3	105.7				
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0	100.0				
3	3	05				Electricidad														
3	3	05				Aprobado	55,106,774,776	114,855,501,331	74,492,000,197	244,454,276,304		36,685,714,247		546,000,000	37,231,714,247	281,685,990,551	86.8		13.2	
3	3	05				Modificado	52,390,739,370	129,397,502,295	80,145,820,868	261,934,062,533		35,146,343,603		722,447,022	35,868,790,625	297,802,853,158	88.0		12.0	
3	3	05				Devengado	55,018,392,795	166,588,607,131	124,687,976,776	346,294,976,702		293,517,612,855		-5,399,457,800	288,118,155,055	634,413,131,757	54.6		45.4	
3	3	05				Pagado	52,390,739,370	129,397,502,295	80,145,820,868	261,934,062,533		35,146,343,603		722,447,022	35,868,790,625	297,802,853,158	88.0		12.0	
3	3	05				Porcentaje Pag/Aprob	95.1	112.7	107.6	107.2		95.8		132.3	96.3	105.7				
3	3	05				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0	100.0				
3	3	05	002			Servicios de Apoyo Administrativo														
3	3	05	002			Aprobado	2,887,716,061	13,234,723,090	9,899,612,327	26,022,051,478				546,000,000	546,000,000	26,568,051,478	97.9		2.1	
3	3	05	002			Modificado	2,848,152,926	11,566,538,896	7,167,022,820	21,581,714,642		27,060,343		692,447,022	719,507,365	22,301,222,007	96.8		3.2	
3	3	05	002			Devengado	2,386,636,642	21,662,029,338	17,789,187,126	41,837,853,106		138,047,764		-5,399,457,800	-5,261,410,036	36,576,443,070	114.4		-0	
3	3	05	002			Pagado	2,848,152,926	11,566,538,896	7,167,022,820	21,581,714,642		27,060,343		692,447,022	719,507,365	22,301,222,007	96.8		3.2	
3	3	05	002			Porcentaje Pag/Aprob	98.6	87.4	72.4	82.9				126.8	131.8	83.9				
3	3	05	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0	100.0				
3	3	05	002	K027		Mantenimiento de infraestructura														
3	3	05	002	K027		Aprobado														
3	3	05	002	K027		Modificado						2,461,783			2,461,783	2,461,783			100.0	
3	3	05	002	K027		Devengado						-825,422		-825,422	-825,422	-825,422			100.0	
3	3	05	002	K027		Pagado						2,461,783			2,461,783	2,461,783			100.0	
3	3	05	002	K027		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	002	K027		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	002	K027		TVV Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	002	K027		TVV Aprobado														
3	3	05	002	K027		TVV Modificado						2,461,783			2,461,783	2,461,783			100.0	
3	3	05	002	K027		TVV Devengado						-825,422		-825,422	-825,422	-825,422			100.0	
3	3	05	002	K027		TVV Pagado						2,461,783			2,461,783	2,461,783			100.0	
3	3	05	002	K027		TVV Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	002	K027		TVV Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	002	K029		Programas de adquisiciones														
3	3	05	002	K029		Aprobado														
3	3	05	002	K029		Modificado						24,598,560			24,598,560	24,598,560			100.0	
3	3	05	002	K029		Devengado						138,873,186			138,873,186	138,873,186			100.0	
3	3	05	002	K029		Pagado						24,598,560			24,598,560	24,598,560			100.0	
3	3	05	002	K029		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	002	K029		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	002	K029		TVV Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	002	K029		TVV Aprobado														
3	3	05	002	K029		TVV Modificado						24,598,560			24,598,560	24,598,560			100.0	
3	3	05	002	K029		TVV Devengado						138,873,186			138,873,186	138,873,186			100.0	
3	3	05	002	K029		TVV Pagado						24,598,560			24,598,560	24,598,560			100.0	
3	3	05	002	K029		TVV Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	002	K029		TVV Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	3	05	002	M001		Aprobado	2,887,716,061	13,234,723,090	9,899,612,327	26,022,051,478						26,022,051,478	100.0			
3	3	05	002	M001		Modificado	2,848,152,926	11,566,538,896	11,428,919,015	25,843,610,837						25,843,610,837	100.0			
3	3	05	002	M001		Devengado	2,386,636,642	21,662,029,338	9,351,060,509	33,399,726,489						33,399,726,489	100.0			
3	3	05	002	M001		Pagado	2,848,152,926	11,566,538,896	11,428,919,015	25,843,610,837						25,843,610,837	100.0			
3	3	05	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	98.6	87.4	115.4	99.3						99.3				

Comisión Federal de Electricidad
 Empresa Productiva del Estado
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
3	3	05	002	M001	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	002	M001	TVV	Aprobado	2,887,716,061	13,234,723,090	9,899,612,327	26,022,051,478						26,022,051,478	100.0			
3	3	05	002	M001	TVV	Modificado	2,848,152,926	11,566,538,896	11,428,919,015	25,843,610,837						25,843,610,837	100.0			
3	3	05	002	M001	TVV	Devengado	2,386,636,642	21,662,029,338	9,351,060,509	33,399,726,489						33,399,726,489	100.0			
3	3	05	002	M001	TVV	Pagado	2,848,152,926	11,566,538,896	11,428,919,015	25,843,610,837						25,843,610,837	100.0			
3	3	05	002	M001	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	98.6		115.4	99.3						99.3				
3	3	05	002	M001	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
3	3	05	002	W001		Operaciones ajenas														
3	3	05	002	W001		Aprobado								546,000,000	546,000,000	546,000,000			100.0	
3	3	05	002	W001		Modificado			-4,261,896,195	-4,261,896,195				692,447,022	692,447,022	-3,569,449,173	119.4		-0-	
3	3	05	002	W001		Devengado			8,438,126,617	8,438,126,617				-5,399,457,800	-5,399,457,800	3,038,668,817	277.7		-0-	
3	3	05	002	W001		Pagado			-4,261,896,195	-4,261,896,195				692,447,022	692,447,022	-3,569,449,173	119.4		-0-	
3	3	05	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob								126.8	126.8	-0-				
3	3	05	002	W001		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
3	3	05	002	W001	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	002	W001	TVV	Aprobado								546,000,000	546,000,000	546,000,000			100.0	
3	3	05	002	W001	TVV	Modificado			-4,261,896,195	-4,261,896,195				692,447,022	692,447,022	-3,569,449,173	119.4		-0-	
3	3	05	002	W001	TVV	Devengado			8,438,126,617	8,438,126,617				-5,399,457,800	-5,399,457,800	3,038,668,817	277.7		-0-	
3	3	05	002	W001	TVV	Pagado			-4,261,896,195	-4,261,896,195				692,447,022	692,447,022	-3,569,449,173	119.4		-0-	
3	3	05	002	W001	TVV	Porcentaje Pag/Aprob								126.8	126.8	-0-				
3	3	05	002	W001	TVV	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
3	3	05	003			Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica														
3	3	05	003			Aprobado	30,284,267,174	10,177,428,507	1,731,170,516	42,192,866,197		9,679,223,046			9,679,223,046	51,872,089,243	81.3		18.7	
3	3	05	003			Modificado	29,201,096,586	14,448,775,767	826,340,851	44,476,213,204		9,528,238,347	30,000,000		9,558,238,347	54,034,451,551	82.3		17.7	
3	3	05	003			Devengado	30,428,895,826	13,038,986,411	6,978,455,602	50,446,337,839		60,633,034,178			60,633,034,178	111,079,372,017	45.4		54.6	
3	3	05	003			Pagado	29,201,096,586	14,448,657,382	826,340,851	44,476,094,819		9,528,238,347	30,000,000		9,558,238,347	54,034,333,166	82.3		17.7	
3	3	05	003			Porcentaje Pag/Aprob	96.4	142.0	47.7	105.4				98.4	98.8	104.2				
3	3	05	003			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0				
3	3	05	003	E570		Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica														
3	3	05	003	E570		Aprobado	29,985,503,678	10,086,410,097	1,731,089,210	41,803,002,985						41,803,002,985	100.0			
3	3	05	003	E570		Modificado	29,017,822,584	14,291,213,947	825,519,653	44,134,556,184			30,000,000		30,000,000	44,164,556,184	99.9		0.1	
3	3	05	003	E570		Devengado	30,228,851,133	12,744,646,387	6,977,799,194	49,951,296,714					49,951,296,714	100.0				
3	3	05	003	E570		Pagado	29,017,822,584	14,291,095,562	825,519,653	44,134,437,799			30,000,000		30,000,000	44,164,437,799	99.9		0.1	
3	3	05	003	E570		Porcentaje Pag/Aprob	96.8	141.7	47.7	105.6					105.6					
3	3	05	003	E570		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0				
3	3	05	003	E570	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	003	E570	TVV	Aprobado	29,985,503,678	10,086,410,097	1,731,089,210	41,803,002,985						41,803,002,985	100.0			
3	3	05	003	E570	TVV	Modificado	29,017,822,584	14,291,213,947	825,519,653	44,134,556,184			30,000,000		30,000,000	44,164,556,184	99.9		0.1	
3	3	05	003	E570	TVV	Devengado	30,228,851,133	12,744,646,387	6,977,799,194	49,951,296,714					49,951,296,714	100.0				
3	3	05	003	E570	TVV	Pagado	29,017,822,584	14,291,095,562	825,519,653	44,134,437,799			30,000,000		30,000,000	44,164,437,799	99.9		0.1	
3	3	05	003	E570	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	96.8	141.7	47.7	105.6					105.6					
3	3	05	003	E570	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0				
3	3	05	003	F571		Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica														
3	3	05	003	F571		Aprobado	23,374,535	12,077,887	54,925	35,507,347						35,507,347	100.0			
3	3	05	003	F571		Modificado	26,387,673	8,846,167	25,994	35,259,834						35,259,834	100.0			
3	3	05	003	F571		Devengado	28,802,307	15,367,036	13,562	44,182,905						44,182,905	100.0			
3	3	05	003	F571		Pagado	26,387,673	8,846,167	25,994	35,259,834						35,259,834	100.0			
3	3	05	003	F571		Porcentaje Pag/Aprob	112.9	73.2	47.3	99.3					99.3					
3	3	05	003	F571		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	E561	Aprobado	10,005,738,957	67,021,926,371		4,159,236,920	81,186,902,248						81,186,902,248	100.0			
3	3	05	013	E561	Modificado	9,621,945,302	80,052,227,371		4,236,151,345	93,910,324,018						93,910,324,018	100.0			
3	3	05	013	E561	Devengado	10,502,412,029	109,955,672,471		40,942,430,055	161,400,514,555						161,400,514,555	100.0			
3	3	05	013	E561	Pagado	9,621,945,302	80,052,227,371		4,236,151,345	93,910,324,018						93,910,324,018	100.0			
3	3	05	013	E561	Porcentaje Pag/Aprob	96.2	119.4		101.8	115.7						115.7				
3	3	05	013	E561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				
3	3	05	013	E561	TVV Comisión Federal de Electricidad															
3	3	05	013	E561	Aprobado	10,005,738,957	67,021,926,371		4,159,236,920	81,186,902,248						81,186,902,248	100.0			
3	3	05	013	E561	Modificado	9,621,945,302	80,052,227,371		4,236,151,345	93,910,324,018						93,910,324,018	100.0			
3	3	05	013	E561	Devengado	10,502,412,029	109,955,672,471		40,942,430,055	161,400,514,555						161,400,514,555	100.0			
3	3	05	013	E561	Pagado	9,621,945,302	80,052,227,371		4,236,151,345	93,910,324,018						93,910,324,018	100.0			
3	3	05	013	E561	Porcentaje Pag/Aprob	96.2	119.4		101.8	115.7						115.7				
3	3	05	013	E561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				
3	3	05	013	E562	Operación, mantenimiento y recarga de la Nucleoeléctrica Laguna Verde															
3	3	05	013	E562	Aprobado	1,541,145,065	4,334,968,583		213,111,310	6,089,224,958						6,089,224,958	100.0			
3	3	05	013	E562	Modificado	1,540,007,036	3,918,681,466		320,458,606	5,779,147,108						5,779,147,108	100.0			
3	3	05	013	E562	Devengado	1,680,927,079	6,400,022,642		337,888,010	8,418,837,731						8,418,837,731	100.0			
3	3	05	013	E562	Pagado	1,540,007,036	3,918,681,466		320,458,606	5,779,147,108						5,779,147,108	100.0			
3	3	05	013	E562	Porcentaje Pag/Aprob	99.9	90.4		150.4	94.9						94.9				
3	3	05	013	E562	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				
3	3	05	013	E562	TVV Comisión Federal de Electricidad															
3	3	05	013	E562	Aprobado	1,541,145,065	4,334,968,583		213,111,310	6,089,224,958						6,089,224,958	100.0			
3	3	05	013	E562	Modificado	1,540,007,036	3,918,681,466		320,458,606	5,779,147,108						5,779,147,108	100.0			
3	3	05	013	E562	Devengado	1,680,927,079	6,400,022,642		337,888,010	8,418,837,731						8,418,837,731	100.0			
3	3	05	013	E562	Pagado	1,540,007,036	3,918,681,466		320,458,606	5,779,147,108						5,779,147,108	100.0			
3	3	05	013	E562	Porcentaje Pag/Aprob	99.9	90.4		150.4	94.9						94.9				
3	3	05	013	E562	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				
3	3	05	013	E563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad															
3	3	05	013	E563	Aprobado	244,571,141	14,929,664,582			15,174,235,723						15,174,235,723	100.0			
3	3	05	013	E563	Modificado	215,465,243	14,745,333,812		92,274	14,960,891,329						14,960,891,329	100.0			
3	3	05	013	E563	Devengado	235,181,618	7,518,207,719		54,282	7,753,443,619						7,753,443,619	100.0			
3	3	05	013	E563	Pagado	215,465,243	14,745,452,197		92,274	14,961,009,714						14,961,009,714	100.0			
3	3	05	013	E563	Porcentaje Pag/Aprob	88.1	98.8			98.6						98.6				
3	3	05	013	E563	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				
3	3	05	013	E563	TVV Comisión Federal de Electricidad															
3	3	05	013	E563	Aprobado	244,571,141	14,929,664,582			15,174,235,723						15,174,235,723	100.0			
3	3	05	013	E563	Modificado	215,465,243	14,745,333,812		92,274	14,960,891,329						14,960,891,329	100.0			
3	3	05	013	E563	Devengado	235,181,618	7,518,207,719		54,282	7,753,443,619						7,753,443,619	100.0			
3	3	05	013	E563	Pagado	215,465,243	14,745,452,197		92,274	14,961,009,714						14,961,009,714	100.0			
3	3	05	013	E563	Porcentaje Pag/Aprob	88.1	98.8			98.6						98.6				
3	3	05	013	E563	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				
3	3	05	013	K001	Proyectos de infraestructura económica de electricidad															
3	3	05	013	K001	Aprobado					1,401,636,064					1,401,636,064	1,401,636,064			100.0	
3	3	05	013	K001	Modificado					2,653,704,171					2,653,704,171	2,653,704,171			100.0	
3	3	05	013	K001	Devengado					-889,772,476					-889,772,476	-889,772,476			100.0	
3	3	05	013	K001	Pagado					2,653,704,171					2,653,704,171	2,653,704,171			100.0	
3	3	05	013	K001	Porcentaje Pag/Aprob					189.3					189.3	189.3				
3	3	05	013	K001	Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0	100.0				
3	3	05	013	K001	TVV Comisión Federal de Electricidad															
3	3	05	013	K001	Aprobado					1,401,636,064					1,401,636,064	1,401,636,064			100.0	

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	K001	TVV	Modificado						2,653,704,171			2,653,704,171	2,653,704,171			100.0	
3	3	05	013	K001	TVV	Devengado						-889,772,476			-889,772,476	-889,772,476			100.0	
3	3	05	013	K001	TVV	Pagado						2,653,704,171			2,653,704,171	2,653,704,171			100.0	
3	3	05	013	K001	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						189.3			189.3	189.3				
3	3	05	013	K001	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K024		Otros proyectos de infraestructura gubernamental														
3	3	05	013	K024	TVV	Aprobado						444,132,487			444,132,487	444,132,487			100.0	
3	3	05	013	K024	TVV	Modificado						477,227,193			477,227,193	477,227,193			100.0	
3	3	05	013	K024	TVV	Devengado						-160,011,665			-160,011,665	-160,011,665			100.0	
3	3	05	013	K024	TVV	Pagado						477,227,193			477,227,193	477,227,193			100.0	
3	3	05	013	K024	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						107.5			107.5	107.5				
3	3	05	013	K024	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K024	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	013	K024	TVV	Aprobado						444,132,487			444,132,487	444,132,487			100.0	
3	3	05	013	K024	TVV	Modificado						477,227,193			477,227,193	477,227,193			100.0	
3	3	05	013	K024	TVV	Devengado						-160,011,665			-160,011,665	-160,011,665			100.0	
3	3	05	013	K024	TVV	Pagado						477,227,193			477,227,193	477,227,193			100.0	
3	3	05	013	K024	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						107.5			107.5	107.5				
3	3	05	013	K024	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K027		Mantenimiento de infraestructura														
3	3	05	013	K027	TVV	Aprobado						6,646,937,795			6,646,937,795	6,646,937,795			100.0	
3	3	05	013	K027	TVV	Modificado						4,952,481,946			4,952,481,946	4,952,481,946			100.0	
3	3	05	013	K027	TVV	Devengado						-1,660,540,079			-1,660,540,079	-1,660,540,079			100.0	
3	3	05	013	K027	TVV	Pagado						4,952,481,946			4,952,481,946	4,952,481,946			100.0	
3	3	05	013	K027	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						74.5			74.5	74.5				
3	3	05	013	K027	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K027	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	013	K027	TVV	Aprobado						6,646,937,795			6,646,937,795	6,646,937,795			100.0	
3	3	05	013	K027	TVV	Modificado						4,952,481,946			4,952,481,946	4,952,481,946			100.0	
3	3	05	013	K027	TVV	Devengado						-1,660,540,079			-1,660,540,079	-1,660,540,079			100.0	
3	3	05	013	K027	TVV	Pagado						4,952,481,946			4,952,481,946	4,952,481,946			100.0	
3	3	05	013	K027	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						74.5			74.5	74.5				
3	3	05	013	K027	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K028		Estudios de reinversión														
3	3	05	013	K028	TVV	Aprobado						300,800,000			300,800,000	300,800,000			100.0	
3	3	05	013	K028	TVV	Modificado						6,598,814			6,598,814	6,598,814			100.0	
3	3	05	013	K028	TVV	Devengado						-2,212,547			-2,212,547	-2,212,547			100.0	
3	3	05	013	K028	TVV	Pagado						6,598,814			6,598,814	6,598,814			100.0	
3	3	05	013	K028	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						2.2			2.2	2.2				
3	3	05	013	K028	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K028	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	013	K028	TVV	Aprobado						300,800,000			300,800,000	300,800,000			100.0	
3	3	05	013	K028	TVV	Modificado						6,598,814			6,598,814	6,598,814			100.0	
3	3	05	013	K028	TVV	Devengado						-2,212,547			-2,212,547	-2,212,547			100.0	
3	3	05	013	K028	TVV	Pagado						6,598,814			6,598,814	6,598,814			100.0	
3	3	05	013	K028	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						2.2			2.2	2.2				
3	3	05	013	K028	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K029		Programas de adquisiciones														
3	3	05	013	K029	TVV	Aprobado						45,968,654			45,968,654	45,968,654			100.0	
3	3	05	013	K029	TVV	Modificado						15,583,868			15,583,868	15,583,868			100.0	
3	3	05	013	K029	TVV	Devengado						87,980,001			87,980,001	87,980,001			100.0	

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	K029		Pagado						15,583,868			15,583,868	15,583,868			100.0	
3	3	05	013	K029		Porcentaje Pag/Aprob						33.9			33.9	33.9				
3	3	05	013	K029		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K029	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	013	K029	TVV	Aprobado						45,968,654			45,968,654	45,968,654			100.0	
3	3	05	013	K029	TVV	Modificado						15,583,868			15,583,868	15,583,868			100.0	
3	3	05	013	K029	TVV	Devengado						87,980,001			87,980,001	87,980,001			100.0	
3	3	05	013	K029	TVV	Pagado						15,583,868			15,583,868	15,583,868			100.0	
3	3	05	013	K029	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						33.9			33.9	33.9				
3	3	05	013	K029	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K044		Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pdiregas)														
3	3	05	013	K044		Aprobado						10,652,661,968			10,652,661,968	10,652,661,968			100.0	
3	3	05	013	K044		Modificado						11,027,334,156			11,027,334,156	11,027,334,156			100.0	
3	3	05	013	K044		Devengado						182,363,660,905			182,363,660,905	182,363,660,905			100.0	
3	3	05	013	K044		Pagado						11,027,334,156			11,027,334,156	11,027,334,156			100.0	
3	3	05	013	K044		Porcentaje Pag/Aprob						103.5			103.5	103.5				
3	3	05	013	K044		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K044	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	013	K044	TVV	Aprobado						10,652,661,968			10,652,661,968	10,652,661,968			100.0	
3	3	05	013	K044	TVV	Modificado						11,027,334,156			11,027,334,156	11,027,334,156			100.0	
3	3	05	013	K044	TVV	Devengado						182,363,660,905			182,363,660,905	182,363,660,905			100.0	
3	3	05	013	K044	TVV	Pagado						11,027,334,156			11,027,334,156	11,027,334,156			100.0	
3	3	05	013	K044	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						103.5			103.5	103.5				
3	3	05	013	K044	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	R582		Seguridad física en las instalaciones de electricidad														
3	3	05	013	R582		Aprobado	1,089,856,414	799,701,714		52,278,606	1,941,836,734				1,941,836,734	1,941,836,734	100.0			
3	3	05	013	R582		Modificado	578,620,474	749,902,403		101,072	1,328,623,949				1,328,623,949	1,328,623,949	100.0			
3	3	05	013	R582		Devengado	631,567,778	1,380,197,765		82,160	2,011,847,703				2,011,847,703	2,011,847,703	100.0			
3	3	05	013	R582		Pagado	578,620,474	749,902,403		101,072	1,328,623,949				1,328,623,949	1,328,623,949	100.0			
3	3	05	013	R582		Porcentaje Pag/Aprob	53.1	93.8		0.2	68.4				68.4	68.4				
3	3	05	013	R582		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0				
3	3	05	013	R582	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	013	R582	TVV	Aprobado	1,089,856,414	799,701,714		52,278,606	1,941,836,734				1,941,836,734	1,941,836,734	100.0			
3	3	05	013	R582	TVV	Modificado	578,620,474	749,902,403		101,072	1,328,623,949				1,328,623,949	1,328,623,949	100.0			
3	3	05	013	R582	TVV	Devengado	631,567,778	1,380,197,765		82,160	2,011,847,703				2,011,847,703	2,011,847,703	100.0			
3	3	05	013	R582	TVV	Pagado	578,620,474	749,902,403		101,072	1,328,623,949				1,328,623,949	1,328,623,949	100.0			
3	3	05	013	R582	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	53.1	93.8		0.2	68.4				68.4	68.4				
3	3	05	013	R582	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0				
3	3	05	013	R584		Adquisición de energía eléctrica a los Productores Externos														
3	3	05	013	R584		Aprobado				57,264,212,483	57,264,212,483				57,264,212,483	57,264,212,483	100.0			
3	3	05	013	R584		Modificado				66,702,622,382	66,702,622,382				66,702,622,382	66,702,622,382	100.0			
3	3	05	013	R584		Devengado				49,409,619,049	49,409,619,049				49,409,619,049	49,409,619,049	100.0			
3	3	05	013	R584		Pagado				66,702,622,382	66,702,622,382				66,702,622,382	66,702,622,382	100.0			
3	3	05	013	R584		Porcentaje Pag/Aprob				116.5	116.5				116.5	116.5				
3	3	05	013	R584		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0	100.0				
3	3	05	013	R584	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	013	R584	TVV	Aprobado				57,264,212,483	57,264,212,483				57,264,212,483	57,264,212,483	100.0			
3	3	05	013	R584	TVV	Modificado				66,702,622,382	66,702,622,382				66,702,622,382	66,702,622,382	100.0			
3	3	05	013	R584	TVV	Devengado				49,409,619,049	49,409,619,049				49,409,619,049	49,409,619,049	100.0			
3	3	05	013	R584	TVV	Pagado				66,702,622,382	66,702,622,382				66,702,622,382	66,702,622,382	100.0			

Comisión Federal de Electricidad
 Empresa Productiva del Estado
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	R584	TVV	Porcentaje Pag/Aprob				116.5	116.5						116.5			
3	3	05	013	R584	TVV	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0						100.0			
3	3	05	013	R585		Planeación y dirección de los procesos productivos														
3	3	05	013	R585		Aprobado	623,673,165	960,533,679	171,055	1,584,377,899							1,584,377,899	100.0		
3	3	05	013	R585		Modificado	384,360,202	278,902,655	4,939,990	668,202,847							668,202,847	100.0		
3	3	05	013	R585		Devengado	419,531,506	518,721,800	3,986,081	942,239,387							942,239,387	100.0		
3	3	05	013	R585		Pagado	384,360,202	278,902,655	4,939,990	668,202,847							668,202,847	100.0		
3	3	05	013	R585		Porcentaje Pag/Aprob	61.6	29.0	-0-	42.2							42.2			
3	3	05	013	R585		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0							100.0			
3	3	05	013	R585	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	013	R585	TVV	Aprobado	623,673,165	960,533,679	171,055	1,584,377,899							1,584,377,899	100.0		
3	3	05	013	R585	TVV	Modificado	384,360,202	278,902,655	4,939,990	668,202,847							668,202,847	100.0		
3	3	05	013	R585	TVV	Devengado	419,531,506	518,721,800	3,986,081	942,239,387							942,239,387	100.0		
3	3	05	013	R585	TVV	Pagado	384,360,202	278,902,655	4,939,990	668,202,847							668,202,847	100.0		
3	3	05	013	R585	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	61.6	29.0	-0-	42.2							42.2			
3	3	05	013	R585	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0							100.0			
3	3	05	014			Transmisión, Transformación y Control de la Energía Eléctrica														
3	3	05	014			Aprobado	6,183,604,855	2,603,278,309	1,138,311,501	9,925,194,665		5,873,143,264			5,873,143,264	15,798,337,929	62.8		37.2	
3	3	05	014			Modificado	6,063,463,740	2,585,298,697	873,080,073	9,521,842,510		4,954,700,259			4,954,700,259	14,476,542,769	65.8		34.2	
3	3	05	014			Devengado	6,618,307,883	4,201,059,912	9,214,217,530	20,033,585,125		53,511,513,423			53,511,513,423	73,545,098,548	27.2		72.8	
3	3	05	014			Pagado	6,063,463,740	2,585,298,697	873,080,073	9,521,842,510		4,954,700,259			4,954,700,259	14,476,542,769	65.8		34.2	
3	3	05	014			Porcentaje Pag/Aprob	98.1	99.3	76.7	95.9		84.4			84.4	91.6				
3	3	05	014			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	E555		Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos														
3	3	05	014	E555		Aprobado	530,442,726	644,687,543	263,184	1,175,393,453							1,175,393,453	100.0		
3	3	05	014	E555		Modificado	641,002,544	1,090,972,128	928,636	1,732,903,308							1,732,903,308	100.0		
3	3	05	014	E555		Devengado	699,658,189	2,031,677,302	634,042	2,731,969,533							2,731,969,533	100.0		
3	3	05	014	E555		Pagado	641,002,544	1,090,972,128	928,636	1,732,903,308							1,732,903,308	100.0		
3	3	05	014	E555		Porcentaje Pag/Aprob	120.8	169.2	352.8	147.4							147.4			
3	3	05	014	E555		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0							100.0			
3	3	05	014	E555	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	014	E555	TVV	Aprobado	530,442,726	644,687,543	263,184	1,175,393,453							1,175,393,453	100.0		
3	3	05	014	E555	TVV	Modificado	641,002,544	1,090,972,128	928,636	1,732,903,308							1,732,903,308	100.0		
3	3	05	014	E555	TVV	Devengado	699,658,189	2,031,677,302	634,042	2,731,969,533							2,731,969,533	100.0		
3	3	05	014	E555	TVV	Pagado	641,002,544	1,090,972,128	928,636	1,732,903,308							1,732,903,308	100.0		
3	3	05	014	E555	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	120.8	169.2	352.8	147.4							147.4			
3	3	05	014	E555	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0							100.0			
3	3	05	014	E567		Operación y mantenimiento a líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica														
3	3	05	014	E567		Aprobado	5,653,162,129	1,958,590,766	1,138,048,317	8,749,801,212							8,749,801,212	100.0		
3	3	05	014	E567		Modificado	5,422,461,196	1,494,326,569	872,151,437	7,788,939,202							7,788,939,202	100.0		
3	3	05	014	E567		Devengado	5,918,649,494	2,169,382,610	9,213,583,488	17,301,615,592							17,301,615,592	100.0		
3	3	05	014	E567		Pagado	5,422,461,196	1,494,326,569	872,151,437	7,788,939,202							7,788,939,202	100.0		
3	3	05	014	E567		Porcentaje Pag/Aprob	95.9	76.3	76.6	89.0							89.0			
3	3	05	014	E567		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0							100.0			
3	3	05	014	E567	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	014	E567	TVV	Aprobado	5,653,162,129	1,958,590,766	1,138,048,317	8,749,801,212							8,749,801,212	100.0		
3	3	05	014	E567	TVV	Modificado	5,422,461,196	1,494,326,569	872,151,437	7,788,939,202							7,788,939,202	100.0		
3	3	05	014	E567	TVV	Devengado	5,918,649,494	2,169,382,610	9,213,583,488	17,301,615,592							17,301,615,592	100.0		
3	3	05	014	E567	TVV	Pagado	5,422,461,196	1,494,326,569	872,151,437	7,788,939,202							7,788,939,202	100.0		

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	014	E567	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	95.9	76.3		76.6	89.0					89.0				
3	3	05	014	E567	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
3	3	05	014	K001		Proyectos de infraestructura económica de electricidad														
3	3	05	014	K001		Aprobado						1,727,170,698			1,727,170,698	1,727,170,698			100.0	
3	3	05	014	K001		Modificado						1,158,285,204			1,158,285,204	1,158,285,204			100.0	
3	3	05	014	K001		Devengado						-388,366,688			-388,366,688	-388,366,688			100.0	
3	3	05	014	K001		Pagado						1,158,285,204			1,158,285,204	1,158,285,204			100.0	
3	3	05	014	K001		Porcentaje Pag/Aprob						67.1			67.1	67.1				
3	3	05	014	K001		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K001	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	014	K001	TVV	Aprobado						1,727,170,698			1,727,170,698	1,727,170,698			100.0	
3	3	05	014	K001	TVV	Modificado						1,158,285,204			1,158,285,204	1,158,285,204			100.0	
3	3	05	014	K001	TVV	Devengado						-388,366,688			-388,366,688	-388,366,688			100.0	
3	3	05	014	K001	TVV	Pagado						1,158,285,204			1,158,285,204	1,158,285,204			100.0	
3	3	05	014	K001	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						67.1			67.1	67.1				
3	3	05	014	K001	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K025		Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)														
3	3	05	014	K025		Aprobado						80,000,000			80,000,000	80,000,000			100.0	
3	3	05	014	K025		Modificado						78,142,884			78,142,884	78,142,884			100.0	
3	3	05	014	K025		Devengado						-26,200,881			-26,200,881	-26,200,881			100.0	
3	3	05	014	K025		Pagado						78,142,884			78,142,884	78,142,884			100.0	
3	3	05	014	K025		Porcentaje Pag/Aprob						97.7			97.7	97.7				
3	3	05	014	K025		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K025	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	014	K025	TVV	Aprobado						80,000,000			80,000,000	80,000,000			100.0	
3	3	05	014	K025	TVV	Modificado						78,142,884			78,142,884	78,142,884			100.0	
3	3	05	014	K025	TVV	Devengado						-26,200,881			-26,200,881	-26,200,881			100.0	
3	3	05	014	K025	TVV	Pagado						78,142,884			78,142,884	78,142,884			100.0	
3	3	05	014	K025	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						97.7			97.7	97.7				
3	3	05	014	K025	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K027		Mantenimiento de infraestructura														
3	3	05	014	K027		Aprobado						142,060,000			142,060,000	142,060,000			100.0	
3	3	05	014	K027		Modificado						313,705,862			313,705,862	313,705,862			100.0	
3	3	05	014	K027		Devengado						-105,183,857			-105,183,857	-105,183,857			100.0	
3	3	05	014	K027		Pagado						313,705,862			313,705,862	313,705,862			100.0	
3	3	05	014	K027		Porcentaje Pag/Aprob						220.8			220.8	220.8				
3	3	05	014	K027		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K027	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	014	K027	TVV	Aprobado						142,060,000			142,060,000	142,060,000			100.0	
3	3	05	014	K027	TVV	Modificado						313,705,862			313,705,862	313,705,862			100.0	
3	3	05	014	K027	TVV	Devengado						-105,183,857			-105,183,857	-105,183,857			100.0	
3	3	05	014	K027	TVV	Pagado						313,705,862			313,705,862	313,705,862			100.0	
3	3	05	014	K027	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						220.8			220.8	220.8				
3	3	05	014	K027	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K029		Programas de adquisiciones														
3	3	05	014	K029		Aprobado						439,223,302			439,223,302	439,223,302			100.0	
3	3	05	014	K029		Modificado						208,548,779			208,548,779	208,548,779			100.0	
3	3	05	014	K029		Devengado						1,177,379,216			1,177,379,216	1,177,379,216			100.0	
3	3	05	014	K029		Pagado						208,548,779			208,548,779	208,548,779			100.0	
3	3	05	014	K029		Porcentaje Pag/Aprob						47.5			47.5	47.5				
3	3	05	014	K029		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	015	K044		Aprobado						866,053,463			866,053,463	866,053,463			100.0	
3	3	05	015	K044		Modificado						636,251,607			636,251,607	636,251,607			100.0	
3	3	05	015	K044		Devengado						-213,331,678			-213,331,678	-213,331,678			100.0	
3	3	05	015	K044		Pagado						636,251,607			636,251,607	636,251,607			100.0	
3	3	05	015	K044		Porcentaje Pag/Aprob						73.5			73.5	73.5				
3	3	05	015	K044		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	015	K044	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	015	K044	TVV	Aprobado						866,053,463			866,053,463	866,053,463			100.0	
3	3	05	015	K044	TVV	Modificado						636,251,607			636,251,607	636,251,607			100.0	
3	3	05	015	K044	TVV	Devengado						-213,331,678			-213,331,678	-213,331,678			100.0	
3	3	05	015	K044	TVV	Pagado						636,251,607			636,251,607	636,251,607			100.0	
3	3	05	015	K044	TVV	Porcentaje Pag/Aprob						73.5			73.5	73.5				
3	3	05	015	K044	TVV	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	015	P552		Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica														
3	3	05	015	P552		Aprobado	2,246,201,944	608,237,477	33,895,479	2,888,334,900						2,888,334,900		100.0		
3	3	05	015	P552		Modificado	1,937,627,861	919,862,512	15,011,455	2,872,501,828						2,872,501,828		100.0		
3	3	05	015	P552		Devengado	2,114,932,634	1,667,298,982	12,056,881	3,794,288,497						3,794,288,497		100.0		
3	3	05	015	P552		Pagado	1,937,627,861	919,862,512	15,011,455	2,872,501,828						2,872,501,828		100.0		
3	3	05	015	P552		Porcentaje Pag/Aprob	86.3	151.2	44.3	99.5						99.5				
3	3	05	015	P552		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0						100.0				
3	3	05	015	P552	TVV	Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	015	P552	TVV	Aprobado	2,246,201,944	608,237,477	33,895,479	2,888,334,900						2,888,334,900		100.0		
3	3	05	015	P552	TVV	Modificado	1,937,627,861	919,862,512	15,011,455	2,872,501,828						2,872,501,828		100.0		
3	3	05	015	P552	TVV	Devengado	2,114,932,634	1,667,298,982	12,056,881	3,794,288,497						3,794,288,497		100.0		
3	3	05	015	P552	TVV	Pagado	1,937,627,861	919,862,512	15,011,455	2,872,501,828						2,872,501,828		100.0		
3	3	05	015	P552	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	86.3	151.2	44.3	99.5						99.5				
3	3	05	015	P552	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0						100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%

2/ Considera costo financiero.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Las notas de la página 27 a 61 son parte integrante de los estados presupuestarios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	55,409,499.994	114,866,300.758		74,492,000.197	244,767,800.949	32,620,300.000		546,000.000	37,231,714.247	314,619,815.196	77.8	10.4	11.8	
				TOTAL MODIFICADO	52,689,226.180	129,402,815.128		80,146,290.166	262,238,331.476	35,128,175.463	35,146,343.603		722,447.022	35,868,790.625	333,235,297.584	78.7	10.5	10.8
				TOTAL DEVENGADO	55,344,192.968	166,596,200.002		124,688,356.988	346,628,749.958	-111,828,000.000	293,517,612.855		-5,399,457.800	288,118,155.055	522,918,905.013	66.3	-0	55.1
				TOTAL PAGADO	52,689,226.180	129,402,815.128		80,146,290.166	262,238,331.476	35,128,175.463	35,146,343.603		722,447.022	35,868,790.625	333,235,297.584	78.7	10.5	10.8
				Porcentaje Pag/Aprob	95.1	112.7		107.6	107.1	107.7	95.8		132.3	96.3	105.9			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	52,219,058.715	101,620,778.241		64,592,387.870	218,432,224.826		36,685,714.247		36,685,714.247	255,117,939.073	85.6		14.4	
1	2			Modificado	49,542,586.444	117,830,963.399		72,978,798.045	240,352,347.891		35,146,343.603	30,000,000		275,528,691.494	87.2		12.8	
1	2			Devengado	52,631,756.153	144,926,577.793		106,898,789.650	304,457,123.596		293,517,612.855			597,974,736.451	50.9		49.1	
1	2			Pagado	49,542,586.444	117,830,963.399		72,978,798.045	240,352,347.891		35,146,343.603	30,000,000		275,528,691.494	87.2		12.8	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	94.9	116.0		113.0	110.0		95.9			108.0				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	47,960,563.696	99,161,286.961		7,241,748.941	154,363,599.598					154,363,599.598	100.0			
1	2	E		Modificado	46,458,703.905	115,724,734.005		6,255,301.957	168,438,739.865			30,000,000	30,000,000	168,468,739.865	100.0		-0	
1	2	E		Devengado	49,265,679.542	141,066,019.222		57,472,389.071	247,804,087.835					247,804,087.835	100.0			
1	2	E		Pagado	46,458,703.905	115,724,734.005		6,255,301.957	168,438,739.865			30,000,000	30,000,000	168,468,739.865	100.0		-0	
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	96.9	116.7		86.4	109.1					109.1				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0				
1	2	E	555	Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos														
1	2	E	555	Aprobado	530,442,728	644,687,543		263,184	1,175,393,453					1,175,393,453	100.0			
1	2	E	555	Modificado	641,002,544	1,090,972,128		928,636	1,732,903,308					1,732,903,308	100.0			
1	2	E	555	Devengado	699,658,189	2,031,677,302		634,042	2,731,969,533					2,731,969,533	100.0			
1	2	E	555	Pagado	641,002,544	1,090,972,128		928,636	1,732,903,308					1,732,903,308	100.0			
1	2	E	555	Porcentaje Pag/Aprob	120.8	169.2		352.8	147.4					147.4				
1	2	E	555	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica														
1	2	E	561	Aprobado	10,005,738.957	67,021,926.371		4,159,236.920	81,186,902.248					81,186,902.248	100.0			
1	2	E	561	Modificado	9,621,945.302	80,052,227.371		4,236,151.345	93,910,324,018					93,910,324,018	100.0			
1	2	E	561	Devengado	10,502,412,025	109,955,672.477		40,942,430,055	161,400,514,555					161,400,514,555	100.0			
1	2	E	561	Pagado	9,621,945.302	80,052,227.371		4,236,151,345	93,910,324,018					93,910,324,018	100.0			
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	96.2	119.4		101.8	115.7					115.7				
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	562	Operación, mantenimiento y recarga de la Nucleoeléctrica Laguna Verde														
1	2	E	562	Aprobado	1,541,145,065	4,334,968,583		213,111,310	6,089,224,956					6,089,224,956	100.0			
1	2	E	562	Modificado	1,540,007,036	3,918,681,466		320,458,606	5,779,147,108					5,779,147,108	100.0			
1	2	E	562	Devengado	1,680,927,075	6,400,022,642		337,888,010	8,418,837,731					8,418,837,731	100.0			
1	2	E	562	Pagado	1,540,007,036	3,918,681,466		320,458,606	5,779,147,108					5,779,147,108	100.0			
1	2	E	562	Porcentaje Pag/Aprob	99.9	90.4		150.4	94.9					94.9				
1	2	E	562	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad														
1	2	E	563	Aprobado	244,571,141	14,929,664,582			15,174,235,723					15,174,235,723	100.0			
1	2	E	563	Modificado	215,465,243	14,745,333,812		92,274	14,960,891,325					14,960,891,325	100.0			
1	2	E	563	Devengado	235,181,618	7,518,207,715		54,282	7,753,443,615					7,753,443,615	100.0			
1	2	E	563	Pagado	215,465,243	14,745,452,197		92,274	14,961,009,714					14,961,009,714	100.0			
1	2	E	563	Porcentaje Pag/Aprob	88.1	98.8			98.6					98.6				
1	2	E	563	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	567	Operación y mantenimiento a líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica														

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	E	567	Aprobado	5,653,162.12	1,958,590.76		1,138,048.317	8,749,801.212					8,749,801.212	100.0			
1	2	E	567	Modificado	5,422,461.196	1,494,326.569		872,151.437	7,788,939.202					7,788,939.202	100.0			
1	2	E	567	Devengado	5,918,649.494	2,169,382.610		9,213,583.486	17,301,615.592					17,301,615.592	100.0			
1	2	E	567	Pagado	5,422,461.196	1,494,326.569		872,151.437	7,788,939.202					7,788,939.202	100.0			
1	2	E	567	Porcentaje Pag/Aprob	95.9	76.3		76.6	89.0					89.0				
1	2	E	567	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	570	Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica														
1	2	E	570	Aprobado	29,985,503.678	10,086,410.097		1,731,089.210	41,803,002.985					41,803,002.985	100.0			
1	2	E	570	Modificado	29,017,822.584	14,291,213.947		825,519.653	44,134,556.184	30,000.000		30,000.000		44,164,556.184	99.9		0.1	
1	2	E	570	Devengado	30,228,851.133	12,744,646.387		6,977,799.194	49,951,296.714					49,951,296.714	100.0			
1	2	E	570	Pagado	29,017,822.584	14,291,095.562		825,519.653	44,134,437.799			30,000.000	30,000.000	44,164,437.799	99.9		0.1	
1	2	E	570	Porcentaje Pag/Aprob	96.8	141.7		47.7	105.6					105.6				
1	2	E	570	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0				
1	2	E	578	Apoyo al desarrollo sustentable de comunidades afectadas por la instalación de la infraestructura eléctrica														
1	2	E	578	Aprobado		185,039.019		185,039.019						185,039.019	100.0			
1	2	E	578	Modificado		131,978.716		131,978.716						131,978.716	100.0			
1	2	E	578	Devengado		246,410.091		246,410.091						246,410.091	100.0			
1	2	E	578	Pagado		131,978.716		131,978.716						131,978.716	100.0			
1	2	E	578	Porcentaje Pag/Aprob		71.3		71.3						71.3				
1	2	E	578	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0						100.0				
1	2	F		Promoción y fomento														
1	2	F		Aprobado	23,374.536	12,077.887		54.925	35,507.347					35,507.347	100.0			
1	2	F		Modificado	26,387.673	8,846.167		25.994	35,259.834					35,259.834	100.0			
1	2	F		Devengado	28,802.307	15,367.036		13.562	44,182.905					44,182.905	100.0			
1	2	F		Pagado	26,387.673	8,846.167		25.994	35,259.834					35,259.834	100.0			
1	2	F		Porcentaje Pag/Aprob	112.9	73.2		47.3	99.3					99.3				
1	2	F		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	F	571	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica														
1	2	F	571	Aprobado	23,374.536	12,077.887		54.925	35,507.347					35,507.347	100.0			
1	2	F	571	Modificado	26,387.673	8,846.167		25.994	35,259.834					35,259.834	100.0			
1	2	F	571	Devengado	28,802.307	15,367.036		13.562	44,182.905					44,182.905	100.0			
1	2	F	571	Pagado	26,387.673	8,846.167		25.994	35,259.834					35,259.834	100.0			
1	2	F	571	Porcentaje Pag/Aprob	112.9	73.2		47.3	99.3					99.3				
1	2	F	571	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado					36,685,714.247			36,685,714.247		36,685,714.247			100.0	
1	2	K		Modificado					35,146,343.603			35,146,343.603		35,146,343.603			100.0	
1	2	K		Devengado					293,517,612.856			293,517,612.856		293,517,612.856			100.0	
1	2	K		Pagado					35,146,343.603			35,146,343.603		35,146,343.603			100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob					95.8			95.8		95.8				
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0		100.0				
1	2	K	001	Proyectos de infraestructura económica de electricidad														
1	2	K	001	Aprobado					8,853,771.086			8,853,771.086		8,853,771.086			100.0	
1	2	K	001	Modificado					7,231,847.306			7,231,847.306		7,231,847.306			100.0	
1	2	K	001	Devengado					-2,424,798.804			-2,424,798.804		-2,424,798.804			100.0	
1	2	K	001	Pagado					7,231,847.306			7,231,847.306		7,231,847.306			100.0	
1	2	K	001	Porcentaje Pag/Aprob					81.7			81.7		81.7				
1	2	K	001	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0		100.0				
1	2	K	014	Otros proyectos de infraestructura social														
1	2	K	014	Aprobado					226,656.534			226,656.534		226,656.534			100.0	
1	2	K	014	Modificado					153,057.394			153,057.394		153,057.394			100.0	
1	2	K	014	Devengado					-51,319.306			-51,319.306		-51,319.306			100.0	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	014	Pagado						153,057.394			153,057.394	153,057.394			100.0	
1	2	K	014	Porcentaje Pag/Aprob						67.5			67.5	67.5				
1	2	K	014	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	024	Otros proyectos de infraestructura gubernamental														
1	2	K	024	Aprobado						444,132.487			444,132.487	444,132.487			100.0	
1	2	K	024	Modificado						477,227.193			477,227.193	477,227.193			100.0	
1	2	K	024	Devengado						-160,011.665			-160,011.665	-160,011.665			100.0	
1	2	K	024	Pagado						477,227.193			477,227.193	477,227.193			100.0	
1	2	K	024	Porcentaje Pag/Aprob						107.5			107.5	107.5				
1	2	K	024	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	025	Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)														
1	2	K	025	Aprobado						135,490.606			135,490.606	135,490.606			100.0	
1	2	K	025	Modificado						116,363.477			116,363.477	116,363.477			100.0	
1	2	K	025	Devengado						-39,016.037			-39,016.037	-39,016.037			100.0	
1	2	K	025	Pagado						116,363.477			116,363.477	116,363.477			100.0	
1	2	K	025	Porcentaje Pag/Aprob						85.9			85.9	85.9				
1	2	K	025	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado						6,851,037.855			6,851,037.855	6,851,037.855			100.0	
1	2	K	027	Modificado						5,318,581.252			5,318,581.252	5,318,581.252			100.0	
1	2	K	027	Devengado						-1,783,291.170			-1,783,291.170	-1,783,291.170			100.0	
1	2	K	027	Pagado						5,318,581.252			5,318,581.252	5,318,581.252			100.0	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob						77.6			77.6	77.6				
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	028	Estudios de preinversión														
1	2	K	028	Aprobado						300,800.000			300,800.000	300,800.000			100.0	
1	2	K	028	Modificado						26,982.622			26,982.622	26,982.622			100.0	
1	2	K	028	Devengado						-9,047.126			-9,047.126	-9,047.126			100.0	
1	2	K	028	Pagado						26,982.622			26,982.622	26,982.622			100.0	
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Aprob						9.0			9.0	9.0				
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	029	Programas de adquisiciones														
1	2	K	029	Aprobado						1,629,784.148			1,629,784.148	1,629,784.148			100.0	
1	2	K	029	Modificado						4,789,265.086			4,789,265.086	4,789,265.086			100.0	
1	2	K	029	Devengado						27,038,188.415			27,038,188.415	27,038,188.415			100.0	
1	2	K	029	Pagado						4,789,265.086			4,789,265.086	4,789,265.086			100.0	
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob						293.9			293.9	293.9				
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	044	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)														
1	2	K	044	Aprobado						18,244,041.526			18,244,041.526	18,244,041.526			100.0	
1	2	K	044	Modificado						17,033,019.270			17,033,019.270	17,033,019.270			100.0	
1	2	K	044	Devengado						270,946,908.550			270,946,908.550	270,946,908.550			100.0	
1	2	K	044	Pagado						17,033,019.270			17,033,019.270	17,033,019.270			100.0	
1	2	K	044	Porcentaje Pag/Aprob						93.4			93.4	93.4				
1	2	K	044	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	P		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas														
1	2	P		Aprobado	2,521,590,905	687,178,000		33,921,860	3,242,690,765					3,242,690,765			100.0	
1	2	P		Modificado	2,094,514,190	1,068,578,165		15,806,659	3,178,899,014					3,178,899,014			100.0	
1	2	P		Devengado	2,286,175,020	1,946,271,970		12,699,727	4,245,146,717					4,245,146,717			100.0	
1	2	P		Pagado	2,094,514,190	1,068,578,165		15,806,659	3,178,899,014					3,178,899,014			100.0	
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob		83.1		155.5	46.6					98.0				
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0	100.0					100.0				

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	P	552	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica														
1	2	P	552	Aprobado	2,246,201,944	608,237,477	33,895,475	2,888,334,900					2,888,334,900	100.0				
1	2	P	552	Modificado	1,937,627,861	919,862,512	15,011,455	2,872,501,828					2,872,501,828	100.0				
1	2	P	552	Devengado	2,114,932,634	1,667,298,982	12,056,881	3,794,288,497					3,794,288,497	100.0				
1	2	P	552	Pagado	1,937,627,861	919,862,512	15,011,455	2,872,501,828					2,872,501,828	100.0				
1	2	P	552	Porcentaje Pag/Aprob	86.3	151.2	44.3	99.5					99.5					
1	2	P	552	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
1	2	P	553	Planeación del Sistema Eléctrico de la infraestructura de CFE														
1	2	P	553	Aprobado	275,388,961	78,940,523	26,381	354,355,865					354,355,865	100.0				
1	2	P	553	Modificado	156,886,329	148,715,653	795,204	306,397,186					306,397,186	100.0				
1	2	P	553	Devengado	171,242,388	278,972,988	642,846	450,858,220					450,858,220	100.0				
1	2	P	553	Pagado	156,886,329	148,715,653	795,204	306,397,186					306,397,186	100.0				
1	2	P	553	Porcentaje Pag/Aprob	57.0	188.4	-0	86.5					86.5					
1	2	P	553	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
1	2	R		Específicos														
1	2	R		Aprobado	1,713,529,579	1,760,235,393	57,316,662,144	60,790,427,116					60,790,427,116	100.0				
1	2	R		Modificado	962,980,678	1,028,805,058	66,707,663,444	68,699,449,178					68,699,449,178	100.0				
1	2	R		Devengado	1,051,099,284	1,898,919,565	49,413,687,290	52,363,706,139					52,363,706,139	100.0				
1	2	R		Pagado	962,980,678	1,028,805,058	66,707,663,444	68,699,449,178					68,699,449,178	100.0				
1	2	R		Porcentaje Pag/Aprob	56.2	58.4	116.4	113.0					113.0					
1	2	R		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
1	2	R	582	Seguridad física en las instalaciones de electricidad														
1	2	R	582	Aprobado	1,089,856,414	799,701,714	52,278,606	1,941,836,734					1,941,836,734	100.0				
1	2	R	582	Modificado	578,620,474	749,902,403	101,072	1,328,623,949					1,328,623,949	100.0				
1	2	R	582	Devengado	631,567,778	1,380,197,765	82,160	2,011,847,703					2,011,847,703	100.0				
1	2	R	582	Pagado	578,620,474	749,902,403	101,072	1,328,623,949					1,328,623,949	100.0				
1	2	R	582	Porcentaje Pag/Aprob	53.1	93.8	0.2	68.4					68.4					
1	2	R	582	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
1	2	R	584	Adquisición de energía eléctrica a los Productores Externos														
1	2	R	584	Aprobado			57,264,212,483	57,264,212,483					57,264,212,483	100.0				
1	2	R	584	Modificado			66,702,622,382	66,702,622,382					66,702,622,382	100.0				
1	2	R	584	Devengado			49,409,619,046	49,409,619,046					49,409,619,046	100.0				
1	2	R	584	Pagado			66,702,622,382	66,702,622,382					66,702,622,382	100.0				
1	2	R	584	Porcentaje Pag/Aprob			116.5	116.5					116.5					
1	2	R	584	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0					
1	2	R	585	Planeación y dirección de los procesos productivos														
1	2	R	585	Aprobado	623,673,168	960,533,679	171,055	1,584,377,899					1,584,377,899	100.0				
1	2	R	585	Modificado	384,360,202	278,902,655	4,939,990	668,202,847					668,202,847	100.0				
1	2	R	585	Devengado	419,531,506	518,721,800	3,986,081	942,239,387					942,239,387	100.0				
1	2	R	585	Pagado	384,360,202	278,902,655	4,939,990	668,202,847					668,202,847	100.0				
1	2	R	585	Porcentaje Pag/Aprob	61.6	29.0	-0	42.2					42.2					
1	2	R	585	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	3,190,441,270	13,245,622,517	9,899,612,327	26,335,576,123			546,000,000	546,000,000	26,881,576,123	98.0				2.0
1	3			Modificado	3,146,639,736	11,571,851,725	7,167,492,120	21,885,983,585			692,447,022	692,447,022	22,578,430,607	96.9				3.1
1	3			Devengado	2,712,436,815	21,669,622,205	17,789,567,338	42,171,626,362			-5,399,457,800	-5,399,457,800	36,772,168,562	114.7				-0
1	3			Pagado	3,146,639,736	11,571,851,725	7,167,492,120	21,885,983,585			692,447,022	692,447,022	22,578,430,607	96.9				3.1
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	98.6	87.4	72.4	83.1			126.8	126.8	84.0					
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	2,887,716,061	13,234,723,090	9,899,612,327	26,022,051,478					26,022,051,478	100.0				

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
														CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
1	3	M		Modificado	2,848,152,926	11,566,538,896		11,428,919,015	25,843,610,837					25,843,610,837	100.0			
1	3	M		Devengado	2,386,636,642	21,662,029,338		9,351,060,505	33,399,726,489					33,399,726,489	100.0			
1	3	M		Pagado	2,848,152,926	11,566,538,896		11,428,919,015	25,843,610,837					25,843,610,837	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	98.6	87.4		115.4	99.3					99.3				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	2,887,716,061	13,234,723,090		9,899,612,327	26,022,051,476					26,022,051,476	100.0			
1	3	M	001	Modificado	2,848,152,926	11,566,538,896		11,428,919,015	25,843,610,837					25,843,610,837	100.0			
1	3	M	001	Devengado	2,386,636,642	21,662,029,338		9,351,060,505	33,399,726,489					33,399,726,489	100.0			
1	3	M	001	Pagado	2,848,152,926	11,566,538,896		11,428,919,015	25,843,610,837					25,843,610,837	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.6	87.4		115.4	99.3					99.3				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	302,725,218	10,799,427			313,524,645					313,524,645	100.0			
1	3	O		Modificado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3	O		Devengado	325,800,173	7,592,871		380,212	333,773,256					333,773,256	100.0			
1	3	O		Pagado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	98.6	49.2			97.0					97.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	302,725,218	10,799,427			313,524,645					313,524,645	100.0			
1	3	O	001	Modificado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3	O	001	Devengado	325,800,173	7,592,871		380,212	333,773,256					333,773,256	100.0			
1	3	O	001	Pagado	298,486,810	5,312,833		469,300	304,268,943					304,268,943	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.6	49.2			97.0					97.0				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado						546,000,000		546,000,000		546,000,000			100.0	
1	3	W		Modificado				-4,261,896,195	-4,261,896,195	692,447,022		692,447,022		-3,569,449,173	119.4		-0-	
1	3	W		Devengado	8,438,126,617			8,438,126,617		-5,399,457,800		-5,399,457,800		3,038,668,817	277.7		-0-	
1	3	W		Pagado				-4,261,896,195	-4,261,896,195	692,447,022		692,447,022		-3,569,449,173	119.4		-0-	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob						126.8		126.8		-0-				
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0		100.0				
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado						546,000,000		546,000,000		546,000,000			100.0	
1	3	W	001	Modificado				-4,261,896,195	-4,261,896,195	692,447,022		692,447,022		-3,569,449,173	119.4		-0-	
1	3	W	001	Devengado	8,438,126,617			8,438,126,617		-5,399,457,800		-5,399,457,800		3,038,668,817	277.7		-0-	
1	3	W	001	Pagado				-4,261,896,195	-4,261,896,195	692,447,022		692,447,022		-3,569,449,173	119.4		-0-	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob						126.8		126.8		-0-				
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0		100.0				
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal														
1	5			Aprobado						32,620,300,000				32,620,300,000			100.0	
1	5			Modificado				35,128,175,463						35,128,175,463			100.0	
1	5			Devengado				-111,828,000,000						-111,828,000,000			100.0	
1	5			Pagado				35,128,175,463						35,128,175,463			100.0	
1	5			Porcentaje Pag/Aprob						107.7				107.7				
1	5			Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0				
1	5	J		Pensiones y jubilaciones														
1	5	J		Aprobado						32,620,300,000				32,620,300,000			100.0	
1	5	J		Modificado				35,128,175,463						35,128,175,463			100.0	
1	5	J		Devengado				-111,828,000,000						-111,828,000,000			100.0	
1	5	J		Pagado				35,128,175,463						35,128,175,463			100.0	
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob						107.7				107.7				
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0				

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	5	J	001	Pago de pensiones y jubilaciones en CFE														
1	5	J	001	Aprobado					32,620,300.00					32,620,300.00			100.0	
1	5	J	001	Modificado					35,128,175.46					35,128,175.46			100.0	
1	5	J	001	Devengado					-111,828,000.00					-111,828,000.00			100.0	
1	5	J	001	Pagado					35,128,175.46					35,128,175.46			100.0	
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Aprob					107.7					107.7				
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%

^{2/} Considera costo financiero.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Las notas de la página 27 a 61 son parte integrante de los estados presupuestarios.

NOTAS A LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. Constitución y objetivo de la empresa

La Comisión Federal de Electricidad (en lo sucesivo “La Empresa” o “CFE”) es una institución mexicana y con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. La dirección registrada de la oficina de la Empresa es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México.

Desde su creación, el objeto de la CFE fue prestar el servicio público de energía eléctrica en México, el cual consiste en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado.

El objeto de la CFE a partir de que se transforma en una Empresa Productiva del Estado (EPE) es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

Disposiciones Constitucionales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DOF 05-II-1917; última reforma DOF 15-VIII-2016.

Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014.
- b. Ley de la Industria Eléctrica. DOF 11-VIII-2014.
- c. Ley de Energía Geotérmica. DOF 11-VIII-2014.
- d. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

- e. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 30-XII-2015.
- f. Ley Federal de Deuda Pública. DOF 31-XII-1976; DOF 11-VIII-2014, última reforma DOF 27-IV-2016.
- g. Ley de Planeación. DOF 5-I-1983; DOF 6-V-2015, última reforma 28-XI-2016.
- h. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 4-I- 2000; última reforma DOF 10-XI-2014.
- i. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 4-I- 2000; DOF 11-VIII-2014, última reforma DOF 13-I-2016.
- j. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13-III-2002; DOF 18-XII-2015, última reforma DOF 18-VII-2016.
- k. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. DOF 18-XI-2015.
- l. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- m. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- n. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica. DOF 31-X-2014.
- c. Reglamento de la Ley de Energía Geotérmica. DOF 31-X-2014.
- d. Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en Materia de Aportaciones. DOF 16-XII-2011; última reforma 31-X-2014.
- e. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 30-III-2016.
- f. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- g. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 20-VIII-2001; Fe de erratas DOF 29-XI-2006; última reforma DOF 28-VII-2010.
- h. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-VI-2003.

Lineamientos

- a. Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el envío, recepción y trámite de las consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. DOF 29-VI-2007.
- b. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2016, Oficio N° 309-A.-008/2017 del 31-I-2017 y Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2016 para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el sector paraestatal federal; Oficio N° 309-A.-022/2017 del 21-II-2017.
- c. Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2016; Oficio N° 307-A.-2292 del 22-VI-2015.
- d. Manual de Programación y Presupuestación 2016.

Decretos

- a. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016. DOF 27-XI-2015.

Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de esbase. Of. GMO.-458 del 06-XII-2007.
- b. Comunicación de la Clave y Denominación para el campo de Ramo/Sector que forma parte de la clave presupuestaria para su uso en los sistemas globalizadores de la SHCP. Of. No. 312-A.-002400 del 16-VII-2015
- c. Comunicación de la clave asignada a CFE como Unidad Responsable. Of. No. 307-A-3.- 034 del 31-VII- 2015
- d. Disposiciones relativas al cierre presupuestario 2016. Of. No. DF.-0097 del 21-X-2016
- e. Disposiciones complementarias al cierre presupuestario 2016. Of. No. DF.-0108/2016 del 14-XI-2016.

Normativa

- a. Contrato Colectivo de Trabajo CFE-SUTERM 2014-2016.
- b. Estatuto Orgánico de la CFE. DOF 10-III-2004; aclaración DOF 17-III-2004; última reforma DOF 31-III-2014.

Normativa aprobada por el Consejo de AdministraciónManuales

- a. Manual de organización y funciones de la auditoría interna de la CFE 01/08/2015.

- b. Manual de Organización de la Auditoría Interna 27/10/2016.
- c. Manual de trabajo para servidores públicos de mando de la CFE 26/08/2016.

Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente 22/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 28/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 22/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos generales del mecanismo de remuneración del director general y de los directivos de los tres niveles jerárquicos inferiores a éste de la CFE y sus EPS 17/02/2015.
- f. Lineamientos generales para la creación de empresas filiales de la CFE 24/04/2015.
- g. Lineamientos generales para la realización de auditorías, revisiones y visitas de inspección 27/01/2015.
- h. Lineamientos para el control de riesgos financieros asociados a la deuda y otros pasivos de la CFE 24/04/2015.
- i. Lineamientos para la constitución y operación de fideicomisos de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 10/07/2015.
- j. Lineamientos para la elaboración, registro y seguimiento de los programas y proyectos de inversión de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- k. Lineamientos para la integración del mecanismo de evaluación y seguimiento de programas y proyectos de inversión, durante las fases de ejecución y operación, de CFE y sus empresas productivas subsidiarias 10/07/2015.
- l. Lineamientos para la integración del mecanismo de planeación de los programas y proyectos de inversión de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- m. Lineamientos que regulan el sistema de control interno 24/04/2015.
- n. Lineamientos relativos al ejercicio del gasto en materia de imagen corporativa y campañas publicitarias de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 10/07/2015.
- o. Lineamientos internos para llevar a cabo medios alternativos de solución de controversias en la CFE y sus EPS 07/07/2016.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

- p. Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría de las EPS de la CFE 16/12/2016.
- q. Lineamientos para la aprobación, financiamiento y seguimiento de los proyectos y programas de inversión de la CFE, sus EPS y, en su caso, sus EF 18/10/2016.
- r. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DF.-0077, 08-VII-2015.

Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales 10/12/2015.
- e. Políticas para el otorgamiento de garantías de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos 24/04/2015.
- f. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17/02/2015.
- g. Políticas para la contratación de seguros, fianzas o cauciones y seguros de asistencia legal, a favor de los miembros del consejo de administración y empleados que se determinen, de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 28/01/2015.
- h. Políticas para la reserva total o parcial de las decisiones y actas del consejo de administración y de sus comités 27/01/2015.
- i. Políticas que regulan la adquisición, arrendamiento, administración, gravamen, enajenación, uso y aprovechamiento de los inmuebles de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y en su caso empresas filiales 09/07/2015.
- j. Políticas que regulan la disposición y enajenación de los bienes muebles de la CFE, de sus empresas productivas subsidiarias, y en su caso, empresas filiales 03/11/2015.
- k. Políticas y procedimientos para la celebración de operaciones entre CFE, sus EPS, EF u otras personas sobre las que ejerzan control o influencia significativa 07/07/2016.

2.2 Bases de elaboración

Las bases para la elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

l. Cifras históricas

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas, se refieren a cifras históricas, mismas que están agrupadas conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2016.

m. Cuenta pública

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio fiscal 2016.

n. Modificaciones presupuestarias

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

o. Ingresos

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza. Asimismo, para el ejercicio 2016 recibió apoyos fiscales que se destinaron al gasto corriente.

p. Presupuesto de egresos

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, operaciones ajenas y gasto no programable (costo financiero neto).

q. Operaciones ajenas

El Organismo registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas o salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

r. Registros contables

La empresa registra y reconoce transacciones de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y genera información financiera para estos propósitos, sobre la cual la empresa evaluó que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.

s. Sistema presupuestario

La empresa cuenta con un sistema institucional de información llamado SAP que se describe en el Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Presupuestos FP-FM (Formulación de Presupuestos – Control Presupuestario); dicho sistema permite identificar, reunir y clasificar las operaciones e información cuantitativa de carácter presupuestario.

El sistema presupuestario identifica las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (traspasos, suplementos y devoluciones).

Se obtiene mensualmente el flujo de efectivo que clasifica la información por capítulos, conceptos y partidas correspondientes a ingresos y gastos presupuestarios, a través de la herramienta essbase, ya que es la oficialmente reconocida para obtener los distintos reportes periódicos, dejando la consulta directa al SAP para análisis de exhaustivo detalle.

Criterios

- a. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donativos, en efectivo, que realice la CFE o sus empresas productivas subsidiarias o filiales 10/07/2015.
- b. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donaciones de bienes inmuebles que realice la CFE, sus EPS y, en su caso, EF. 16/12/2016.
- c. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donaciones de bienes muebles que realicen la CFE, sus EPS y, en su caso, EF. 16/12/2016.
- d. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donativos de la CFE y de sus EPS 16/12/2016.

Reglas

- a. Reglas generales para determinar los precios de servicios de ingeniería que preste la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y filiales 24/04/2015.
- b. Reglas para el otorgamiento de apoyos a los miembros del consejo de administración de la CFE, a efecto de que cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para el desempeño de sus funciones 28/01/2015.
- c. Reglas para la consolidación anual contable y financiera de las empresas productivas subsidiarias y empresas filiales de la CFE 03/11/2015.

- d. Reglas del Comité de recursos humanos y remuneraciones 27/10/2016.
- e. Reglas para establecer las remuneraciones y el otorgamiento de apoyos para los consejeros independientes de las EPS y EF de la CFE 16/12/2016.

Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 17/02/2015.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 12/11/2015.
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 15/12/2016.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15/12/2016.

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo han sido preparados de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento. Los egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los estados de presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendiéndose el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan. Con base en lo anterior, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y montos efectivamente pagados por la CFE durante 2016.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el CONAC y autorizado por la SHCP.

4. Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada)

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como metas nacionales, entre otras, un México Próspero en el cual se desarrollarán las actividades que la CFE tiene por objeto, como promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, así como el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios, y establecer políticas sectoriales para impulsar el desarrollo.

Con el objetivo de alcanzar la ambición estratégica de ser una empresa de energía comprometida con sus clientes, cumpliendo su mandato de EPE con rentabilidad atractiva y solidez financiera, sustentable y responsable con el medio ambiente. Para ello, mantiene estrategias definidos en su Plan de Negocios 2016-2020, como son: racionalizar el portafolio de generación priorizando tecnologías eficientes y capturar la demanda incremental apalancando el capital de terceros; desarrollar las actividades de Transmisión y Distribución como negocios medulares, modernizando la infraestructura y reduciendo los costos y pérdidas para maximizar la rentabilidad de los activos; y crecer en el negocio de suministro y comercialización, protegiendo y apalancando las capacidades y la base de clientes actuales.

Para 2016, La CFE continuará con su proceso de transformación, enfocándose principalmente en las siguientes acciones:

- 1.- En Generación: Optimizar el parque de generación; mejorar la eficiencia de la operación y mantenimiento de las plantas y desarrollar energías renovables.
- 2.- En Transmisión y Distribución: Modernizar la infraestructura y reducir sus costos y pérdidas de energía para maximizar el valor de sus activos. Las principales iniciativas estarán dirigidas a la reducción de pérdidas técnicas y no técnicas en Distribución, a la mejora de la eficiencia en la operación y mantenimiento de líneas y subestaciones, fundamentales para asegurar costos eficientes como requiere la Ley y al crecimiento y desarrollo de una red inteligente.
- 3.- Suministro y Comercialización: Rentabilizar comercialmente la base de los casi 40 millones de clientes que será el principal vector de crecimiento de la empresa en el mediano y largo plazo. Para ello, la CFE desarrollará propuestas de valor integral enfocada en el cliente y diferenciada por segmento priorizado, con una oferta y un modelo de atención dedicado a competir y retener en el segmento de usuarios calificados; fortalecer su papel como suministrador básico y aprovechar su base de clientes para desarrollar nuevas líneas de negocio y capacidades comerciales.

Igualmente, se continuará con el desarrollo del negocio del transporte y comercialización de gas natural.

En adición a los lineamientos estratégicos por negocio, la CFE mantiene los pilares transversales definidos para la estrategia de transformación y el logro de la ambición, con las metas siguientes:

- Mejorar de productividad y optimización de costos, para lo cual resulta prioritario dar solución al pasivo y costo laboral.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

- Fortalecimiento de la estructura financiera, manejando riesgos financieros y cambiarios, optimizando inversiones y accediendo a nuevas fuentes de capital.
- Estrategia regulatoria proactiva, que asegure esquemas tarifarios que permitan la sostenibilidad de la CFE y un retorno adecuado sobre sus activos.
- Implementación de un nuevo modelo operativo y de servicios compartidos, con estructuras y procesos eficientes soportados por una cultura de alto desempeño, cumpliendo con los términos para la Estricta Separación Legal definida por la Secretaría de Energía (SENER).
- Desarrollo de la función social eficaz y reconocida, sirviendo como proveedor fiable de último recurso y fomentando el desarrollo de energías renovables.

Conforme a la información proporcionada por las áreas administrativas, se tiene lo siguiente:

1) Coadyuvar en la planificación de la expansión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) para satisfacer la demanda de energía eléctrica que requieren los sectores económicos del país, lo que permitió atender a 40.8 millones de usuarios para alcanzar una cobertura eléctrica del 98.5%, dando especial énfasis a la atención de las zonas rurales y colonias populares.

2) Construcción de los proyectos de generación, transmisión, transformación y distribución, que permitieron ampliar la capacidad instalada con recursos propios y con el apoyo de inversión privada bajo el esquema de PIDIREGAS para desarrollar los proyectos de infraestructura eléctrica que requiere CFE. Con estas acciones, la CFE logró incrementar la capacidad efectiva de generación a 55,564.0 megawatts compuesta por 42,611.3 megawatts (76.7%) de generación propia y 12,952.7 (23.3%) aportada por los productores externos de energía, con lo que podrá atender la demanda de energía eléctrica en todos los sectores del país. Con la construcción de obras de generación, se asegura el suministro de energía a usuarios incluyendo exportación.

3) La inversión presupuestal que se destinó a la continuación de obras que complementaron los proyectos PIDIREGAS de generación, ascendió a 636.2 millones de pesos como sigue: 263.7 millones de pesos, en proyectos hidroeléctricos y 300.6 millones de pesos, a proyectos termoeléctricos y 71.9 millones de pesos a proyectos de transmisión y distribución, con lo que se incrementó la capacidad efectiva de generación en 452.0 megawatts, provenientes de inversión directa. Así mismo, bajo el esquema PIDIREGAS, se continuaron las actividades para la ejecución de 89 proyectos: de los cuales avanzaron 52; 13 de distribución, 20 de generación y 19 de transmisión y transformación. El avance ascendió a 45,821.2 millones de pesos en 48.5% del programado, los proyectos de distribución participaron con un 19.6%, generación con 61.8% y 18.6% de transmisión y transformación. Se impulsó la reducción de costos en la generación de energía eléctrica, a través de la inversión de 5,257.3 millones de pesos en mantenimiento de las instalaciones de generación de energía eléctrica.

4) Para cumplir con el objeto del Programa Sectorial de Energía, bajo la línea estratégica de desarrollar la infraestructura de transmisión eléctrica para incrementar el mallado de la red, su redundancia y la reducción de pérdidas, la CFE construyó los proyectos de transmisión, transformación y distribución, que permitieron ampliar la capacidad instalada con recursos propios y con el apoyo de inversión privada bajo el esquema de PIDIREGAS, para desarrollar los proyectos de infraestructura eléctrica que requiere CFE y el país.

En el año 2016, se realizaron 36 obras con recursos presupuestales que adicionaron 189.8 kms circuito de líneas de transmisión y 1,865.0 megavolts amperes en subestaciones de transformación.

5) Dentro de las acciones para garantizar la calidad y seguridad en el suministro, en el año 2016 se alcanzó una meta de 31.77 min/usuario con un cumplimiento de 102.0%, en el Tiempo de Interrupción al Usuario (TIU) de manera nacional (excluye las Divisiones del Valle de México), mediante mejoras en instalaciones de transmisión y distribución; así mismo las Inconformidades por cada Mil Usuarios (IMU) sin improcedentes a nivel nacional fueron de 2.49 en 2016, mejorando el resultado de 2015 que fue de 2.76.

Se estableció a través de la Subdirección de Transmisión, el indicador estratégico “Confiabilidad del sistema de Transmisión de Energía Eléctrica para transportarla a los centros de consumo”, el resultado al periodo fue de 0.70 salidas por falla contra una meta programada de 1.00, lo que representó un menor número de salidas de 0.30 y un cumplimiento de 130.0%, resultado entre otros de: Aplicación del Programa de Otorgamiento de Libranzas, de conformidad con la Operación del Sistema Eléctrico Nacional, Mantenimiento Multidisciplinario en la Red de Transmisión, con la participación de las diversas especialidades del Proceso y Reemplazo y/o modernización de componentes del Red Eléctrica de Transmisión.

Así mismo, la disponibilidad de centrales generadoras, se ubicó en 88.81% alcanzando un cumplimiento del 99.7%, al no llegar a la meta establecida de 89.06%. La variación se debe principalmente, al comportamiento de la indisponibilidad por falla más decremento, que fue de 4.89%, valor por debajo de la meta establecida de 2.10%, lo que denota una mejoría en la confiabilidad de los equipos. Dicha variación responde a las necesidades del sistema y optimización del recurso presupuestario, pactando las reprogramaciones requeridas con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

6) Dando continuidad a la reducción de pérdidas de energía de distribución y transmisión, al cierre de 2016 resultó de 13.6% con técnicas del 7.2% y no técnicas de 6.4%, menores a las observadas del 2015 que fueron de 14.3%, integradas de 7.3% en técnicas y 7.0% en no técnicas.

7) En el periodo de enero a diciembre de 2016, la generación bruta de energía eléctrica para el servicio público incluyendo las Unidades en Puesta en Servicio (UPS) fue de 263,152.8 gigawatts-hora (GWh), de estos 174,717.4 GWh los produjo CFE (66.4%) y 88,435.4 GWh se obtuvieron a través de Productores Independientes de Energía (PIE) (33.6%). Del total de generación, aproximadamente el 58.2% se obtuvo a partir de gas natural, 11.1% hidráulica, 10.5% combustóleo y diesel, 12.9% carbón, 4.0% nuclear, 2.3% geotermia, 0.9% eólica y 0.0% fotovoltaica.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

8) La generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables fue de 37,645.1 GWh, lo que representó el 14.3% de la generación del servicio público entre enero y diciembre de 2016.

La generación de electricidad a partir de fuentes no fósiles (energía renovable y nuclear) entre enero y diciembre de 2016, incluyendo a la CFE, PIE y la extinta Luz y Fuerza del Centro (LyFC), fue de 48,212.2 GWh, lo que significó una participación 18.3% del total de energía generada. Las fuentes renovables incluyen a la energía hidroeléctrica, eólica, geotérmica y solar. Incluye CFE, PIE y extinta LyFC, excluyendo autoabastecedores, cogeneradores y pequeños, productores.

Para cumplir con sus objetivos, la CFE estableció diversos programas para el ejercicio de 2016; a continuación se menciona el ejercicio de las metas por programa:

Metas sustantivas	Unidad de medida	Cifras no auditadas			Nota explicativa
		Meta programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Capacidad instalada efectiva	MW *	56,515.7	55,564.0	(951.7)	(1)
CFE		43,306.9	42,611.3	(695.6)	
PEE's		13,208.8	12,952.7	(256.1)	
Generación bruta de energía	GWh **	254,480.3	263,152.8	8,672.5	(2)
CFE		164,306.6	174,717.4	10,410.8	
PEE's		90,173.7	88,435.4	(1,738.3)	

*/ Megawatt (MW).

**/ Gigawatts - hora (GWh).

Esta meta consiste en producir energía eléctrica, con el fin de proporcionar el suministro del servicio eléctrico con mayor confiabilidad.

- (1) La capacidad efectiva de generación de electricidad, de la CFE y los PIE, al cierre de Diciembre de 2016 fue de 55,564.0 MW, con una adición de 795.2 MW y un retiro de 83.3 MW con respecto al cierre de 2015 (54,842.2 MW). Estos movimientos son como sigue:

En lo que respecta a la adición por 795.2 MW. Se recuperaron 22.5 MW en la Unidad 3 de la Central Hidroeléctrica Santa Bárbara, 42 MW en la Unidad 3 de la Central Hidroeléctrica Tingambato y 156.5 en la unidad 4 turbogas de Poza Rica, ya convertida de vapor a ciclo combinado; se incrementaron 105 MW en la Unidad 1 de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde; entraron en operación comercial las nuevas unidades 4 y 5 en la Central de Combustión Interna Guerrero Negro II (Vizcaíno) con una capacidad efectiva de 11.6 MW; la Unidad 5 en la Central de Combustión Interna Baja California Sur I, con una capacidad efectiva de 47.1 MW; tres unidades de la nueva Central de Ciclo Combinado Agua Prieta II, con una capacidad efectiva de 410.5 MW.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

En contraste disminuyó un total de 83.3 MW la capacidad instalada conforme a la siguiente integración: 30 MW de las unidades 9, 10 y 11 de la Central de Ciclo Combinado Presidente Juárez (Rosarito); 2.8 MW de la Unidad 5 de la Central de Combustión Interna Santa Rosalía; 7 MW de la unidad 2 de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde; 41.7 MW de las unidades 1, 2 y 3 de la Central de Ciclo Combinado Poza Rica; y, 1.8 MW de las cuatro unidades de la Central de Combustión Interna Yécora.

- (2) La Generación de Energía Eléctrica de Centrales de CFE, incluyendo a Unidades Puesta en Servicio llegó a 174,717.4 GWh con un cumplimiento del 106.3%, respecto a la meta programada de 164,306.6 GWh, destacando la mayor generación de Ciclo Combinado, Vapor, Hidroeléctrica y Carboeléctrica, como resultado de un mayor despacho requerido del SEN.

Metas sustantivas	Cifras no auditadas				Nota explicativa
	Unidad de medida	Meta programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Comercialización de energía eléctrica	GWh *	216,892	218,072	1,180	(3)
Usuarios	Miles	40,174	40,766	592	(4)
Consumo promedio mensual	kWh/usuario:	540	535	(5)	(5)
Productos por venta de energía eléctrica	Millones de pesos	313,629	305,192	(8,437)	(6)
Tarifas eléctricas (Precio Medio)	\$/kWh ***	1,446	1,399	(47)	(7)
Ventas totales	GWh	218,122	218,999	877	(8)

Gigawatts - hora (GWh).

Kilowatts - hora (kWh).

Pesos (\$).

- (3) Las ventas directas alcanzaron un volumen de 218,072 GWh, superiores en 0.5% a la meta programada. Con el siguiente comportamiento por sector: comercial 9.6%, servicios 6.7%, agrícola 3.9%, doméstico 3.0% e industrial 1.3%
- (4) Se atendieron 40,766 miles de usuarios, cifra ligeramente superior a lo programado.
- (5) El consumo promedio mensual por usuario, sin incluir las exportaciones, fue de 535 kWh/usuario, lo que se debió fundamentalmente al aumento en el sector industrial.
- (6) Los productos por venta de energía fueron inferiores en 2.7% respecto a lo programado. El decremento por sector es el siguiente: agrícola 9.0% industrial 6.6%, servicios 5.2%. Lo anterior se compensó con incrementos en el sector comercial con 7.3% y doméstico 3.1%.
- (7) Conforme al comportamiento de la economía, la tarifas eléctricas (precio medio) registraron un decremento del 3.2% con respecto a lo programado.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

- (8) Se registraron Ventas totales por 218,999 GWh, superiores a las de 2015 (213,355) y 0.4% a las programadas, su detalle se presenta a continuación:

Tarifa	GWh (cifras no auditadas)		
	Programado	Real	Variación
Doméstica	56,691	58,368	1,677
Comercial	14,008	15,348	1,340
Servicios	9,261	8,643	(618)
Agrícola	10,907	11,328	421
Industrial	<u>126,025</u>	<u>124,385</u>	(1,640)
Servicio al público (Subtotal)	216,892	218,072	1,180
Exportación	<u>1,230</u>	<u>927</u>	(303)
Total	<u><u>218,122</u></u>	<u><u>218,999</u></u>	877

Metas sustantivas	Unidad de medida	Cifras no auditadas			Nota explicativa
		Meta programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Transmisión y transformación de energía eléctrica:					
Megavolts amperes construidos terminados	MVA *	555.0	1,865.0	1,310.0	(9)
Kilómetros de líneas construidos terminados	Km-C **	80.0	189.8	109.8	(10)

*Megavolt - ampere (MVA).

**Kilómetro circuito (Km-c).

Estas metas consisten en realizar proyectos que amplíen la infraestructura de transmisión y transformación de energía del SEN, a fin de suministrar el servicio eléctrico con mayor confiabilidad a los usuarios.

- (9) Las subestaciones de transformación presentaron un avance de 1,865.0 MVA, en relación al programado de 555.0 MVA, obteniendo un cumplimiento de 336.0%. De las metas originales entraron en operación los proyectos Cabo Falso Banco I con 30.0 MVA y Kilómetro Veinte Banco 2 con 225.0 MVA. Respecto al proyecto Hércules Potencia Ampliación Banco 1, por falta de recursos presupuestales su convocatoria se reprogramó para marzo de 2017. Adicionalmente, se incrementaron 1,610.0 MVA por ocho proyectos no considerados originalmente, entre los que destacan Aeropuerto Banco 5, Cumbres y Frontera.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva del Estado

- (10) Las Líneas de transmisión presentaron un avance de 189.8 Km-c de una meta programada de 80.0 Km-c, con un cumplimiento del 237.2%, por la entrada en operación de 26 proyectos no considerados originalmente con 163.94 Km-c, entre los que destacan: Escobedo – Mitras; Subestación de Maniobras Dulces - FINSA Guadalupe; y Central Generadora Huinalá – Pesquería. Respecto a la meta original de 4.6 Km-c de la obra Santa Fe - La Fragua entró en operación conforme a lo programado. La L.T. Texcoco con una meta original de 52.1 Km-c, presenta atrasos por desfase de la firma de contratos de suministro; y la LT Hércules Potencia Entronque Mesteñas – Minera Hércules con una meta programada de 2.0 Km-c, por falta de recursos presupuestales se reprogramó la convocatoria para marzo de 2017.

Metas sustantivas	Unidad de medida	Cifras no auditadas			Nota explicativa
		Meta programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Operación y mantenimiento:					
Mantenimiento térmico	MW-mes	25,101.07	25,350.40	249.33	(11)
Mantenimiento hidroeléctrico	MW-mes	9,988.07	8,717.87	(1,270.20)	(12)
Tiempo de interrupción por usuario de distribución	Minutos por usuario	31.78	35.81	4.03	(13)
Confiabilidad del sistema de transmisión de energía eléctrica para transportarla a los centros de trabajo	Salida por falla *	1	0.63	(0.37)	(14)
Disponibilidad de los equipos para producir la energía eléctrica que demanda la sociedad	Porcentaje	88.14	90.7	2.56	(15)

*Una salida por cada 100 kilómetros.

- (11) Para el periodo enero - diciembre 2016, se estableció una meta de realizar 169 mantenimientos a unidades termoeléctricas base con una capacidad de 25,101.07 MW-mes y el resultado fue de 169 mantenimientos realizados equivalente a 25,350.40 MW-mes, lo cual origina una diferencia del 0.99 % equivalente a 249.33 MW-mes. Por otra parte, el mantenimiento correctivo realizado en el periodo enero - diciembre de 2016 alcanzó un valor equivalente a 6,952.50 MW-mes.
- (12) En cuanto al mantenimiento de unidades hidroeléctricas, durante el periodo enero - diciembre 2016 se programaron 9,988.07 MW-mes, alcanzando un resultado de 8,717.87 MW-mes; en el número de unidades se programaron 113 mantenimientos de los cuales se realizaron 108 de los programados, y se realizaron 5 mantenimientos no programados siendo un total de 113 mantenimientos realizados durante el año. Adicionalmente, el mantenimiento correctivo acumulado en 2016, alcanzó un valor de 624.148 MW-mes, representando un 0.43% de Indisponibilidad por falla.

- (13) El indicador estratégico “Tiempo de Interrupción por usuario de distribución”, el cual es uno de los indicadores que percibe en forma directa un grado de satisfacción del usuario. Durante 2016, se obtuvo un valor de 35.81 minutos contra una meta de 31.78 minutos, 4.03 minutos por debajo de la meta, lo que significa un cumplimiento de 87.31%, resultado de las siguientes acciones:
- División de circuitos mediante la instalación de nuevos alimentadores.
 - Instalación de equipo de protección y seccionamiento en redes de media tensión.
 - Sustitución de aislamiento en circuitos de media tensión.
 - Poda de árboles.
 - Retiro oportuno de equipos y materiales por el fin de vida útil.
 - Telecontrol de equipos de protección y seccionamiento.
- (14) Para 2016, la CFE determinó establecer a través de la Subdirección de Transmisión, el indicador estratégico “Confiabilidad del sistema de Transmisión de Energía Eléctrica para transportarla a los centros de consumo”, el resultado al periodo fue de 0.63 salidas por falla contra una meta programada de 1.00, lo que representó un menor número de salidas de 0.37 y un cumplimiento de 137.0 %, con base en las siguientes acciones:
- Aplicación del Programa de Otorgamiento de Libranzas, de conformidad con la Operación del Sistema Eléctrico Nacional.
 - Mantenimiento Multidisciplinario en la Red Eléctrica de Transmisión, con la participación de las diversas especialidades del Proceso.
 - Reemplazo y/o modernización de componentes del Red Eléctrica de Transmisión.
 - Optimización del Mantenimiento a la Red Eléctrica de Transmisión, aplicando mejores prácticas del proceso.
 - Incorporación de tecnología de vanguardia en la Red Eléctrica de Transmisión.
 - Incremento en la Capacidad de Transmisión de Enlaces Prioritarios.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

- (15) El resultado de la Disponibilidad de centrales generadoras, se ubicó en 90.7% alcanzando un cumplimiento del 102.90%, al superar la meta establecida de 88.14%. La variación se debe principalmente, al comportamiento de la indisponibilidad por falla más decremento, que fue de 2.08%, valor por debajo de la meta establecida de 2.16%, lo que denota una mejoría en la confiabilidad de los equipos.

Asimismo, la indisponibilidad por mantenimiento que fue del 7.22%, también quedó por debajo de la meta establecida en 9.70%, dicha variación responde a las necesidades del sistema y optimización del recurso presupuestario, pactando las reprogramaciones requeridas con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

5. Análisis del ejercicio presupuestario

5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e ingresos de la Federación

Mediante **oficio N° 307-A.-4901** del 11 de diciembre de 2015, la SHCP comunicó oficialmente a la CFE el PEF 2016 cuyo monto ascendió a 299,454 millones de pesos.

Los ingresos propios de la CFE autorizados ascendieron a 314,541 millones de pesos.

5.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016

CONCEPTO	AUTORIZADO H. CÁMARA	AJUSTE	ADECUADO I		ADECUADO II		ADECUADO III		ADECUADO IV		ADECUADO V	
			Folio 2016-53- TVV-1 22/03/16	AJUSTE	Folio 2016-53- TVV-6 22/12/16	AJUSTE	Folio 2016-53- TVV-7 23/12/16	AJUSTE	Folio 2016-53- TVV-8 28/12/16	AJUSTE	Folio 2016-53- TVV-15 23/02/17	
(1) INGRESOS PROPIOS	314,541	0	314,541	(12,218)	302,326	161,080	463,406	0	463,406	933	464,339	
Venta de Servicios	300,044	0	300,044	(4,749)	295,295	0	295,295	0	295,295	(84)	295,211	
Ingresos Diversos	14,497	0	14,497	(7,466)	7,031	161,080	168,111	0	168,111	1,017	169,128	
(2) GASTO PROGRAMABLE	299,454	(2,500)	296,954	21,593	318,547	0	318,547	0	318,547	(1,297)	317,251	
GASTO DE OPERACIÓN	229,602	(1,537)	228,066	20,474	248,540	0	248,540	0	248,540	1,975	250,516	
Servicios Personales	55,409	0	55,409	(2,675)	52,735	0	52,735	0	52,735	(46)	52,689	
Materiales y Suministros	86,848	(234)	86,614	15,449	102,064	0	102,064	0	102,064	853	102,916	
Servicios Generales	28,018	(1,303)	26,715	(1,315)	25,400	0	25,400	0	25,400	1,086	26,487	
Pagos relativos a Pídrigas	57,960	0	57,960	9,860	67,820	0	67,820	0	67,820	(304)	67,516	
Otras Erogaciones	1,367	0	1,367	(845)	522	0	522	0	522	386	907	
PENSIONES Y JUBILACIONES	32,620	0	32,620	2,432	35,052	0	35,052	0	35,052	76	35,128	
INVERSIÓN FÍSICA	36,686	(963)	35,722	233	35,955	0	35,955	0	35,955	(809)	35,146	
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30	
OPERACIONES AJENAS	546	0	546	(1,546)	(1,000)	0	(1,000)	0	(1,000)	(2,569)	(3,569)	
(3)=(1-2) BALANCE DE OPERACIÓN	15,086	2,500	17,586	(33,808)	(16,222)	161,080	144,859	0	144,859	2,229	147,088	
(4) TRANSFERENCIAS	30,000	0	30,000	0	30,000	0	30,000	0	30,000	0	30,000	
(5)=(3+4) BALANCE PRIMARIO	45,086	2,500	47,586	(33,808)	13,778	161,080	174,859	0	174,859	2,229	177,088	
(6) COSTO FINANCIERO NETO	15,166	0	15,166	1,013	16,178	0	16,178	0	16,178	(194)	15,985	
(8)=(5-6-7) BALANCE FINANCIERO	29,921	2,500	32,421	(34,821)	(2,400)	161,080	158,680	0	158,680	2,423	161,103	
(9) ENDEUDAMIENTO NETO	12,500	0	12,500	(7,028)	5,472	0	5,472	0	5,472	(73)	5,398	
(10) Variación de Disponibilidades (Aumento)	(42,421)	(2,500)	(44,921)	41,849	(3,072)	(161,080)	(164,152)	0	(164,152)	(2,350)	(166,502)	
Inicial	33,075	0	33,075	2,513	35,588	0	35,588	0	35,588	0	35,588	
Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Final	75,496	2,500	77,996	(39,336)	38,660	161,080	199,740	0	199,740	2,350	202,090	

Durante el ejercicio 2016, la CFE se caracterizó por realizar una efectiva administración de su presupuesto, resultado de una efectiva priorización en el uso de los recursos, que favoreció entre otros rubros la inversión, un mejor seguimiento al calendario de gasto y una continua y efectiva supervisión del uso de los recursos.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

Durante el ejercicio fiscal 2016, se efectuaron cinco adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

Adecuación I

El 22 de marzo de 2016 con folio 2016-53-TVV-1 se realizó la adecuación I que consistió en la disminución del presupuesto en \$2,500 millones de pesos, derivado del programa de ahorro y austeridad. Como resultado de dicha adecuación, el gasto programable pasó de \$299,454 millones de pesos a \$296,954 millones de pesos.

Adecuación II

Con fecha 22 de diciembre de 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Disposición General Décima Quinta de las Políticas en materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias y en cumplimiento al Lineamiento Décimo Segundo de los Lineamientos en materia de Adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se gestionó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), una adecuación presupuestaria (Adecuado II) que registró Ingresos Propios por 302,326 millones de pesos; un Gasto Programable por \$318,547 millones de pesos y un Balance Financiero de (\$2,400) millones de pesos. Lo anterior ocasionado por un cambio en la mezcla de combustibles para generación; una subpresupuestación en el rubro de gasto de combustibles y un incremento en el pago de PIDIREGAS (Productores Externos de Energía), derivado del impacto del tipo de cambio, mayor contenido en el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados. Dicha Adecuación corresponde al ámbito de la SHCP, conforme a las disposiciones mencionadas, y fue autorizada a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades, conforme al Folio 2016-53-TVV-6, el 23 del mismo mes.

Adecuación III

Con fecha 23 de diciembre de 2016, conforme a lo dispuesto por la Disposición General Décima Quinta de las Políticas en materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se gestionó y autorizó una adecuación presupuestaria (Adecuado III) con motivo de la aportación del Gobierno Federal, en cumplimiento del compromiso de asunción de una parte del pasivo laboral de la Empresa por \$161,080 millones de pesos, la que incrementó los ingresos generando un balance financiero de \$158,680 millones de pesos positivo.

Es importante resaltar que la adecuación se realizó, conforme al mecanismo determinado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de hacienda y Crédito Público, mediante oficio N° 307-A.-4900 del 22 de diciembre de 2016, en los siguientes términos:

- 1.- La Secretaría de Energía deberá gestionar una solicitud de adecuación presupuestaria para realizar una aportación a la CFE por la cantidad de \$161,080 millones de pesos.
- 2.- La CFE deberá gestionar la adecuación presupuestaria que corresponda para reflejar en su flujo de efectivo la aportación de capital en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

- 3.- La CFE deberá registrar en su flujo de efectivo los recursos que recibe para la aportación de capital como ingresos diversos para inversión financiera.
- 4.- El mecanismo se sujetará a lo establecido en el artículo 28 de la RLFPRH, en el sentido de que la clave presupuestaria constituirá el instrumento para la integración, el registro y control de las afectaciones presupuestarias al Presupuesto de Egresos de la Federación, y que comprenden el ejercicio, los compromisos, el devengado, los pagos, las ministraciones de fondos, los reintegros, las operaciones que signifiquen cargos y abonos a los presupuestos sin que exista erogación material de fondos, así como las adecuaciones presupuestarias y, en general, todas las afectaciones a los presupuestos autorizados.
- 5.- Para efectos administrativos, corresponde a la Unida de Política y Control Presupuestario la interpretación del presente mecanismo presupuestario específico.

Dicho mecanismo se emitió para el registro de los Títulos que emita el Gobierno Federal a favor de la CFE en el marco del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de La Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016.

Adecuación IV

Con fecha 28 de diciembre de 2016, conforme a lo dispuesto por la Disposición General Décima Quinta de las Políticas en materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias se gestionó y autorizó una adecuación presupuestaria (Adecuado IV), en los mismos términos del Adecuado III. Esta adecuación se gestionó únicamente para incluir los Anexos de Justificación correspondientes al Adecuado III, que se incorporan al Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) de la SHCP.

Adecuación V

Con fecha 23 de febrero de 2017, conforme a lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Disposición General Décima Quinta de las Políticas en materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se gestionó y autorizó una adecuación presupuestaria (Adecuado V) que registró Ingresos Propios por \$464,339 millones de pesos; un Gasto Programable por \$317,251 millones de pesos y un Balance Financiero de \$161,103 millones de pesos. Lo anterior ocasionado por un menor gasto al mostrado en el Adecuado IV y a mayores ingresos por penalizaciones y porteo respecto del Adecuado anterior.

Como resultado de dichas adecuaciones, las cifras de cierre de la CFE no sólo acreditan el cumplimiento de la meta de balance financiero y del techo de servicios personales, sino que arrojan resultados más favorables, entre los que destacan un menor gasto al aprobado en materia de servicios personales, que se mantuvieron en niveles similares al ejercicio de 2015; un menor endeudamiento neto y una reducción en el gasto en servicios generales, que al cierre del ejercicio se muestra por debajo del nivel aprobado para dicho rubro.

5.3 Disponibilidad inicial y final

Como parte del presupuesto autorizado a CFE, la Unidad de Política y Control Presupuestal de la SHCP emitió la “Carátula de Flujo de Efectivo” de CFE, la cual presenta los renglones de disponibilidad inicial y disponibilidad final de efectivo en los ingresos y egresos presupuestales, respectivamente.

La disponibilidad inicial aprobada para 2016 ascendió a \$33,075 millones de pesos, misma que se vio modificada a \$35,588 millones de pesos, la cual fue autorizada en el adecuado II.

La disponibilidad final de \$202,090 millones de pesos difiere de la disponibilidad financiera de \$42,267 millones de pesos, principalmente por los \$161,080 millones de pesos de la asunción del pasivo laboral, toda vez que presupuestalmente se registró como un ingreso diverso, mientras que contablemente se registró en el pasivo no circulante, mismo que se menciona en el adecuación III.

5.4 Variaciones del ejercicio presupuestario

a) Ingresos presupuestarios

b)

De acuerdo con lo establecido en el decreto que aprueba la Ley de Ingresos de la Federación, a la CFE le fue asignado un presupuesto original de \$314,540,600 miles de pesos, cifra que se modificó durante el transcurso del año para llegar a un presupuesto adecuado autorizado de \$464,338,659 miles de pesos.

CFE cuenta con las autorizaciones de las adecuaciones presupuestarias efectuadas al presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados y que provienen de las siguientes cuentas:

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Cobrado y Obtenido (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Ingresos Propios	314,540,600	464,338,660	464,338,660	149,798,060	47.6
Transferencias	30,000,000	30,000,000	30,000,000	0	0.0
Endeudamiento Neto	12,500,000	5,398,457	5,398,457	(7,101,543)	(56.8)
Disponibilidad Inicial	33,075,225	35,588,358	35,588,358	2,513,133	7.6
TOTAL DE RECURSOS INGRESOS	390,115,825	535,325,474	535,325,474	145,209,649	37.2

Las principales variaciones presupuestarias se comentan a continuación:

Los **Ingresos Propios** ascendieron a \$464,338,660 miles de pesos, superiores en \$149,798,060 miles de pesos, (47.6%) al presupuesto Original, conforme a la siguiente integración:

- Las **Ventas de Servicios Internos** generaron ingresos por un monto de \$294,469,224 miles de pesos, inferiores en \$4,181,776 miles de pesos (1.4%) respecto al presupuesto Original, debido a básicamente a un menor precio medio observado de 3.2% respecto al programado en el periodo, mitigado parcialmente con un incremento marginal en el volumen de ventas de 1,180.4 GWh (0.5%), al obtener 218,072.3 GWh de un programado de 216,891.9 GWh. El Índice de Cobranza obtenido de 98.1% fue superior al estimado de 95.3%.
- En **Venta de Servicios Externos** se obtuvieron ingresos por \$741,332 miles de pesos, inferior por 651,268 miles de pesos (46.8%) respecto al Original, debido al efecto de un menor volumen de energía eléctrica exportada en 302.9 MWh (24.6%) y un menor precio de \$357.7 pesos/MWh (38.4%) respecto a lo programado.
- Los **Ingresos Diversos** ascendieron a \$169,128,104 miles de pesos, superiores en \$154,631,104 miles de pesos (1,066.6%), respecto a la meta Original, básicamente por la aportación patrimonial que el Ejecutivo Federal determinó realizar a la CFE por \$161,080,204 miles de pesos, y que la entidad recibió como ingresos diversos para inversión financiera.

Se obtuvieron **Transferencias del Gobierno Federal** por \$30,000,000 miles de pesos, conforme a lo programado en el presupuesto Original. Los recursos obtenidos se destinaron a complementar las tarifas deficitarias por venta de energía eléctrica.

El **Endeudamiento neto** observado por \$5,398,457 miles de pesos, resultó inferior en \$7,101,543 miles de pesos (56.8%) al Original, resultado de los siguientes movimientos compensados:

- El **Desendeudamiento interno** registrado por \$13,100,000 miles de pesos, fue inferior por \$25,600,000 miles de pesos (204.8%) al endeudamiento considerado en el Original, al no disponer del endeudamiento programado.
- El **Endeudamiento externo** observado por \$18,498,457 miles de pesos, no fue considerado originalmente, al realizar una colocación en el mercado externo por \$1,000,000 miles de dólares estadounidenses (musd), así como por el saldo de \$257 musd destinado a obras de proyectos Pidiregas que no se aplicaron debido a retrasos en sus entregas.

Se actualizó la **Disponibilidad Inicial** del ejercicio fiscal 2016, conforme la disponibilidad final registrada en la Cuenta Pública.

c) Egresos presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, la CFE contempló un presupuesto total de recursos de \$390,115,825 miles de pesos (incluyendo la disponibilidad final), cifra que se modificó en diversas ocasiones para llegar a un presupuesto autorizado por un monto de \$535,325,474 miles de pesos, como se muestra en la hoja siguiente.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	229,602,201	250,515,626	250,515,626	20,913,425	9.1
Pensiones y Jubilaciones	32,620,300	35,128,176	35,128,176	2,507,876	7.7
Inversión Física	36,685,714	35,146,344	35,146,344	(1,539,371)	(4.2)
Inversión Financiera	0	30,000	30,000	30,000	NA
Operaciones ajenas	546,000	(3,569,449)	(3,569,449)	(4,115,449)	(753.7)
Costo Financiero Neto	15,165,600	15,984,602	15,984,602	819,002	5.4
Disponibilidad Final	75,496,010	202,090,177	202,090,177	126,594,167	167.7
TOTAL DE RECURSOS EGRESOS	390,115,825	535,325,474	535,325,474	145,209,649	37.2

En 2016 el *presupuesto pagado* de la *Comisión Federal de Electricidad* (CFE) fue de \$333,235,298 miles de pesos, cifra mayor al gasto presupuestado por 5.9%. Este comportamiento se debió principalmente a un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en los rubros de Materiales y Suministros 18.5%, Pagos relativos a Pidiregas, 16.5%, Pensiones y Jubilaciones, 7.7%, y Costo Financiero Neto, 5.4%.

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto de Operación	229,602,201	250,515,626	250,515,626	20,913,425	9.1
Pensiones y Jubilaciones	32,620,300	35,128,176	35,128,176	2,507,876	7.7
Inversión Física	36,685,714	35,146,344	35,146,344	(1,539,371)	(4.2)
Inversión Financiera	0	30,000	30,000	30,000	NA
Operaciones ajenas	546,000	(3,569,449)	(3,569,449)	(4,115,449)	(753.7)
Costo Financiero Neto	15,165,600	15,984,602	15,984,602	819,002	5.4
GASTO NETO TOTAL	314,619,815	333,235,298	333,235,298	18,615,482	5.9

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

GASTO CORRIENTE

- El *Gasto Corriente* observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 7.1%, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Personales	55,409,500	52,689,226	52,689,226	(2,720,274)	(4.9)
Gasto de Operación	114,866,301	129,402,815	129,402,815	14,536,514	12.7
Materiales y Suministros	86,848,300	102,916,224	102,916,224	16,067,924	18.5
Servicios Generales	28,018,001	26,486,591	26,486,591	(1,531,410)	(5.5)
Otros de Corriente	74,492,000	80,146,290	80,146,290	5,654,290	7.6
Pagos relativos a Pidiregas	57,959,700	67,516,108	67,516,108	9,556,408	16.5
Otras Erogaciones	1,366,700	907,477	907,477	(459,223)	(33.6)
Operaciones Ajenas (Por cta. 3eros.)	0	(4,261,896)	(4,261,896)	(4,261,896)	NA
Costo Financiero Neto	15,165,600	15,984,602	15,984,602	819,002	5.4
GASTO CORRIENTE	244,767,801	262,238,331	262,238,331	17,470,530	7.1

- ◆ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un menor ejercicio presupuestario de 4.9% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente al menor ejercicio por concepto de tiempo ordinario de sustitución de base y de confianza, tiempo ordinario temporal adicional base, riesgos en el trabajo, tiempo extra, ayuda renta de casa y vacaciones pagadas no disfrutadas. Compensado parcialmente con mayor ejercicio por concepto de tiempo ordinario permanente de confianza.
- ◆ En el rubro de *Gasto de Operación* el mayor gasto pagado en 12.7%, fue resultado del efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - En el capítulo de *Materiales y Suministros*, el mayor gasto pagado por 18.5%, fue derivado principalmente de lo siguiente:

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Materiales y Suministros	86,848,300	102,916,224	102,916,224	16,067,924	18.5
Combustibles para la generación de electricidad	57,339,800	70,802,985	70,802,985	13,463,185	23.5
Pago de Combustibles a Pemex	19,358,800	34,356,547	34,356,547	14,997,747	77.5
Otros Fletes y Combustible Líquido Alterno	14,828,700	12,008,654	12,008,654	(2,820,046)	(19.0)
Gas de Importación	23,152,300	20,290,848	20,290,848	(2,861,452)	(12.4)
Combustóleo de Importación	0	4,146,936	4,146,936	4,146,936	NA
Otros	29,508,500	27,545,401	27,545,401	(1,963,100)	(6.7)
Mercado Eléctrico Mayorista	0	4,567,839	4,567,839	4,567,839	NA

- El renglón de Pago de combustibles a Pemex el gasto pagado mayor de 77.5% respecto al presupuesto aprobado, fue resultado de la mayor adquisición de combustóleo a Pemex derivado de las restricciones de gas que se presentaron en diversos puntos de la República, lo que ocasionó un incremento en el consumo de combustóleo principalmente en la península de Yucatán encareciendo la generación de energía eléctrica. Además de una subpresupuestación en la adquisición de combustibles a Pemex.
- En Otros fletes y combustibles, un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 19.0%, debido al retraso en la entrada en operación de los gasoductos Ramal – Tula y La Laguna - Aguascalientes – Guadalajara que se tenían contempladas para 2016, sin embargo entrarán en operación para el año 2017.
- El menor gasto pagado en la adquisición de Gas de importación por 12.4%, se debe al retraso en las llegadas de buques de la Regasificadora Manzanillo en el primer trimestre del año, por desabasto de gas en Perú, afectando el arribo en los meses posteriores, motivo por el cual las unidades 9, 10, 11 y 12 de la Central General Manuel Álvarez Moreno, generaron con combustóleo durante el primer semestre del año; desfase en la construcción del gasoducto (La Laguna – Aguascalientes – Guadalajara) para abastecer de gas natural del norte del país a la C.T. Villa de Reyes, así como del gasoducto Ramal – Tula para abastecer de gas a la C.T. Francisco Pérez Ríos; y, por desabasto de gas en la zona peninsular y en la zona norte del país derivado de la explosión del ducto Morgan - Texas.
- En Combustóleo de Importación, se ejercieron \$4,146,936 miles de pesos, recursos no considerados en el presupuesto aprobado, resultado de que las adquisiciones de combustóleo empezaron a partir del mes de noviembre del año pasado, por lo cual no se incluyeron en el proyecto de presupuesto 2016. La adquisición de combustóleo obedece principalmente al desabasto de gas en la región sureste del país.
- En el **Mercado eléctrico mayorista** se ejercieron \$4,567,839 miles de pesos, recursos no considerados en el presupuesto Original, debido a que las Bases del Mercado Eléctrico fueron emitidas el 1 de septiembre de 2015 por la Secretaría de Energía, y en consecuencia no se incluyeron en el proyecto de presupuesto 2016.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva del Estado

- En Otros materiales, un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 6.7%, destacando los subejercicios en: Vapor geotérmico, debido al bloqueo de las instalaciones del campo geotérmico Cerro Prieto a finales del ejercicio 2015, impidiendo que se ejecutaran en tiempo los trabajos de perforación de pozos; Carbón por entregas en la segunda quincena de diciembre, que por condiciones de pago se realizaran en 2017; y Combustible Nuclear por la reprogramación del pago en el suministro de éste para el siguiente año. Compensándose parcialmente con mayor ejercicio en Energía comprada a cogeneradores e importación derivado de pagos que fueron diferidos de 2015 a 2016, además de un presupuesto insuficiente de origen y al efecto de diferencias cambiarias; en Aguas y sustancias químicas por variaciones en el tipo de cambio pagado respecto al presupuestado, al efecto de ajustes en los precios a partir de mayo conforme a lo establecido en el clausulado de sustancias químicas, y por diferencias cambiarias; y en Otros conceptos, entre los que destacan los Bonos de carbono a fin de dar cumplimiento a la reglamentación de reportes obligatorios por la importación y exportación de energía eléctrica al Estado de California de los Estados Unidos de América; además de mayor gasto en refacciones de importación y ropa de trabajo.

- El menor gasto pagado en Servicios Generales por 5.5%, se explica principalmente por lo siguiente:

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Generales	28,018,001	26,486,591	26,486,591	(1,531,410)	(5.5)
Adquisición de energía	1,100	2,104	2,104	1,004	91.3
Fletes	127,700	46,932	46,932	(80,768)	(63.2)
Conservación y mantenimiento	4,672,700	3,700,330	3,700,330	(972,370)	(20.8)
Servicios técnicos pagados a terceros	1,347,322	1,745,636	1,745,636	398,314	29.6
Seguros	2,555,200	2,199,450	2,199,450	(355,751)	(13.9)
Otros	19,313,979	18,792,139	18,792,139	(521,840)	(2.7)

- Un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 20.8%, en los conceptos de Conservación y mantenimiento de inmuebles, reparación de equipo de transporte, y reparación y mantenimiento de bienes informáticos, compensado con un mayor ejercicio en mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones productivas; en Servicios técnicos pagados a terceros el mayor gasto pagado fue por 29.6%, básicamente por honorarios a residentes en el extranjero de personas morales y honorarios a personas morales nacionales; en Seguros el menor gasto pagado por 13.9%, se debe al seguro de póliza integral, compensado parcialmente con un mayor gasto en el seguro de póliza de daños de Laguna Verde y al seguro de bienes y riesgos diversos; en Fletes el menor gasto pagado por 63.2%, se ubicó en servicio de autotransporte de bienes y fletes y maniobras; en el concepto de Otros el menor gasto pagado por 2.7%, es resultado de subejercicios en el ISR remanente distribuible y derechos de uso y aprovechamiento de aguas nacionales, compensado parcialmente con el mayor gasto en servicios de arrendamiento, productos del trabajo por cuenta de terceros, pasajes y viáticos, y servicios básicos.
- ◆ En el rubro de **Otros de Corriente**, el mayor gasto pagado por \$5,654,290 miles de pesos, se explica por lo siguiente:
 - Los pagos relativos a Pidiregas registraron un mayor gasto pagado por 16.5% al presupuesto aprobado, conforme a los siguientes movimientos:
 - En cargos variables el mayor gasto pagado por 12.3%, fue resultado del mayor tipo de cambio pagado respecto del presupuestado en el precio del gas principalmente en la CC Altamira V, CC Tamazunchale, CC Bajío y la CC Tuxpan II, en el caso de la CC Mérida III fue por usar diesel que es más caro que el gas.
 - En cargos fijos el mayor gasto pagado por 23.2%, es resultado del mayor tipo de cambio pagado respecto al presupuestado en cargos fijos de capacidad, así como al incremento en las tarifas del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado (STANI), por parte de la Comisión Reguladora de Energía, para el gas inyectado en la zona Golfo y extraído en la misma zona, que fueron mayores en promedio a las programadas, principalmente en la CC Tamazunchale, CC Altamira III y IV, CC La Laguna II, CC Río Bravo III, Tuxpan III, IV y V, CC Altamira V, CC Norte y CC Norte II.
 - En Otras erogaciones, el menor gasto pagado por 33.6%, se debe a recursos no utilizados para liquidaciones, compensado con un mayor ejercicio por concepto de erogaciones por resoluciones judiciales, aportaciones al FIDE y multas y recargos.
 - Las Operaciones Ajenas por recuperación de terceros registraron ingresos por \$4,261,896 miles de pesos, principalmente por la retención del ISPT, retenciones relativas al personal y otros de terceros.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva del Estado

- El Costo Financiero Neto observó un ejercicio por \$15,984,602 miles de pesos, dando como resultado un mayor gasto pagado por \$819,002 miles de pesos 5.4%, conforme a la siguiente integración:
 - El Costo financiero interno registró un menor gasto pagado por 10.8%, la variación se debe al menor gasto en el rubro de Intereses de Pidiregas por 30.5% por retraso en la entrega de los proyectos CC Centro y CC agua Prieta II, los cuales estaban programados para entrar en operación los primeros meses de 2016; el concepto Otros fue inferior por 97.0%, al no utilizar los recursos para cubrir la carga fiscal de la CT Samalayuca II, así como por obras programadas no recibidas. En intereses el mayor gasto pagado por 14.7%, fue resultado de la variación observada en el calendario de pagos y al incremento en la tasa TIIIE respecto a la meta original, principal tasa de referencia de la deuda.
 - El Costo financiero externo observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 18.4%, integrado el incremento en el tipo de cambio considerado y el aplicado en las operaciones del servicio de la deuda. En Intereses de Pidiregas el mayor gasto por 38.0%, fue resultado también del incremento del tipo de cambio utilizado para la elaboración del presupuesto de \$15.30 pesos por dólar y el tipo de cambio aplicado en el servicio de la deuda. El mayor gasto pagado en el concepto Otros por 19.4%, igualmente, es resultado del incremento en el tipo de cambio previsto.
 - El costo por coberturas (otros) registró un menor gasto pagado por 44.0%, debido a que no se realizaron las coberturas previstas por condiciones no favorables del mercado, no obstante se compensó con el mayor tipo de cambio de las coberturas en dólares ya contratadas.
 - Se registró un ingreso captado menor al presupuesto aprobado en Ingresos por intereses por 57.8%, debido principalmente a una sobreestimación en la meta original.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- ◆ Se observó un mayor gasto pagado al presupuesto aprobado por 7.7%, al superar en 63 jubilados la meta de 2,119 plazas programadas en el periodo, además del efecto de un presupuesto insuficiente de origen.

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Pensiones y Jubilaciones	32,620,300	35,128,176	35,128,176	0	7.7

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva del Estado

GASTO DE INVERSIÓN

- El *Gasto de Inversión* reflejó un menor gasto pagado \$1,362,924 miles de pesos, este comportamiento se presenta a continuación:

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Inversión Física	36,685,714	35,146,344	35,146,344	(1,539,371)	(4.2)
Bienes Muebles e Inmuebles	1,629,784	4,789,265	4,789,265	3,159,481	193.9
Obra Pública	10,826,904	8,386,788	8,386,788	(2,440,116)	(22.5)
Pago de Pidiregas	17,377,988	16,396,768	16,396,768	(981,220)	(5.6)
Mantenimiento	6,851,038	5,573,523	5,573,523	(1,277,515)	(18.6)
Inversión Financiera	0	30,000	30,000	30,000	NA
Otros de Inversión (Erog. Recuperables)	546,000	692,447	692,447	146,447	26.8
GASTO DE INVERSIÓN	37,231,714	35,868,791	35,868,791	(1,362,924)	(3.7)

- ◆ En *Inversión Física* se observó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por \$1,539,371 miles de pesos 4.2%, conforme a los siguientes movimientos compensados:
 - En *Bienes muebles, inmuebles e intangibles*, se observó un mayor gasto pagado por 2,178,261 miles de pesos, debido principalmente al efecto compensado de:
 - El mayor gasto pagado por \$3,159,481 miles de pesos 193.9%, se originó por la adquisición de medidores del Programa de Acometidas y Medidores del año 2016, así como de traslado de compromisos del año 2015 al 2016 por \$905,532 miles de pesos.
 - Pago de Pidiregas registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por \$981,220 miles de pesos 5.6%, por el retraso en la entrega de los proyectos CC Centro y CC agua Prieta II, los cuales estaban programados para entrar en operación para el primer semestre de 2016, compensado en parte por el tipo de cambio pagado de \$18.85 pesos por dólar, superior al presupuestado de \$15.30 pesos por dólar.
 - En *Inversión Pública*, se observó un menor gasto pagado por \$3,717,631 miles de pesos, debido a lo siguiente:
 - En *Obra Pública*, se registró un menor gasto pagado por \$2,440,116 miles de pesos 22.5%, ocasionado principalmente en los proyectos Modernización de Líneas y Subestaciones de potencia y ampliación de Redes de Distribución, así como la evaluación del potencial de Generación Geotermoeléctrica de Cerritos Colorados.
 - En *Mantenimiento* el menor gasto pagado por \$1,277,515 miles de pesos 18.6%, se presentó en Mantenimiento a Unidades Generadoras Termoeléctricas de diesel y de vapor convencional.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado

- ◆ En **Inversión Financiera** se ejercieron \$30,000 miles de pesos, recursos no considerados en el presupuesto aprobado, y que corresponden a la aportación de capital por \$20,000 miles de pesos por parte de la Comisión Federal de Electricidad para la constitución de la empresa filial Suministro Calificado, y \$10,000 miles de pesos para ampliación de capital.
- ◆ Para el rubro **Otros de Inversión**, se observó un mayor gasto pagado \$692,447 miles de pesos, 26.8%, resaltando las prestaciones al personal, a través del fondo de la habitación, así como otras cuentas de operaciones recuperables.

c) **Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional programática.**

- Durante 2016, el presupuesto pagado de la CFE se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno; la segunda de Protección Social y, la tercera Combustibles y Energía.

Concepto	Autoizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variación Relativa (4)=(3/1)	Estructura Porcentual
Gobierno	313,525	304,269	304,269	(3.0)	0.1
Coordinación de la Política de Gobierno	313,525	304,269	304,269		
Desarrollo Social	32,620,300	35,128,175	35,128,175	7.7	10.5
Protección Social	32,620,300	35,128,175	35,128,175		
Desarrollo Económico	281,685,991	297,802,853	297,802,853	5.7	89.4
Combustibles y Energía	281,685,991	297,802,853	297,802,853		
Total del Gasto	314,619,815	333,235,298	333,235,298	5.9	100.0

- ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 89.4% del ejercicio presupuestario de la entidad y presentó un mayor gasto pagado del 5.7%, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para prestar el servicio público de energía eléctrica con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, comprometidos con la satisfacción de los clientes, con el desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente.
 - A través de la **función Combustibles y Energía** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, la CFE persiste en su compromiso de fortalecer el abastecimiento racional de energía eléctrica; promover el uso eficiente de la energía, así como el aprovechamiento de fuentes renovables, mediante la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de mejores prácticas, constituyendo un elemento clave para alcanzar las metas y objetivos del país. Por ello se aseguró el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país, manteniendo la disponibilidad y confiabilidad de la red eléctrica de transmisión y transformación, a través del programa anual 2016 de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de generación, transmisión y transformación, así como de distribución.

- Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por \$16,116,863 miles de pesos (5.7%), en la Finalidad 3 Desarrollo Económico, Función 3 Combustibles y Energía, los cuales se reflejan en los pagos de combustibles a Pemex, pagos relativos a PIDIREGAS, así como en pensiones y jubilaciones.
- ◆ La **finalidad Desarrollo Social** representó el 10.5% del ejercicio presupuestario de la entidad y presentó un crecimiento de 7.7% respecto al presupuesto aprobado, con ello CFE cubre de manera oportuna y eficiente las prestaciones económicas y sociales y de servicios de salud a su personal jubilado.
 - A través de la **función Protección Social** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, el esquema de jubilación que aplica la empresa, corresponde a lo señalado en la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, estableciendo que para los trabajadores que ingresaron a partir del 18 de agosto de 2008, o a los que Comisión les reconozca antigüedad, a partir del 18 de agosto de 2008, les aplicará el nuevo sistema de jubilaciones denominado Cuenta Individual de Jubilación (Cijubila). Asimismo, dentro del ejercicio del gasto se consideran los pagos correspondientes a la prima legal de antigüedad, la cual está establecida en la citada Cláusula, pudiendo solicitar el trabajador "un anticipo a cuenta de su prima legal de antigüedad, en la inteligencia de que cuando la CFE lo otorgue, únicamente tendrá derecho a que se le pague la diferencia de dicha prima legal cuando obtenga su jubilación."
 - Con fecha 19 de mayo de 2016 concluyó el proceso de revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo que tienen celebrado la CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Derivado de esta revisión se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose una estimación del efecto de dichas modificaciones como una reducción en el pasivo laboral de la Empresa y por tanto un efecto positivo en resultados.
 - Los trabajadores que a partir de la entrada en vigor del presente Contrato y durante todo el 2016, cumplan con las condiciones de edad y/o antigüedad para jubilarse, conforme a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo 2014-2016, podrán optar por ejercer su derecho a la jubilación en los términos previstos en el mismo.
 - A partir del 1° de enero de 2017, cualquier trabajador, por conducto del SUTERM, podrá solicitar y obtener su jubilación con el 100% del promedio del salario de los últimos cuatro años laborados en la CFE, conforme los siguientes criterios: los hombres siempre y cuando hayan cumplido 30 años de servicio y 65 años de edad, o 40 años de servicio sin límite de edad; las mujeres de 30 años de servicio y 60 años de edad o 35 años de servicio sin límite de edad.

- Con base en el Informe Nacional de Recursos Humanos, la Comisión Federal de Electricidad al concluir 2016 contaba con 47,522 jubilados, 4.8% de incremento con respecto a 2015, lo que significó 2,182 trabajadores jubilados en 2016.
 - Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por \$2,507,876 miles de pesos (7.7%), en la finalidad 2 Desarrollo Social, Función 6 Protección Social, debido principalmente a la insuficiencia presupuestaria de origen.
- ◆ La **finalidad Gobierno** representó el 0.1% del ejercicio presupuestario de la entidad y presentó un menor gasto pagado de 3.0%, con ello se realizó actividades inherentes a su funcionamiento interno, tales como vigilar y revisar que la entidad realice sus actividades productivas en los ámbitos de recursos humanos, adquisiciones, inventarios, activos fijos, producción, gasto de inversión, ingresos, disponibilidad, pasivos, gasto corriente, sistemas de información y registro. Lo anterior, en apego a la normatividad, y con ello disminuir los gastos de operación, sin perjuicio de la calidad en el trabajo y en la consecución de las metas de la CFE.
- A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
- Un ejercicio pagado menor al presupuesto aprobado por \$9,256 miles de pesos (3.0%), en la finalidad 1 Gobierno, Función 3 Coordinación de la Política de Gobierno, debido a menores erogaciones en servicios personales, derivado de que quedaron puestos vacantes y no se realizó su contratación.
 - Área de Auditoría: Realizó 82 auditorías, se generaron 373 observaciones, 173 relevantes y 305 no relevantes.
 - Área de Quejas: En el periodo enero-diciembre de 2016 se recibieron 2,931 peticiones ciudadanas, 1,294 correspondieron a quejas y denuncias por presuntos incumplimientos de las obligaciones de servidores públicos y 1,637 a peticiones en las que existió inconformidad de los usuarios al solicitar un trámite o servicio en la CFE. Al inicio de 2016 habían 644 quejas y denuncias pendientes de periodos anteriores que sumadas a las 1,294 recibidas, da un universo de 1,938, de éstas 1,348 concluyeron: 777 por falta de elementos, 419 turnadas a Responsabilidades y 152 por incompetencia e improcedencias. Con referencia a las peticiones de servicio, habían 453 pendientes de años anteriores y sumadas a las 1,637 recibidas en 2016, da un universo de 2,090, de las cuales se concluyeron 1,928 y quedaron en trámite 162.
 - Área de Responsabilidades: En 2016 se iniciaron 554 expedientes, 477 iniciados en 2016 y 77 en años anteriores, de los cuales se concluyeron 340; sancionándose a 145 servidores públicos e imponiéndose 183 sanciones administrativas, quedando pendientes de trámite 214 asuntos.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

Conforme los “Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias”, las unidades administrativas de la CFE elaboraron su propuesta de programa de ahorro, que comprende el ejercicio fiscal 2016.

Con base en dicha propuesta, se integró el Programa de Ahorro 2016 de la CFE, a fin de que su instrumentación por las áreas sea aplicada en el Sistema Institucional de Información SAP por un importe de \$2,556,906 miles de pesos:

Dirección de Operación:	\$	1,643,249 miles de pesos
Dirección de Proyectos de Inversión Financiada:	\$	117,241 miles de pesos
Corporativo:	\$	796,416 miles de pesos

Una vez validada la reducción presupuestal en SAP por parte de la Dirección de Finanzas, se da por concluida la implementación del Programa de Austeridad 2016.

7. Sistema integral de información

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2016.

8. Obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo del Gobierno Federal

Conforme al “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de La Comisión federal de Electricidad (CFE)”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, y en particular a su Transitorio Segundo que establece que esta Comisión deberá solicitar al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Energía, el mecanismo presupuestario específico para el registro de los Títulos que suscriba el Gobierno Federal en términos de la Disposición Quinta del Acuerdo. Derivado de lo anterior, se gestionó y tramitaron los oficios N° 366-107/16 y 305.-186/2016 de fecha 19 de diciembre de 2016, la Unidad de Seguros, pensiones y Seguridad Social y la Unidad de Crédito Público, ambas de la SHCP, hicieron del conocimiento de esta CFE que el monto de la Reducción Validada determinado por el experto independiente, calculada al 16 de diciembre de 2016, asciende a la cantidad de \$161,080,204,452.07 (ciento sesenta y un mil ochenta millones doscientos cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 07/100 MN), en valor presente.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva del Estado

El mecanismo presupuestario específico para la CFE se llevó a cabo en los siguientes términos: La SENER a través del módulo de adecuaciones presupuestarias (MAP) gestionó una solicitud de adecuación presupuestaria para realizar la aportación patrimonial a la CFE por la cantidad de \$161,080,204,452 (ciento sesenta y un mil ochenta millones doscientos cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 MN). Y, por su parte la CFE solicitó con folio 2016-53-TVV-7 de fecha 23 de diciembre de 2016 la adecuación presupuestaria correspondiente para reflejar en su flujo de efectivo la aportación de capital en el MAPE, como ingresos diversos para inversión financiera.

9. Conciliaciones presupuestarias

Ingresos presupuestados

Comisión Federal de Electricidad Empresa Productiva del Estado y subsidiarias Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		383,777,353,799
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		38,485,876,180
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	38,485,876,180	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		37,564,963,163
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	37,564,963,163	
4. Ingresos Contables (4= 1+2-3)		384,698,266,816

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva del Estado

Ingresos presupuestados

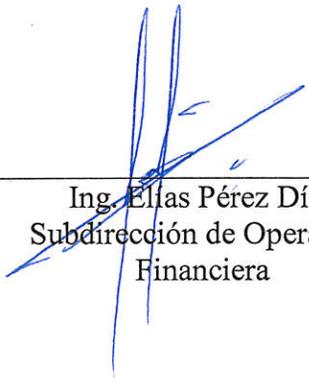
Comisión Federal de Electricidad Empresa Productiva del Estado y subsidiarias Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2016 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		522,918,905,013
2. Menos egresos presupuestarios no contables		331,187,016,238
Mobiliario y equipo de administración	246,296,912	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	818,922,329	
Vehículos y equipo de transporte	12,239,808	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	25,960,729,364	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles	271,160,240,228	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	(4,680,815,786)	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	37,669,403,383	
3. Mas gastos contable no presupuestales		116,710,224,558
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	53,383,791,415	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	63,326,433,143	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		308,442,113,333

10. Rendición de cuentas.

Mediante Oficio No. 309-A.-017/2017 de fecha 21 de febrero de 2017, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta pública 2016 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2016. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe.

Dr. Jaime F. Hernández Martínez
Director General

Lic. Jorge A. Mendoza Sánchez
Director de Finanzas



Ing. Elías Pérez Díaz
Subdirección de Operación
Financiera

Lic. Miguel Avilán Mendoza
Gerente de Presupuestos